

*Género y  
valores*



**EMAKUNDE**  
EMAKUNDEAREN EUSKAL ERAKUNDEA  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Erakunde Autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

---

*Género y  
valores*

EMAKUNDE  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Vitoria-Gasteiz 1995

**TÍTULO:** "Género y valores"  
**EDITA:** EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer  
Secretaría de la Presidencia del Gobierno Vasco  
**COORDINA:** Ana Rincón  
**FECHA:** Febrero 1995  
**Nº EJEMPLARES:** 1.000  
**Nº PÁGINAS:** 360  
**DESCRIPTORES:** Diferencias sexuales, women's studies, valores, simposios  
**DISEÑO GRÁFICO:** Ana Badiola e Isabel Madinabeitia  
**ILUSTRACIÓN:** M<sup>º</sup> José Gamboa  
**FOTOCOMPOSICIÓN:** RALI, S.A.  
C/ Particular de Costa, 8-14. 48010 BILBAO  
**IMPRESIÓN:** Gráficas Santamaría, S.A.  
Bekolarra, 4. 01010 VITORIA-GASTEIZ  
**ISBN:** 84-87595-34-0  
**DEPÓSITO LEGAL:** VI-36/95

## PROGRAMA DE LA JORNADA "GÉNERO Y VALORES"

### *Incidencia del género y de los valores en los trabajos de investigación*

*Vitoria-Gasteiz, 13 y 14 de Enero de 1994*

#### **Día 13 de Enero:**

10,00.- APERTURA

Excmo. Sr. D. KARMELO SAINZ DE LA MAZA ARROLA  
Consejero Secretario de la Presidencia

Coordinador de la sesión de la mañana: D. IÑAKI MTZ. DE LUNA PZ. DE ARRIBA  
Responsable del Gabinete de Prospección Sociológica de la Secretaría de la Presidencia.

10,30.- *"Sistema sexo/género y valores: perspectiva materialista"*

DÑA. MARÍA JESÚS IZQUIERDO BENITO

Profesora Titular de Sociología. Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Reacción a la ponencia:

DÑA. MARGARET BULLEN

Profesora del Centro de Estudios para Extranjeros de la U.P.V.

12,00.- DESCANSO

12,30.- TRABAJO EN GRUPOS

14,00.- COMIDA

Coordinador de la sesión de la tarde: D. LUIS SANZO GONZÁLEZ  
Responsable de Estudios de la Dirección de Estudios y Régimen Jurídico del Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

15,00.- *"Los valores desde una epistemología crítica"*

D. SALVADOR CARDÚS I ROS

Profesor Titular de Sociología. Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Reacción a la ponencia:

D. JOSÉ MIGUEL APAOLAZA BERAZA

Profesor Titular de Antropología social. Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la U.P.V.

16,30.- TRABAJO EN GRUPOS

18,00.- FIN DE LA JORNADA

---

## **Día 14 de Enero:**

Coordinadora: D<sup>ña</sup>. ANA ALBERDI ZUBIA  
Responsable de Estudios, Planificación y Documentación de EMAKUNDE /  
Instituto Vasco de la Mujer.

9,30.- *"Género y Valores: Su conjugación en las teorías de la identidad y las relaciones de género desde una perspectiva deconstruccionista"*

D<sup>ña</sup>. TERESA CABRUJA I UBACH  
Profesora de Psicología Social. Universidad de Gerona.

Reacción a la ponencia:

D<sup>ña</sup>. MARÍA LUZ ESTEBAN GALARZA  
Miembro investigador del Instituto de Estudios de la Mujer de la U.P.V.

11,00.- TRABAJO EN GRUPOS

12,30.- DESCANSO / ALMUERZO

13,30.- *"Valor y género: una perspectiva psicoanalítica"*

D<sup>ña</sup>. REGINA BAYO-BORRÁS FALCÓN  
Psicóloga psicoanalista en el Centro de Higiene Mental de Cornellá y Profesora de la Escuela de Clínica Psicoanalítica con niños y adolescentes de Barcelona.

Reacción a la ponencia:

D<sup>ña</sup>. CARMEN DÍEZ MINTEGUI  
Profesora Titular de Antropología Social. Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la U.P.V.

15,00.- TRABAJO EN GRUPOS

16,30.- CONCLUSIONES

17,00.- CLAUSURA

Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. TXARO ARTEAGA ANSA  
Directora de EMAKUNDE / Instituto Vasco de la Mujer

---

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>SISTEMA SEXO/GÉNERO Y VALORES: PERSPECTIVA MATERIALISTA</b>	
M.º Jesús Izquierdo Benito .....	17
REACCIÓN A LA PONENCIA	
Margaret Bullen .....	53
REVISIÓN FINAL	
M.º Jesús Izquierdo Benito .....	61
<b>LOS VALORES DESDE UNA EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA</b>	
Salvador Cardús i Ros .....	69
REACCIÓN A LA PONENCIA	
José Miguel Apaolaza Beraza .....	87
REVISIÓN FINAL	
Salvador Cardús i Ros .....	93
<b>GÉNERO Y VALORES: SU CONJUGACIÓN EN LAS TEORÍAS DE LA IDENTIDAD Y LAS RELACIONES DE GÉNERO DESDE UNA PERSPECTIVA DECONSTRUCCIONISTA</b>	
Teresa Cabruja i Ubach .....	99
REACCIÓN A LA PONENCIA	
M.º Luz Esteban Galarza .....	125

---

REVISIÓN FINAL

Teresa Cabruja i Ubach ..... 133

**VALOR Y GÉNERO: UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA**

Regina Bayo-Borrás Falcón ..... 139

REACCIÓN A LA PONENCIA

Carmen Díez Mintegui ..... 167

REVISIÓN FINAL

Regina Bayo-Borrás Falcón ..... 175

## Presentación

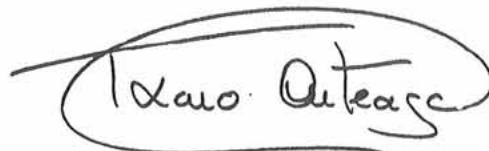
La jornada sobre género y valores y su incidencia en los estudios de investigación, cuyo contenido queda recogido en esta publicación, ha tenido como objetivo profundizar en estas nociones a través de las reflexiones realizadas desde distintas perspectivas de las ciencias sociales para conocer cómo se han generado dichos conceptos, cómo son construidas las identidades masculina y femenina en función de las necesidades y valores de un sistema social basado en unas determinadas relaciones de poder, cómo se perpetúa la construcción de individualidades con asignación de posiciones sociales dependiendo del sexo, la transmisión de estos modelos a los hijos/as, etc., con la finalidad última de proporcionar instrumentos teóricos necesarios que contribuyan a superar las desigualdades sociales existentes y la legitimación de la discriminación hacia las mujeres y hacia otros colectivos.

En nuestra sociedad se considera específico del género femenino la reproducción y el cuidado de la vida y del género masculino la producción económica y la administración de la riqueza. En esta división sexual del trabajo se manifiesta una importante desigualdad para las actividades femeninas debido a que su nivel retributivo, de formación, prestigio o poder es inferior. Se consideran de menor valor las actividades realizadas por mujeres. Existe, por tanto, una jerarquía de valores asociada al género.

Desde la ciencia se han construido una serie de realidades referentes al género, otorgando mayor valor a unos aspectos o cualidades de vida que a otros, justificando la supremacía de los primeros y asegurándose su perpetuación. Conceptos como objetividad y cultura se asocian al género masculino y subjetividad y naturaleza al género femenino. Esta división de género que crea la ciencia a través de la separación entre conceptos, ayuda a reproducir una sociedad basada en la diferencia.

Por ello, la modificación de los modelos científicos contribuirá a superar las desigualdades de género insertas en nuestra sociedad, desde la aportación que las ciencias sociales deben realizar a este cambio a través de posturas críticas al analizar la construcción histórica de las realidades sociales, desenmascarando lo que se ha naturalizado, es decir, los valores o comportamientos que se presentan como más válidos por ser "naturales" cuando en realidad son productos socio-históricos, que responden a los intereses de los que ostentan el poder y que utilizan como estrategia para mantenerlo.

Desde Emakunde y en la línea de los objetivos recogidos en el Plan de Acción Positiva para las mujeres en la Comunidad Autónoma de Euskadi, 1991-1994, se han impulsado estudios y jornadas de reflexión para conocer los factores que inciden en la discriminación por razón de sexo, como elemento de reflexión para que los sectores dedicados a la investigación aporten formas más objetivas de analizar la realidad, que contribuyan a eliminar las desigualdades de género, favoreciendo el desarrollo de políticas más adecuadas que transformen la sociedad, haciendo que las funciones y actividades no lleven sexo, favoreciendo la participación total de las mujeres en la vida pública y estimulando la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las actividades de ámbito familiar. Para lo cual es necesario cambiar la relación que existe entre lo público y lo privado, considerando que ambos espacios, que son complementarios, tienen la misma importancia.



Txaro Arteaga Ansa  
Directora de EMAKUNDE/  
Instituto Vasco de la Mujer

---

## *Introducción*

Una cuestión que está presente, sobre todo en los medios de comunicación social, es la inquietud por “los valores” y la “crisis de valores” que se supone afecta las sociedades occidentales. Valores y género forman un binomio que también tiene interés en aquellos ámbitos preocupados por la situación social de las mujeres, tanto en el terreno de la política institucional, como en el de los movimientos de mujeres y en el de las ciencias sociales, en el área de lo que se denominaba “Estudios de la Mujer” y en la actualidad tiende a denominarse “Género”.

Cómo puede ser interpretado este interés. Ni es una pregunta de fácil respuesta, ni se pretende agotar en estas líneas. Nos limitaremos a señalar algunas cuestiones que pueden estar relacionadas con este hecho: la crisis de las tradicionales reivindicaciones feministas del derecho a la igualdad, la crisis económica, política y social, y la renovación enmascarada del viejo debate sobre el papel de las ideas.

La vieja reivindicación feminista del derecho a la igualdad está siendo cuestionada por las mismas mujeres que tomaron este derecho como consigna política. La experiencia de los últimos años ha permitido constatar que la integración de las mujeres en el trabajo remunerado deja sin resolver, e incluso agudiza, problemas que para las mujeres son fundamentales. Por una parte, la participación de unas pocas en actividades que implican ejercicio del poder, prestigio o dinero, en el ámbito tradicional de las actividades políticas, científicas, o de la economía mercantilizada, ha permitido adoptar una actitud crítica respecto de esos entornos que tradicionalmente se ha venido considerando masculinos. Hoy se reconoce que esos lugares no han sido ocupados por los hombres en su conjunto, sino por una minoría de hombres, por lo tanto la supresión de discriminación no afecta a las mujeres en su conjunto, sino a un sector muy reducido de mujeres, las que por su posición social estaban en unas condiciones tales, que la exclusión profesional, política, o social en aquellos niveles considerados “valiosos” se debía únicamente a la discriminación sexual. Sabemos que el sexo no es el único factor de desigualdad social, contemplar junto con la variable sexo, la variable edad, origen étnico o clase social, conduce a que tengamos que introducir matizaciones en los resultados de la lucha por el derecho a la igualdad. Unas pocas mujeres, casi todas occidentales, acceden a las posiciones que sólo están al alcance de unos pocos hombres, también casi todos occidentales.

---

En resumidas cuentas, si bien es cierto que las mujeres comparten universalmente una suerte común, también lo es que dentro del grupo mujeres hay profundas desigualdades, como las hay en el grupo hombres. Esa constatación comporta que si por una parte podemos concebir a las mujeres como un colectivo con objetivos comunes, al mismo tiempo ese colectivo no es homogéneo. La pregunta que se nos plantea es ¿qué ocurre en relación a aquellos aspectos en que desaparece la homogeneidad del grupo mujeres: las relaciones de edad, o las diferencias étnicas, o la posición de clase que se ocupa? ¿Se establecen relaciones solidarias, se adopta una actitud de indiferencia hacia esos otros aspectos de la desigualdad, o se producen conflictos y luchas en el seno mismo de ese colectivo?

Los denominados nuevos movimientos sociales como el pacifismo, el ecologismo, la solidaridad con el tercer mundo, han contribuido a que la noción liberal de igualdad, cuya expresión completa es igualdad de oportunidades, fuera sometida a crítica. En esa crítica el propio movimiento feminista ha participado activamente. Aunque el debate se halla abierto, la exigencia de igualdad de oportunidades todavía se toma como bandera, lo que nos conduce a recordar una y otra vez las raíces liberales de esa aspiración y por tanto sus implicaciones políticas. Subyace a esa reivindicación liberal la valoración positiva por parte de las mujeres de las actividades que tradicionalmente han sido masculinas, sin prestar atención a los aspectos estructurales de la desigualdad social de las mujeres.

Justamente en estos días los periódicos nos han informado de la concesión del premio "Mujer Progresista" de este año. El galardón ha recaído sobre tres mujeres de las que destaca el hecho de que desarrollan profesiones consideradas convencionalmente masculinas: una maquinista de tren, una patrona de barco y una bombera. Desconocemos que hayan sido premiadas por su progresismo mujeres que hayan planteado alternativas a la realización del trabajo doméstico, al ejercicio de la maternidad, o que hayan cuestionado las exigencias que hoy tiene para cualquier ser humano la conservación de un trabajo remunerado, preservando a la vez la calidad de sus relaciones personales. El progreso es "bueno", y es progresista que las mujeres hagan las cosas que tradicionalmente hacen los hombres. ¿De qué modo se somete a cuestionamiento la desigualdad social de las mujeres o la división sexual del trabajo cuando se pone el acento en que las mujeres ocupen los lugares atribuidos a los hombres?

La reivindicación del derecho a la igualdad también es objeto de revisión, al constatar que las relaciones de poder a menudo conducen a relaciones de dominación ideológica. Las mujeres, al reivindicar el derecho a la igualdad, sin acompañar esta aspiración de una refle-

---

xión más profunda, manifiestan una valoración positiva de la cara masculina de la realidad: lo masculino es bueno y deseable, acceder a lo masculino es tanto como ejercer un derecho a compartir lo bueno con los que ya lo tienen. Sin embargo, la exigencia de igualdad, lejos de ser una manifestación de la voluntad de liberación de las mujeres, puede entenderse como la expresión de las relaciones de dominación ideológica hombre/mujer, en tanto lo que las mujeres valoran es lo que valoran quienes ocupan posiciones de poder. El debate plenamente vigente entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia, está directamente relacionado con una revisión de los valores y su relación con el género.

Al lado de los moderados cambios que han tenido lugar en cuanto a la situación de las mujeres en las actividades remuneradas, más aparentes que reales en la mayoría de casos, hemos constatado la escasa permeabilidad de la familia a los cambios sociales. Las esperanzas, deseos, aspiraciones de las personas y el carácter de los vínculos afectivos se modifican a un ritmo extraordinariamente lento. Si comparamos la situación social de las mujeres con la de sus madres, es difícil resistirse a reconocer los cambios que se han producido. Sin embargo, las condiciones de relación afectiva, el lugar que cada uno ocupa en la familia, no ha experimentado modificaciones de una profundidad equivalente. El resultado es una fuerte tensión entre el mundo "público"<sup>1</sup> y el mundo "doméstico", o la evidencia de que las mujeres no están dotadas del poder de la ubicuidad ya que no pueden ocupar dos lugares a la vez. Cuando una mujer dedica sus energías prioritariamente a la profesión, la educación, la participación política, se produce un menoscabo de la calidad y grado de dedicación invertida en las actividades domésticas y las relaciones personales. La participación en el trabajo remunerado, en condiciones y con resultados equivalentes a los de los hombres, comporta actitudes y dedicación equivalentes a las que tienen los hombres. En condiciones sociales constantes, es decir, si no cambia la sociedad, para que la mujer se halle en situación de igualdad respecto de los hombres, tiene que actuar "como si fuera un hombre", y tiene que haber alguien que se comporte "como si fuera una mujer". Eso es lo que significa que la desigualdad de las mujeres tiene carácter estructural, sin cambios en la propia estructura de la sociedad no cabe esperar que la aspiración a suprimir la desigualdad no sea

---

<sup>1</sup> El entrecorillado tanto en el caso de término público, como en el del término doméstico, trata de indicar que ambos resultan inadecuados para diferenciar las relaciones familiares del resto de relaciones sociales. La vieja consigna feminista "lo privado el público", ya nos advertía que no existen ámbitos que propiamente puedan ser considerados autónomos, independientes de la estructura de la sociedad y de los mecanismos de legitimación del orden social.

---

sino fuente de tensiones, entre el lugar que se desea ocupar y el que se ocupa, entre las mujeres y los hombres, entre las mujeres y las criaturas. Aquello a lo que se renuncia cuando se persigue aflojar las tensiones, es uno de los indicativos más claros del propio orden de valores. En el modo de administrar sus energías, las mujeres manifiestan sus valores de un modo más contundente que en cualquier declaración de principios.

También la crisis económica, a la que en los últimos tiempos acudimos para justificar cualquier cosa, ha podido tener un efecto detonante de la preocupación por los valores. La actual situación socioeconómica conduce a que la realización de las aspiraciones del movimiento de mujeres se halle en situación crítica: el derecho al trabajo, y el derecho al bienestar, están siendo sometidos a revisión con consecuencias todavía incalculables en el caso de las mujeres. En cuanto al derecho al trabajo, las modificaciones introducidas en las condiciones de contratación laboral, actualmente en debate, favorecen la dependencia de las mujeres respecto de los hombres. El trabajo a tiempo parcial es un callejón sin salida para el desarrollo profesional y la movilidad geográfica, acabará impidiendo que las mujeres conserven su empleo si son trasladadas, o si es trasladado su compañero. En tanto su trabajo es secundario respecto de las relaciones familiares no es difícil anticipar lo que ocurrirá cuando se aplique la movilidad a uno de los miembros de una pareja.

Por otra parte es bien conocido que la crisis del Estado de bienestar no es una crisis democrática, en el sentido de que reparta sus efectos negativos homogéneamente sobre todos los ciudadanos, sino que afecta con particular crudeza a las mujeres, incide selectivamente sobre ellas, porque la dependencia financiera de las mujeres respecto de los hombres tiene una expresión pública, la dependencia respecto del Estado. El Estado es algo así como un hombre sustitutorio. La crisis económica y las respuestas ante la misma nos colocan ante la tesitura de renunciar a algunas cosas para conservar otras. Probablemente por ello nos hallamos en una posición favorable a pensar sobre los valores, y ver qué valores manifiestan las opciones que tomamos. Cuando se experimenta la escasez es cuando se evidencian con más claridad los valores, no siendo posible todo hay que jerarquizar las aspiraciones, los recursos, las necesidades.

La insistencia sobre los valores, la crisis de valores, la necesidad de valores nuevos nos coloca frente al viejo debate sobre el papel de las ideas. ¿Las ideas que se tienen están en la base de nuestro comportamiento o por el contrario, nuestro comportamiento es el que sostiene nuestras ideas? Lo que se valora es lo que se dice valorar, o por el contrario hablar sobre valores es distinto de valorar. ¿Qué relación hay entre el decir y el hacer? No entrare-

---

mos en estas líneas en consideraciones sobre la relación entre deseos, razón, acción, los trabajos que presentamos en estas páginas se ocupan de hacerlo.

Durante los días 13 y 14 de Enero de 1994 se celebró en Vitoria-Gasteiz la Jornada sobre "Género y Valores. Incidencia del género y de los valores en los trabajos de investigación". De entre las múltiples opciones posibles se decidió organizarlas buscando compatibilizar el trabajo en profundidad en torno a un tema monográfico con la presencia de un público diverso en cuanto a su procedencia e intereses y nivel de formación. Se pretendía hacer armonizable la presencia de personas procedentes del campo de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con profesionales que por su actividad intervienen cotidianamente en alguno de los aspectos en que se manifiesta la desigualdad social de las mujeres, y con público en general que desea ser informado y participar en un foro de debate. Para responder a ese triple objetivo las jornadas quedaron divididas en 4 sesiones de trabajo. En cada una de ellas se presentó una ponencia y un comentario crítico de la misma, seguida de un debate. A continuación se realizó trabajo en grupos a partir de los materiales preparados para tal objeto.

El trabajo en grupos tenía fundamentalmente cuatro finalidades: 1. Hacer compatible una participación amplia con una atención personalizada a las/los asistentes. 2. Responder a los distintos niveles de profundidad que se requieren dada la heterogeneidad de intereses, formación y actividad profesional de las personas participantes. 3. Favorecer un papel activo de las/los asistentes. 4. Estimular a que las dudas y las críticas se pusieran de manifiesto con más espontaneidad, y se pudieran trabajar directamente sobre el terreno.

En las siguientes páginas presentamos las ponencias que generaron esas jornadas de trabajo. A cada ponencia sigue el comentario crítico, y una reflexión final realizada con la necesaria distancia tras la celebración de las jornadas.

Tal como puede constatarse, las ponencias ofrecen una perspectiva pluridisciplinar al estudio de los valores sociales por una parte, y a la definición, contenido y construcción del género, por la otra. Se inicia con una ponencia en que se presenta el sistema sexo/género y el sistema de valores desde una perspectiva sociológica materialista. La siguiente ponencia muestra el modo en que tiene lugar la producción de los valores y la producción de ideas sobre los valores, desde la perspectiva de la epistemología crítica. La tercera ponencia gira en torno a la siguiente cuestión: ¿Puede entenderse el género como una entidad que sobrepasa los valores sociales o bien son dos formas distintas de apelar a una misma realidad social?, la perspectiva que se adopta es la feminista deconstruccionista. Para cerrar las jorna-

---

das se estudian los procesos psíquicos a través de los cuales se transmite lo social a las hijas, entendido como conjunto de ideales y atributos, a partir de la intersubjetividad que se crea de la pareja parental.

Las cuatro ponencias de que partió el debate sobre género y valores pueden ser tomadas como cuatro perspectivas complementarias, lo que significaría considerar que ninguna de las mismas tiene la ambición de hacer una propuesta que agote el objeto de estudio, supuesto que cada una de ellas trata aspectos significativos que se escapan a las restantes perspectivas. Otra posibilidad es considerar que cada una de las ponencias es una propuesta que comporta implícitamente una crítica de las restantes aportaciones, y que por consiguiente, no se producen relaciones de complementariedad entre las cuatro ponencias, sino de competencia o conflicto. Dejamos a la consideración de quienes lean estos trabajos la decisión sobre la relación que pueda establecerse entre unas y otras aportaciones.

Los resultados de unas jornadas de reflexión encaminadas a realizar una revisión teórica de los conceptos de valor y de género, no deberían alejarnos del propósito que tiene en última instancia dotarnos de instrumentos teóricos adecuados. No es un móvil en sí mismo, sino que se entiende como un paso necesario en la aspiración de construir un mundo más habitable para todos, incluidas naturalmente las mujeres.

María Jesús Izquierdo

---

**MARÍA JESÚS IZQUIERDO BENITO**

**Profesora Titular de Sociología.  
Departamento de Sociología de  
la Universidad Autónoma de  
Barcelona**

*Sistema*

*sexo/género y*

*valores:*

*perspectiva*

*materialista<sup>1</sup>*

---

En años recientes, conforme se ha ido alcanzando la igualdad formal ante la ley entre las mujeres y los hombres, y a medida que algunas mujeres se hallan en una situación próxima a la igualdad real, han emergido nuevas consideraciones sobre la desigualdad social de las mujeres. En primer lugar se ha reconocido que se llegó a confundir el derecho de las mujeres a la igualdad con su asimilación en el modelo masculino. En segundo lugar se ha insistido en que las mujeres aportan valores femeninos, específicos, por los que hay que luchar. Desde esta postura se dice que la integración de la mujer en la sociedad no ha de representar su masculinización, sino que debe tener lugar sin que pierda los valores que le son específicos.

En los medios preocupados por la situación social de las mujeres hemos tenido oportunidad de observar la creciente generalización en el uso del concepto de género, al lado de esa generalización del concepto se ha producido una marcada tendencia a considerar que las diferencias relevantes de las mujeres –el género– comportaba unos valores alternativos, o por lo menos complementarios a los masculinos, que debían ser tenidos en cuenta. De algún modo se venía a advertir que el orden de valores de la mujer es distinto del orden de valores del hombre, y que en el orden de valores de la mujer hay valores-de-superior-valor, en comparación con los que caracterizan el orden de valores de los hombres. La integración social de la mujer, por consiguiente, debería ir acompañada de una modificación en la jerarquía de valores.

---

<sup>1</sup> El propio contenido de este artículo comporta que en las próximas páginas se intente utilizar criterios terminológicos congruentes con la aplicación del concepto de género. Usaré macho/hembra para referirme al sexo, masculino/femenino/neutro, para referirme al género, mujer sólo para las hembras femeninas, hombre para los machos masculinos. Adicionalmente, con el fin de señalar el sexismo en el lenguaje y evitar al mismo tiempo soluciones sexistas consistentes en aplicar el femenino en todos los casos, he optado por usar la letra 'e' en lugar de la 'a' y de la 'o' como terminación de los sustantivos, pronombres, adjetivos o artículos, en los casos en que me refiera a personas de ambos sexos o de ambos géneros. A modo de recordatorio quedará señalada esta irregularidad mediante cursiva.

---

1.

## *Los modelos de ser humano: base del análisis del género y los valores*

En la práctica, se está produciendo una asociación muy estrecha entre la noción de género y la de valor. Sobre esa asociación tratarán las próximas páginas. Pero antes de entrar en materia, tal vez sea conveniente mencionar los modelos de ser humano que pueden estar subyacentes a la misma, y cuya identificación permite comprender el alcance que puedan tener las distintas posturas.

1.1

### **EL HOMBRE COMO MODELO ÚNICO DE "SER HUMANO"**

En este caso la posición de la mujer se considera una exclusión, un estar separada, al margen, apartada de lo humano. La aspiración que sigue lógicamente es la de ser incluida, unida, formando parte, cosa que se consigue eliminando las cortapisas que impiden a la mujer hacer lo mismo que hacen los hombres (ser presidente de gobierno, ingeniera, conductora de camión, directora de orquesta, etc.). Cabe decir que cuando se plantea este modelo igualador, las propuestas de igualdad se refieren por lo general a actividades que reciben un alto valor social, de donde lo que se plantea, lejos de ser la igualdad entre los hombres y las mujeres, es entre los hombres en posiciones privilegiadas y las mujeres tomadas en su conjunto. No se reclama el derecho de las mujeres a trabajar en una cadena de montaje, sino el derecho a ser directoras de orquesta. Se podría argumentar inmediatamente que en tanto las mujeres ocupan posiciones de sometimiento, están maltratadas socialmente y por consiguiente, han de reclamar derechos, no deberes.

En este modelo no se pone en cuestión el orden social. Lo que se plantea es la igualdad de oportunidades entendida como eliminación de barreras legales que impiden el acceso de las mujeres a ciertas actividades. Si admitimos que la sociedad entera se halla segmentada por la desigualdad y que la desigualdad por razones de sexo a su vez se halla cruzada por

---

la desigualdad social entre clases económicas, lo que en el fondo se reclama, aunque no se haga explícitamente, es el derecho de las mujeres de cada clase a ocupar las posiciones que ocupan los hombres de su clase, no el de las mujeres a ocupar las mismas posiciones que los hombres. Para las mujeres que se hallan en posición privilegiada, que han tenido acceso a estudios superiores, que han nacido en el seno de una familia con un nivel cultural alto, insertas en una red de relaciones profesionales, la reivindicación de todas las mujeres para conseguir la igualdad representa acceder a posiciones de alto valor social: directora de orquesta, empresaria, profesora universitaria, etc. Los efectos de la lucha de todas las mujeres para aquellas que han nacido en un medio económico deprimido, con bajo nivel cultural y una red de relaciones en que se repiten las situaciones de desposesión, son los de abrir las puertas de las mujeres de esa posición social a empleos precarios, con bajo nivel de ingresos, en que lejos de desarrollarse las capacidades personales, se embrutecen. En resumidas cuentas, cuando hablamos desde este modelo de la lucha de las mujeres por la igualdad, estamos cayendo en los mismo errores que ya se produjeron durante la revolución francesa (por mencionar el estereotipo de revolución burguesa), se olvida que la libertad y el derecho están dotados de distintos contenidos en función de la posición social que se ocupa.

## **1.2**

### **LA MUJER COMO MODELO ÚNICO DE "SER HUMANO"**

Desde esta posición se considera que la supremacía de los hombres procede de que tienen el poder, a pesar de que los valores positivos corresponden a las mujeres. Siguiendo este modelo la neutralización del poder de los hombres por parte de las mujeres traería como consecuencia que el mundo se construyera a la imagen y semejanza de las mujeres, desde sus propios valores, los valores femeninos. Corresponde a esta óptica afirmaciones según las cuales si las mujeres gobernaran el mundo no habría guerras. Esta perspectiva implica posiciones de carácter esencialista, suponer la existencia de una esencia femenina, que no ha sido dañada a pesar de las condiciones objetivas de sometimiento de la mujer, esencia a la que se le asigna un valor positivo, y que todavía es posible rescatar potenciando que se manifieste socialmente. Supone adicionalmente que las relaciones sociales, tal como hoy tienen lugar, son el producto únicamente de los hombres, que las mujeres no han tenido participa-

---

ción en la construcción del mundo en que vivimos. En todo caso significa que los hombres son responsables de la desigualdad, el sufrimiento, la destrucción, y si se les supone responsables se está suponiendo con ello que han tenido libertad de elección, entre hacer cosas "buenas" y hacer cosas "malas" han optado por hacer cosas "malas".

Lo que es más difícil de entender en este modelo es la relación que se establece entre ese papel activo de los hombres, productores de desigualdad y opresión, y el papel pasivo de las mujeres, sometidas por los hombres a la desigualdad y la opresión. Si las mujeres no han tenido capacidad de respuesta, si no han participado en la producción del mundo en que vivimos, qué es lo que las convertirá en activas, constructoras del mundo. Por otra parte, si los hombres son quienes han tenido el poder de hacer... el mal, qué nos permite suponer que no han hecho también a las propias mujeres y siendo las mujeres fruto de la desigualdad y la opresión ejercida por los hombres ¿cómo pueden ser "buenas"? Para salir de este pantano, volvemos nuevamente al terreno de las esencias, de una esencia "buena" de la mujer y una esencia "mala" del hombre.

### 1.3

#### **NEGAR LA POSIBILIDAD DE UN MODELO DE "SER HUMANO"**

Ello supone que las cualidades humanas, incluso en condiciones en que no exista desigualdad social de las mujeres se presentan dicotómicamente, lo que es como decir que en realidad hay dos tipos de ser humano: el masculino y el femenino. Derivado de esta posición, y en tanto se considera que las diferencias sexuales dan lugar a diferencias psíquicas y sociales, queda por dilucidar el tipo de relaciones que se pueden establecer entre los sexos, y la posición social de cada uno de ellos: a) de complementariedad (las mujeres hacen unas cosas y los hombres otras, pero las aportaciones de las mujeres tienen el mismo valor que las de los hombres, b) ausencia de relaciones (las diferencias entre hombres y mujeres son tan extremas que no son posibles las relaciones entre los sexos), c) limitación de las relaciones a ciertos aspectos de la vida (las mujeres se relacionan con los hombres en aquello en que resultan complementarios y para el resto de las actividades sociales no se producen relaciones entre ambos sexos). En esta posición se hallan nuevamente implícitas nociones de carácter esencialista a las que ya nos hemos referido anteriormente.

Este nuevo modelo de "ser humane" deberá ser el resultado de haber superado la división sexual del trabajo, y la desigualdad social de la mujer, y por consiguiente las diferencias significativas entre los seres humanos no sean las que existen o se producen entre los sexos, sino las que tienen lugar de individuo a individuo, cuando las condiciones de socialización y la participación en las actividades sociales no toma como punto de partida las diferencias sexuales, sino las específicas de cada ser humano. Desde este modelo se supone que no es posible prejuzgar las capacidades y cualidades de las personas en base a su aspecto externo, sino que cómo es cada ser humano es algo que se descubre en las relaciones que unos seres humanos establecen con otros. Adicionalmente este modelo aborda la desigualdad social entre las mujeres y los hombres básicamente como un producto no deseado, es decir producida por las propias mujeres y hombres sin que el objetivo de sus acciones sea precisamente ese, porque si bien es cierto que los seres humanos hacemos nuestra historia, la hacemos sin saberlo, cuando operamos de modo espontáneo tenemos una vaga idea de las consecuencias sociales de nuestros actos, por no decir que carecemos de control sobre las consecuencias sociales de nuestros actos individuales.

Los cuatro modelos que acabamos de presentar deben ser tomados como modelos puros, cada uno de ellos muestra los rasgos que permiten hacerlo distintivo respecto de los restantes modelos. En cambio, la posición real de la gente respecto a cómo ver a los seres humanos, a las mujeres y a los hombres, tiene un carácter más complejo, está compuesta de elementos de más de un modelo. Al aplicar los modelos teóricos al estudio de las corrientes ideológicas actuales se evidencian diversas formas de combinación de elementos de los cuatro modelos, aunque alguno de ellos tiene una presencia más relevante que los demás. Los cuatro modelos de ser humano presentados únicamente sirven como puntos de referencia. Tomamos como punto de referencia para el trabajo que se desarrolla en estas páginas, el cuarto de los modelos de ser humano que acabamos de presentar.

## *Lo manifiesto y lo latente, como realidades contradictorias*

Además de los matices que se pueden encontrar en la concepción de le ser humane en cada uno de los modelos, es preciso tener también en cuenta que cualquier formulación que se haga tiene lugar a dos niveles: el conscientemente manifiesto, y el latente, cuya manifestación no se hace de un modo consciente. En otras palabras, es posible y de hecho ocurre, que las formulaciones explícitas en torno a la situación social de las mujeres, su identidad o sus capacidades no correspondan con los contenidos inconscientes, al extremo de entrar en clara contradicción. Al expresar verbalmente ciertas posiciones ideológicas, emergen al mismo tiempo y de un modo incontrolado, sin que sea percibido por parte de quien lo hace, ideas, expectativas o valores contradictorios respecto de lo que se verbaliza, la contradicción entre uno y otro nivel no indica la existencia de incoherencia sino de conflictos entre lo que creemos que debemos desear y lo que realmente deseamos, o entre deseos que se nos presentan como mutuamente excluyentes. Es muy frecuente que las cosas que deseamos, aquello a lo que le atribuimos un gran valor, sea distinto de lo que deberíamos valorar para conseguir el aprecio de la gente que nos rodea, para lograr que les demás nos valoren. Ese conflicto entre lo que deseamos y lo que deberíamos desear, para de este modo ser deseables, conduce a comportamientos que sólo son incoherentes en apariencia: se dicen unas cosas y se hacen otras. Se dice lo que se nos pide que se diga, se hace lo que se puede, dadas las circunstancias. Negar esas contradicciones, no tenerlas en cuenta, conduce a no ser capaces de reconocer nuestros actos y negar incluso el significado que tienen los mismos. Por otra parte, la contradicción entre los contenidos manifiestos y los latentes, no implica que mintamos, sino que expresa nuestra incapacidad para enfrentar los verdaderos deseos, que son tomados como una amenaza para nuestra integridad. Podemos hilar un discurso sobre el valor de la mujer y el valor de su contribución social y al mismo tiempo adoptar una actitud de respeto y atención a los hombres que no observamos cuando nos relacionamos con las mujeres. Podemos decir que las amas de casa realizan una contribución imprescindible al bienestar de las personas y al mismo tiempo formular críticas al modo en que las amas de casa organizan el trabajo doméstico (se complican la vida, limpian demasiado, etc.) sin que vayan acompañadas de críticas en relación al modo en que están organizadas las activi-

---

dades productivas remuneradas (la jornada laboral es demasiado larga, la organización de la producción es ineficiente medida en costes de salud de los trabajadores o deterioro medioambiental). Podemos entender que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado requiere simplificar el trabajo doméstico y no pensar que la incorporación del hombre al trabajo doméstico requiera la simplificación del trabajo remunerado. Es difícil, por otra parte, establecer la frontera entre una crítica a la sociedad por el hecho de ser sexista, y un rechazo del propio sexo, la primera puede encubrir la segunda. Y aunque quien la formula no se dé cuenta de que lo está haciendo, quien lo observa sí se da cuenta de la existencia de una discrepancia, de algo que no está bien, aunque no sepa decir en qué consiste.

Negar la existencia de procesos latentes conduce a suponer que la gente es lo que la gente dice que es, y que la gente valora lo que dice valorar. Darle la necesaria relevancia a estos procesos que se escapan a la conciencia implica considerar que las personas expresamos lo que somos y lo que valoramos con nuestros actos, y que muchas veces las reflexiones que hacemos sobre los mismos son racionalizaciones mediante las cuales buscamos eliminar el conflicto entre lo manifiesto y lo latente a través de la negación de lo latente que no su desaparición, puesto que esta se halla fuera de nuestro alcance. Los conflictos se pueden ignorar o negar aunque ignorarlos o negarlos no hace que desaparezcan.

Una vez hechas estas primeras consideraciones de carácter general sobre el tema que nos ocupa, empezaremos por abordar las cuestiones relativas al concepto de género.

## *El género: génesis y usos posibles del concepto<sup>2</sup>*

En las siguientes páginas nos proponemos utilizar el término "género" no simplemente como palabra sino como concepto, en tanto que unidad de pensamiento<sup>3</sup> cuya existencia es el producto del análisis. Si consideramos que el conocimiento científico es eminentemente conceptual, nos interesa "el género" en la medida en que permite conceptualizar la desigualdad social de las mujeres, separando sus características físicas de sus condiciones sociales o psíquicas. El concepto de género tiene valor clasificatorio y es el resultado de una doble operación, la del análisis y la de la síntesis. Cuando desarrollamos el concepto de género en el análisis estamos separando mentalmente el objeto de conocimiento en partes, separamos mentalmente a le ser humane de todo lo demás, y la diferencia que nos permite dividirlo en dos grupos es el sexo. Una vez agrupados los seres humanos en dos sexos, nos encontramos con que cada uno de los grupos construidos: el de machos y el de hembras de la especie, no está dotado de otra homogeneidad que la expresada en las diferencias sexuales. A la vez vemos que en cada uno de los grupos de sexo hay personas que se parecen entre sí más que otras, desde el punto de vista psíquico social. Suponiendo que nuevamente deseemos hacer una clasificación dicotómica con el fin de proseguir nuestro análisis, en esta ocasión tomando lo psíquico y lo social, podemos llamar a los dos nuevos grupos que creamos "masculino" y "femenino", la forma en que construimos esos dos nuevos grupos es buscando que en el caso de las mujeres el grupo "femenino sea el más numeroso" y por tanto construidos en base a las características sociales y psíquicas más frecuentes entre las hembras de la especie, y el "masculino" en base a las características más infrecuentes entre las hembras y más frecuentes entre los machos. Si operamos de este modo, obtenemos como resultado de nuestro análisis cuatro grupos:

<sup>2</sup> El contenido de las siguientes páginas reproduce a grandes rasgos una parte de mi artículo "Uso y abuso del concepto de género", en prensa, editado en el último libro a cargo del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, de la Universidad de Barcelona.

<sup>3</sup> Bunge, Mario: *La investigación científica*, Barcelona, Ariel, 1989. Puede encontrarse una reflexión más profunda sobre la conceptualización en Toulmin, Stephen, *La comprensión humana. I. El uso colectivo y la evolución de los conceptos*, Madrid, Alianza, 1977.

## RELACIÓN SEXO/GÉNERO DICOTÓMICA

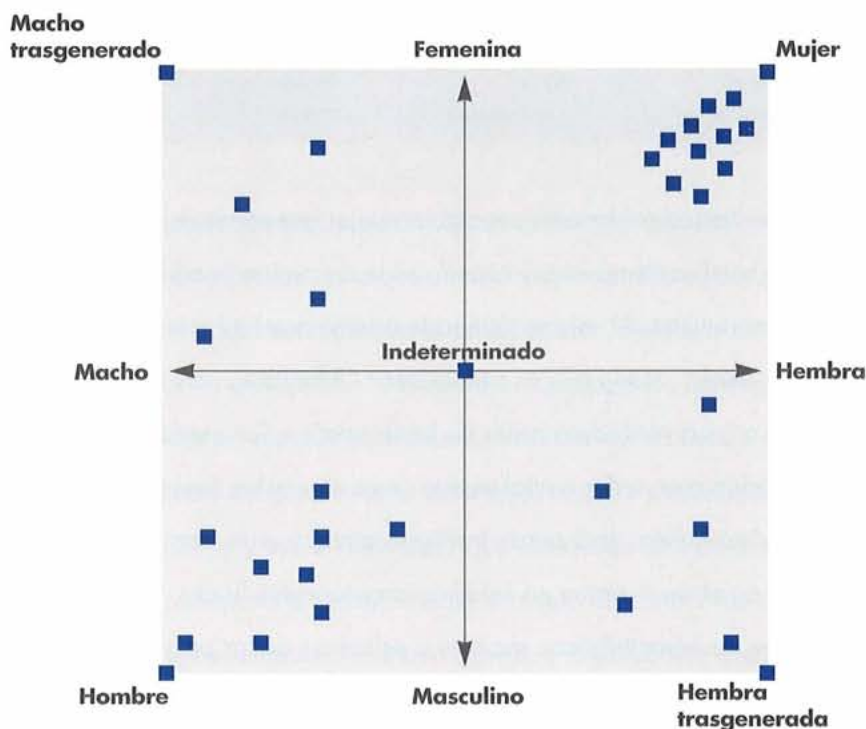
SEXO/GÉNERO	FEMENINA	MASCULINO
Hembra	Mujer	Trasgenerado
Macho	Trasgenerado	Hombre

Cuando en nuestra sociedad se denomina a alguien mujer se está suponiendo implícitamente que se trata de una hembra/femenina, y cuando se le denomina hombre, se supone que se trata de un macho/masculino. Al mismo tiempo se admite que hay grados de perfección en ser "hombre" o ser "mujer", dado que es común decir "fulanita es muy mujer", o "mengani-to es muy hombre", o "una verdadera mujer no haría esto", o "un verdadero hombre no haría aquello". En relación a un orden social sexista como el nuestro, las posiciones macho/fe-menino, o hembra/masculina, son puras transgresiones, y a la vez que transgresiones, indicadores de que en el ser humano no solo hay componentes físicos, sino también psíqui-cos y sociales, y que las características sociales y psíquicas de las personas no están deter-minadas por nuestra naturaleza física, la existencia de los transgresores es la prueba más evidente de ese hecho, si la naturaleza fuera destino no podrían existir.

La clasificación que acabamos de presentar tiene carácter dicotómico, ya que hablamos de dos géneros, el femenino y el masculino. Pero también es posible pensar una clasificación bipolar, en este caso supondríamos que la feminidad y la masculinidad se presentan en gra-dos pudiendo ordenar a les individues clasificades en un continuo de lo femenino a lo mas-culino<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En mi primer trabajo publicado sobre el sistema sexo género las, los, les (lis lus). *El sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social*, Barcelona, laSal Ed. de les dones, 1983 (segunda edición 1985), proponía un planteamiento de carácter polar multidimensional.

## RELACIÓN SEXO/GÉNERO POLAR



Un planteamiento dicotómico conduce a presentar la posición de las mujeres como contrapuesta y en oposición a la de los hombres. Esta contraposición, en que cada género es la negación del otro género, implica un planteamiento político de lucha contra la división de la sociedad en géneros, propugnando una estructura social en que las diferencias de sexo sean irrelevantes y por ello la división del trabajo en función del sexo inexistente. Pero la perspectiva dicotómica también es adecuada para quienes consideran naturales, o por lo menos deseables, las diferencias de posición de mujeres y hombres en sociedad por razón de su sexo, entendiendo que las mismas no dan lugar a antagonismo sino a complementariedad, de donde se disuelve cualquier respuesta política a la desigualdad social de las mujeres. Una perspectiva de carácter bipolar quita relevancia a la contraposición mujer/varón, dado que al tratar las diferencias de género como diferencias de grado y por lo tanto cuantitativas, no es posible definir la existencia de intereses contrapuestos. En la práctica no se pone en cuestión la estructura de la sociedad en su globalidad. Además de determinar si el modelo a construir es de carácter dicotómico o bipolar, otra cuestión a considerar es si el concepto de género es específico de una cierta disciplina o es compartido por una pluralidad de disciplinas, aquellas que podríamos abordar bajo el genérico de ciencias humanas, o ciencias de la cultura, o ciencias sociales.

---

Y finalmente, todavía nos hemos de plantear otra cuestión, el concepto de género es mono o pluridimensional?<sup>5</sup> Caso de ser pluridimensional, ¿puede considerarse alguna de las dimensiones como básica? En la respuesta que demos a esta pregunta está nuevamente en juego el paradigma científico en que nos movamos y debajo del mismo nuestras aspiraciones políticas.

Podemos considerar pioneros de la distinción entre género y sexo a J. Money<sup>6</sup> y R. Stoller<sup>7</sup>, posteriormente también otros autores han utilizado el término en condiciones parecidas aunque moviéndose en el ámbito de otras disciplinas, como la antropología, la sociología y el psicoanálisis, por tomar algunos ejemplos<sup>8</sup>. Tal como hemos venido señalando, la distinción entre sexo y género tiene como objetivo diferenciar conceptualmente las características sexuales, limitaciones y capacidades que las mismas implican, y las características sociales, psíquicas, históricas de las personas, para aquellas sociedades o aquellos momentos de la historia de una sociedad dada, en que los patrones de identidad, los modelos, las posiciones, y los estereotipos de lo que es/debe ser una persona, responden a una bimodalidad en función del sexo al que se pertenezca.

En relación al uso del concepto de género las posiciones han sido bien diversas. Podemos sintetizar en 5 opciones los modos en que se ha venido estableciendo la relación entre el concepto género y el concepto de sexo:

1. No se usa el término ni el concepto. La clasificación que se usa es la de varón y hembra, suponiendo que la masculinidad y la feminidad son una parte de los atributos sexuales, na-

---

<sup>5</sup> En ese mismo estudio las lesbianas..., suponían que se trataba de un concepto pluridimensional.

<sup>6</sup> "Sex reassignment as related to hermafroditism", en H. Benjamin, *The transsexual phenomenon*, Nueva York, Julien Press, 1966.

<sup>7</sup> Pag. 28. *Recherches sur l'identité sexuelle*, París, Ed. Gallimard, 1978. (Sex and Gender 1969).

<sup>8</sup> Por ejemplo A. Oakley: *La mujer discriminada: Biología y sociedad*, Madrid, Debate, 1977. (*Sex, gender and society*. Londres, Maurice Temple Smith Ltd., 1972). S.W. Baker: "Biological influences on human sex and gender". *SIGNS*, vol. 6, nº 1, 1980. También puede citarse a N. Chodorow, *The reproduction of mothering: Psychoanalysis and the sociology of gender*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1978. M. J. Martin; B. Vohries: *La mujer: un enfoque antropológico*, Barcelona, Anagrama, 1978. (*Female of species*, Nueva York, Columbia University Press, 1975). Cabe subrayar un artículo que se ha convertido en clásico: G. Rubin: "The traffic of women: notes on the political economy of sex", en R. Reiter (ed.), *Toward an anthropology of women*, Nueva York, Monthly Review Press, 1978.

---

turales, que condicionan las capacidades de la gente para realizar cualquier actividad u ocupar cualquier posición social<sup>9</sup>.

2. Se usa el concepto y no el término. La situación de mujeres y varones se representa mentalmente como un producto social mientras que se entiende que las diferencias sexuales no son causa sino justificación de la desigualdad entre varones y mujeres<sup>10</sup>.

3. Se usa el concepto y el término<sup>11</sup>. La situación de varones y mujeres se representa mentalmente como un producto social y psíquico, se considera los efectos sociales de que las hembras sean femeninas, y los machos masculinos. Las construcciones teóricas en que se usa el término y el concepto suelen propiciar a una situación social en que pierda sentido el concepto de género en tanto que herramienta de análisis, porque carezca de sentido diferenciar lo masculino de lo femenino dado que se reconozca y acepte su presencia en los individuos de cualquiera de los dos sexos.

4. Se usa el término y no el concepto. En esta situación ocurre que se substituye mecánicamente el término sexo por el término género. Aun cuando se establece una separación teórica entre las diferencias físicas y las económicas, históricas, sociales, psíquicas, etc., se tienen en cuenta las consecuencias de que una hembra adopte el género femenino, o incluso de que no lo adopte, pero no se considera qué implica que un macho adopte el género masculino o no lo incorpore. Adicionalmente se suelen abordar las características condiciones y consecuencias de la división sexual del trabajo, olvidando los aspectos estructurales, no ya individuales de la división del trabajo por géneros<sup>12</sup>. De este modo se ignora la jerarquía y

---

<sup>9</sup> Moebius, P.J., *La inferioridad mental de la mujer*, Barcelona, Bruguera, 1982, (*Überden physiologischen schwachsinn des weives*. 1900); o Fox, R. y Tiger, L., *L'animal imperial*, París, Robert Laffont, 1973, (*The imperial animal*, 1971); por citar algunos ejemplos.

<sup>10</sup> En esta posición se podrían clasificar trabajos como los siguientes: Beauvoire, S.de, *El segundo sexo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1977. Mitchell, J.: *La condición de la mujer*, Barcelona, Anagrama, 1977 (1966).

<sup>11</sup> Como ejemplo de esta situación podría citarse a Chodorow, y a Rubin, a las que ya nos hemos referido anteriormente.

<sup>12</sup> Esta es la situación generalizada a nivel académico, puede constatarse este fenómeno en las más recientes publicaciones. Se organizan jornadas sobre Género y Geografía, por citar un ejemplo, cuando aquello que se va a abordar es la desigualdad sexual y no la desigualdad de género. O en el seno de un congreso se organizará un panel sobre Sociología del Género, cuando las ponencias presentadas se ajustarían mejor a la Sociología de la Desigualdad por razones de Sexo. Lo que ocurre es algo así como que todo cambie para que nada se mueva, restándole toda la radicalidad que esta herramienta conceptual tenía en sus orígenes, y frenando con ello el avance teórico que pudiera contribuir a iluminar las condiciones que favorezcan cambios estructurales. Lo que implica es que se produce un conocimiento útil par la gestión de la sociedad tal cual hoy es, y que taponar u obscurece cualquier posibilidad de asociar la desigualdad social de las mujeres con las características estructurales de la sociedad.

---

dominación estructural que se produce entre los dos géneros en el sentido de aceptar que se asignen más recursos intelectuales y materiales a las actividades socialmente consideradas masculinas que a las socialmente consideradas femeninas. A esta cuestión volveremos más adelante.

5. Tendencias recientes: la estrategia de la "destrucción". Las tendencias más recientes aportan una vía de acercamiento distinto a la desigualdad social de la mujer, en el sentido de que sin estar presente el término género está presente el concepto de género. Si tomamos por ejemplo los planteamientos de Chantal Mouffe<sup>13</sup>, esta autora señala que no es posible comprender adecuadamente la variedad de relaciones sociales, particularmente si se mantiene un compromiso político de carácter democrático radical, sin la destrucción de las identidades esenciales. Ello implica estudiar cómo se construye la categoría "mujer" en diferentes discursos, y ello conduce a que la lucha contra la subordinación de la mujer se plantee en formas específicas. Por otra parte, no existiendo una entidad homogénea mujer o varón, no tiene sentido el debate sobre la igualdad o la diferencia entre mujeres y varones. Mouffe señala que *le même individu*, sea hembra o macho se encuentra situado en diferentes "posiciones de sujeto". Su propuesta es construir un "nosotres" como ciudadanos democráticos radicales, una identidad política colectiva articulada mediante el principio de la equivalencia que no elimine las diferencias. La lucha feminista es para ella "una lucha contra las múltiples formas en que la categoría 'mujer' se construye como subordinación."

Evidentemente, cuando intentamos dar un uso práctico a la precedente clasificación sobre los diversos usos del concepto y el término de género, vemos que las situaciones concretas suelen encontrarse en posiciones intermedias, más o menos cercanas a un cierto tipo, por lo que no se está atribuyendo a esta clasificación un carácter descriptivo sino un carácter analítico.

---

<sup>13</sup> "Feminismo, ciudadanía y política democrática", *Debate feminista*, año 4, vol. 7, 1993. Publicado originalmente en Butler, J.; Scott J. W.: *Feminists Theorize the Political*, Routledge, 1992.

Aunque desde el punto de vista descriptivo o estrictamente analítico puede estar justificado utilizar las clases de género femenino y masculino como polares y multidimensionales, quedarse en este punto implica truncar el proceso de análisis y por ello truncar el valor político de ese proceso, se requiere ir más allá de la diversidad que proporciona el análisis, y mediante un proceso de abstracción tomar lo femenino y lo masculino como dos posiciones separadas y distintas, imposibles de concebir si no están referidas recíprocamente. Esto implica que en lugar de tomar el género como una variable que adopta dos valores, masculino y femenino, independientes el uno del otro, se entiende que el concepto de género nos remite a un sistema de relaciones. Lo relevante no son los géneros sino las relaciones que se establecen entre los seres humanos en función de la identidad de género que interiorizan, y del género que los demás identifiquen en ellos. Es preciso referir un género al otro para poder comprender el significado de cualquiera de los dos. La siguiente condición que proponemos es tomar, de entre todas las dimensiones posibles del género aquella a la que le atribuímos mayor potencia interpretativa que a cualquiera de las restantes. Proceder de este modo puede no ser operativo para investigar las condiciones sociales, psíquicas o históricas específicas, pero sí la estructura de la sociedad, y las características de los cambios sociales de carácter estructural.

A nuestro entender, y en tanto seguidoras de la tradición materialista, la dimensión "posición ocupada en la producción de la existencia" es la que determina en última instancia la desigualdad social entre las mujeres y los varones. Esta opción se toma en tanto que lo que nos mueve a usar el sistema sexo/género como herramienta teórica para interpretar la realidad es justamente la desigualdad social entre los varones y las mujeres, en tanto consideramos que la forma de desigualdad fundamental es la relativa a las formas en que los seres humanos se relacionan en la producción de su existencia. Lo que en la práctica se propone al construir una teoría de la desigualdad de carácter materialista, no es que se ignoren el resto de esferas de la vida social sino que se considera que en última instancia, incluso los aspectos legales, orden de valores, etc., o la importancia que los mismos tengan son el resultado del modo en que se organiza la producción de la existencia.

Desde este punto de vista aquello que en nuestra sociedad se presenta como específico del género femenino, y en tanto existe una relación entre sexo y género, se considera específico de las hembras, es el hecho de contribuir a la producción de la existencia produciendo

---

la propia vida humana. Es esta la actividad que desarrollan las amas de casa, actividad que desde el punto de vista de los estereotipos y modelos de género se asocia a las hembras. Pero no son las amas de casa las únicas que se dedican a la producción de vida humana. Si tenemos en cuenta los sectores de actividad remunerada en que las hembras son claramente mayoritarias, vemos que se trata de aquellas actividades en que se prestan servicios a *le persone*, en que se atiende la vida humana genéricamente: enfermeras, maestras, puericultoras, prostitutas, etc. Esto supone que podemos estudiar la desigualdad de género en términos de estructura social. La sociedad se halla estructurada en dos géneros, el que produce y reproduce la vida humana, y el que produce y administra riqueza. Vemos que el sector productivo de la vida humana se organiza en condiciones de dependencia respecto del sector dedicado a la producción de riqueza y a la administración de la misma. Este último no es autónomo, ya que las actividades masculinas no se podrían realizar si dejaran de desarrollarse las femeninas, pero sí dominante, puesto que las relaciones sociales están condicionadas por todo lo relativo a la producción y administración de riqueza<sup>14</sup>. Cuando hablamos de desigualdad de género es a este tipo de desigualdad al que nos referimos. La desigualdad de género se produce tanto si las personas que desarrollan estas actividades son hembras como si no lo son. Manifestaciones de la desigualdad estructural de género son el hecho de que el nivel retributivo, formativo, de prestigio y/o de poder para las actividades femeninas es inferior al que se le otorga a las actividades masculinas, al margen de que quienes las desarrollan sean hembras o machos.

En estrecha relación con la desigualdad de género existe desigualdad de sexo. Es habitual confundir la desigualdad de sexo con la desigualdad de género. El error probablemente

---

<sup>14</sup> Un ejemplo de la posición dominante de "lo masculino" en cuanto actividades productoras de riqueza, es el modo en que se argumenta la necesidad de guarderías. El planteamiento es que las mujeres necesitan guarderías para poder incorporarse a las actividades remuneradas. Se halla implícito en este planteamiento el supuesto de que las mujeres han de ajustarse a los requerimientos del sistema productivo si quieren conseguir un empleo remunerado, no han de tener cerca a sus fuguéis mientras trabajan, ni simultanear el cuidado de las criaturas con el trabajo remunerado (por cierto que las cigarreras de Cádiz sí lo consiguieron el siglo pasado). Por otra parte tampoco se plantea como razón principal para la existencia de las guarderías las necesidades de las propias criaturas. Se supone que "la sociedad" ha de dar soluciones al problema que dé que el trabajo remunerado es incompatible con la producción de vida humana, y desde luego, el tipo de soluciones que se proponen no ponen en cuestión al propio sistema productivo, sino que refuerzan el modo en que está estructurado. Este tipo de reivindicación significa que en la práctica, la producción de personas es menos importante que la producción de cosas, lo que implica una posición dominante de "lo masculino" frente a "lo femenino".

---

obedece a que existe una estrecha relación entre el sexo y el género, de tal modo que lo habitual es que las hembras sean femeninas y los machos sean masculinos. La desigualdad de sexo se manifiesta en el hecho de que las hembras, tanto si ocupan posiciones sociales femeninas como si ocupan posiciones masculinas, están peor pagadas, consideradas, o tienen menos poder que los machos en las mismas posiciones de género que ellas.

De este modo es posible diferenciar cuándo se recibe un tratamiento desigual por haber sido identificade como perteneciente a un sexo u otro, y cuándo junto a/o en lugar de este criterio de asignación de tratamiento, le gente es tratade o valorade por adoptar formas de conducta, ocupar lugares sociales, o ajustarse a estereotipos culturales que sólo se les atribuye socialmente a las personas de un sexo y no a las del otro. En este último caso no es el sexo el factor desencadenante de las diferencias, sino la manera en que se significa socialmente el sexo. Puede ocurrir y de hecho ocurre que ciertas personas trasgredan el sistema sexo/género, de tal manera que siendo hembras asuman el género masculino (trabajo en la industria, posición en el hogar de "cabeza de familia", cargos de dirección política, etc.) o siendo machos asuman el género femenino (travestis, enfermeras, amas de casa, etc.). Aunque ambos factores, los referidos al sexo y al género están presentes de un modo inseparable, es posible identificar casos en que la raíz de la desigualdad procede del sexo y otros en que procede del género, aunque no debemos confundir con la propia realidad la separación que realizamos entre sexo y género con fines analíticos.

Intentaremos desarrollar lo que acabamos de exponer con un ejemplo. Si se es enfermera se gana menos dinero que si se es cirujano, no importa el sexo al que se pertenezca, y es posible que un macho que trabaje de enfermera acabe ganando más dinero que una hembra. En este ejemplo la desigualdad salarial podría ser el resultado combinado de la discriminación por razón de sexo y de la desigualdad de género. Pero continuando con el ejemplo, si observamos que los machos que trabajan de enfermeras no realizan trabajo doméstico, y pasan más horas en el trabajo y relacionándose con sus compañeros y con sus superiores que las hembras, mientras que las hembras enfermeras se van a casa tan pronto como concluye la jornada laboral, nos encontraríamos con que siendo la profesión de enfermera femenina<sup>15</sup> las personas que la ejercen no forman parte de un grupo homogéneo, sino que po-

---

<sup>15</sup> Si bien en su origen las actividades femeninas estaban menos valoradas por ser las que realizaban las hembras dado que en el fondo de esa infravaloración se hallaba la infravaloración de las hembras en los espacios que comúnmente se denominan públicos, es decir, la infravaloración tenía un componente predominantemente de sexo. En la actualidad la desigualdad más intensa es la de género, y por consiguiente en el ejemplo que nos ocupa, la profesión de enfermera está peor pagada que la de cirujano, no tanto porque la realizan las hembras como por el hecho de ser femenina.

---

demos encontrar "modos de hacer" más o menos femeninos: es más femenino irse a casa nada más acabar la jornada laboral porque se tienen responsabilidades domésticas (se es femenina en el trabajo y en casa) y es más masculino irse con los compañeros a tomar unas copas al terminar la jornada, o no darse prisa en abandonar el hospital cuando acaba la jornada laboral (en casa hay una hembra que se ocupa de hacer la cena y atender a los niños). Esta última situación significa que se está en posición femenina en el trabajo y en posición masculina en casa, lo cual redundaría positivamente en el trabajo, porque los efectos de la masculinidad doméstica es un valor añadido a quien tiene un trabajo femenino remunerado.

Como decíamos, es necesario diferenciar la desigualdad por razón de sexo de la desigualdad por razón de género. La desigualdad por razón de sexo se pondría de manifiesto cuando para un mismo tipo de trabajo y en la misma categoría las hembras estuvieran peor pagadas, al mismo tiempo la discriminación por razón de sexo se pondría de manifiesto cuando en igualdad de condiciones se prefiriera un macho a una hembra, para ocupar un lugar de trabajo. La desigualdad por razón de género se manifestaría cuando un trabajo considerado femenino, lo realizara un macho o una hembra estuviera peor pagado que un trabajo masculino, o cuando las personas que realizan tareas socialmente consideradas femeninas, independientemente de que fueran hembras o machos, fueran excluidas de las actividades sociales debido al trabajo que desempeñan. Adicionalmente si la desigualdad por razón de sexo es más fuerte en las profesiones femeninas, y la desigualdad por razón de género es más fuerte entre las hembras, habría que reconocer el sistema de sexo/género no tiene como base la complementariedad y por consiguiente tiene dificultades de legitimación, ya que es imposible argumentar que cada cual debe hacer aquello para lo que esté más capacitado, siendo complementarias las capacidades femeninas y masculinas, sino que la posición social de las hembras es inferior a la de los machos no importa lo que hagan y no hay una relación de complementariedad entre lo masculino y lo femenino, sino una relación jerárquica de dependencia.

En cuanto a la dimensión psíquica, sabemos que cuando se habla de género lo común es referirse a la violencia, la ternura, la capacidad para competir o cooperar, cuestiones directamente asociadas a la estructura psíquica de los individuos, pero si admitimos que la estructura psíquica es en última instancia dependiente de la estructura social, cosa que hacemos sin reservas, hablar de género y estudiar el sistema sexo/género implica tomar la

---

realidad por dos extremos, en un lado las características físicas, las condiciones vitales, en el otro las características históricas, las condiciones sociales.

Hay una relación dialéctica entre sexo y género. Cuando en una sociedad dada el sistema de asignación de posiciones sociales se fundamenta en las diferencias sexuales ocurren las siguientes cosas:

a) Siendo distintas las implicaciones de ser niña a las de ser niño, en cuanto a lo que se espera de ellos, sus progenitores y la gente en general manifestará preferencias en cuanto al sexo de la criatura, sea en el sentido de desear que nazca de un sexo y no del otro, o sea en el sentido de preferir que el primer nacido sea hijo o que sea hija. La primogenitura puede tener una gran importancia social. El género precede al sexo y se empieza a gestar en el deseo de los progenitores y en el valor social que se les atribuya a las personas pertenecientes a uno u otro sexo, y se continuará gestando a partir del nacimiento, cuando una vez identificada la criatura como perteneciente a uno u otro sexo, se le otorgue lo que le pertenece socialmente: el género. Considerando la extraordinaria plasticidad de los seres humanos, debida particularmente a la inmadurez neonatal, los factores de género pueden llegar a tener manifestaciones físicas, por ejemplo la proporción grasa músculo es uno de los caracteres sexuales secundarios, pero es a la vez un carácter de género en la medida en que no sólo es dependiente de factores hormonales sino también de modelos de vida.

Cada recién nacido debe ser identificado de un sexo o del otro, como condición previa a establecer el sistema de identificaciones que le permitirá desarrollar su identidad psíquica, y someter al proceso de aprendizaje que le permitirá adquirir y desarrollar su posición social. No identificar el sexo de la recién nacida en una sociedad sexista equivaldría a no dotarla de identidad, sería en sí pero no para sí ni para las demás, y como consecuencia no se podría constituir sujeto. Inversamente en aquellos casos en que no se produzcan diferencias anatómicas marcadas, se pueden tener dificultades para construir la identidad.

b) El sexo es una base innegable para diferenciar a los seres humanos, y lo es en relación a nuestra primera capacidad para la trascendencia que es la procreación. La constatación de esas diferencias nos lleva a producir un imaginario social que tiene efectos sobre la realidad, estructurándola en géneros. Es decir, estamos estructurando la sociedad en base a una apariencia: la de las diferencias anatómicas entre los sexos.

La propuesta teórica que realizamos desde estas páginas es la de dotar de carácter materialista y conflictivista el concepto de género. La perspectiva conflictivista implica que los géneros no se sitúan en un eje que va de lo femenino a lo masculino, sino que son dos cate-

---

gorías contrapuestas y mutuamente excluyentes: si manejamos un modelo multidimensional, en cada una de las dimensiones, y si lo que manejamos es un modelo en que rescatamos una de las dimensiones como la determinante, nosotros proponemos la dimensión "condiciones de producción de la existencia material", en aquella dimensión. Su carácter conflictivista implica que los desarrollos teóricos que se realicen utilizándolo, no dan como solución a la desigualdad entre los géneros la igualdad, sino la desaparición de las diferencias de género, resituando las diferencias en el ámbito de lo individual y no de clase de sexo. Ello significa que aquello previamente denominado masculino o femenino sería patrimonio de cualquier individuo independientemente del que fuera su sexo.

Por otra parte, debe subrayarse que el sexo y el género no tienen existencia empírica, no forman parte del objeto de estudio sino de la construcción teórica con la que nos aproximamos al mismo, sólo la teoría dota a estos conceptos de existencia. Suponer que tienen existencia empírica sería tanto como utilizar teorías y conceptos sin tener conciencia de que tanto las unas como los otros son construcciones con las que se busca trascender lo que se toma por realidad sensorial. Una condición básica para que una teoría sea científica así como los conceptos con los que la misma se desarrolla, es que sean considerados ellos mismo como un objeto. Eso es lo que nos hemos propuesto hacer en las páginas precedentes.

## *Valores, realidad y realidad de los valores*

Una forma de definir los valores es situándolos en el terreno de las ideas y considerando que los mismos son dependientes de la cultura, por consiguiente no tienen existencia autónoma: "Ideas que los individuos o grupos humanos mantienen sobre lo que es deseable, apropiado, bueno o malo. Los diferentes valores representan aspectos clave de las variaciones en la cultura humana. La cultura específica en la que los individuos pasan sus vidas influye con fuerza en lo que ellos valoran."<sup>16</sup>

Los valores sostienen la formación de juicios sobre los seres humanos, las relaciones que establecen o el mundo en que viven y al mismo tiempo orientan nuestras conductas, bien en el sentido positivo como en el de permitirnos anticipar las reacciones de los demás cuando las mismas no se ajustan a los valores dominantes. En los valores no sólo están constituidos por elementos racionales sino también por elementos afectivos que frecuentemente dificultan los procesos de cambio.

En tanto los valores se sitúan en el terreno de las ideas, y más aún en tanto se les considera dependientes de las condiciones materiales de existencia, asumiendo a su vez que las mismas no son fijas sino que están sometidas a transformaciones, los valores a su vez no son fijos. De ahí que se les suponga relativos. Ahora bien la relatividad de los valores, el hecho de que no podamos señalar valores que tengan un carácter universal para los seres humanos, no significa que en cuestión de valores "todo valga". Sino que habiendo una gran variabilidad entre los mismos, las variaciones no son fortuitas, sino dependiente de ciertas circunstancias sociales. Si por una parte no hay valores que "valgan" en todas partes, para un lugar dado y en un momento dado los valores son específicos, "no vale cualquier cosa". Entenderlos implica colocarlos en el espacio y en el tiempo, pero tienen una realidad absoluta una vez encuadrados en esas coordenadas.

<sup>16</sup> Giddens, A.: (*Sociología*, Madrid, Alianza Universidad, 1991, p.770). En general, desde la perspectiva sociológica los valores se suelen presentar como formando parte de las ideas, cosa que podemos constatar si tomamos el tratamiento que recibe esta cuestión en el manual que acabamos de citar como en otros clásicos como G. Rocher (*Introducción a la Sociología*, Barcelona, Herder, 1973.), o Fichter, J. (*Sociología*, Barcelona, Herder, 1977). No es en cambio este el caso de Cuviller, A. (*Manual de Sociología*. Tomo II., Buenos Aires, El Ateneo, 1970), donde los valores son tratados en el contexto de la moral, por un lado y en el contexto de la economía por el otro, enfoque que nos parece mucho más satisfactorio.

---

Los valores de una sociedad dada no se presentan independientes los unos de los otros, sino que existiendo una cierta relación entre orden de valores y el orden social, los mismos se presentan organizados jerárquicamente. Lo cual es lo mismo que decir que en el orden de valores los hay que son más valiosos o menos valiosos, o que hay un orden de importancia para los valores. Los aspectos fundamentales en relación al orden de valores son los relativos a qué se entiende que es un ser humano, cómo se relacionan unos seres humanos con otros y con la naturaleza, qué es lo que hacen los seres humanos. De este modo no es extraño hallar que cuando la conducta de un ser humano concreto no se ajusta a esos valores, se dice de él mismo que no es humano. Humano, por consiguiente remite a un modelo de cómo se debe ser y no a la constatación empírica de la propia existencia humana y sus diversas expresiones.

Cuando nos referimos a los valores, es posible adoptar una definición más amplia de la que hemos venido considerando hasta ahora, según la cual lo más valioso es lo más deseable. Tal como lo plantea Fichter<sup>17</sup>: "Descriptivamente puede decirse que "tiene valor" todo lo que es útil, deseable o admirable para la persona y el grupo." Como vemos, este autor introduce el concepto de utilidad en relación a la determinación del valor, concepto al que nos referiremos unas páginas más adelante, y que podemos asociar al de necesidad, siendo lo útil aquello que constituye un medio para alcanzar un fin

Desde un punto de vista económico<sup>18</sup>, y ya en la antigüedad y en la Edad Media, la noción de valor se halla vinculada a la idea de justicia distributiva, (Aristóteles, por ejemplo en *Ética a Nicómaco*). La cuestión de fondo en la determinación del valor es hallar el modo en que sea posible establecer que se produce un intercambio de equivalentes allí donde existe división social del trabajo. Para Aristóteles, el valor se mide según la utilidad de las cosas y el trabajo necesario para producirlas. Lo que ocurre es que está dando una medida del valor que implica reducir a una misma unidad de medida, lo subjetivo y lo objetivo con lo que su planteamiento no se hace operativo.

El modo en que se puede ofrecer una solución al problema de la justicia distributiva sería planteando la exigencia de que la utilidad obtenida con un intercambio sea equivalente

---

<sup>17</sup> P. 295. Ver nota nº 2.

<sup>18</sup> Es interesante el modo en que A. Cuvillier: *Manual de Sociología*, Buenos Aires, Ateneo, 1970, relaciona las perspectivas subjetiva y objetiva de la teoría del valor, al relacionar las aportaciones de la economía con las de la sociología. Este es el camino que nos proponemos seguir en las próximas páginas de cara de establecer una relación entre el sistema sexo/género y el orden de valores.

---

para ambas partes. Esto supondría primar el aspecto subjetivo del valor. Si lo que se considera relevante es el aspecto objetivo del mismo, se tomaría dato relevante para alcanzar un intercambio justo, que se produjera un intercambio de equivalentes objetivos; la cantidad de trabajo que ha sido necesaria para producir los bienes en cuestión<sup>19</sup>.

Adam Smith plantea las bases de la doctrina clásica (1755). Como respuesta a la tesis de los fisiócratas, según la cual sólo la tierra es productora, plantea que el trabajo es, en principio, la verdadera fuente de riqueza. Añade que en las naciones civilizadas la tierra y el capital contribuyen a la fabricación de los productos, y por consiguiente a la determinación del valor. Llega así a la teoría del costo de producción. D. Ricardo considera el trabajo como la fuente de todo valor, pero teniendo en cuenta que productos como el vino ganan en valor al envejecer, incluye la duración relativa del tiempo indispensable para colocar el producto en el mercado. Para K. Marx la tesis es más absoluta. Distingue el valor de uso y el valor de cambio, el valor de uso es individual y el de cambio es social. La medida del valor de una mercancía es el tiempo de trabajo socialmente necesario empleado en producirla. La otra cuestión a considerar es por qué se toma precisamente al trabajo como medida del valor. Cuvillier se refiere al planteamiento de R. Hubert para explicarlo, el cual considera que se esta medida del valor se halla asociada a las representaciones colectivas sobre la dignidad del trabajo. Nosotres preferimos seguir la propuesta de Marx. La vida humana es eminentemente práctica, actividad de producción de la vida humana. Por ello el trabajo ocupa un lugar central. Entendemos que tomar la cantidad de trabajo socialmente necesario para producir las cosas como unidad de medida del valor<sup>20</sup> que tienen las mismas, permite construir conciencia de que estamos rodeados de los productos de nuestra actividad social, que lo que nos rodea, es en su mayor parte producto de nuestro esfuerzo, que se objetiva nuestro valor en lo que producimos, que producir, lo que sea, bienes y servicios, amistad, responsabilidad, implica desgaste de nuestras propias energías vitales, las cuales son limitadas, y por consiguiente, si se aplican a un objetivo, dejan de aplicarse a otro objetivo. Desde nuestro planteamiento, no es por las representaciones colectivas que tenemos sobre la dignidad del trabajo que tomamos al mismo como medida del valor, sino para subrayar

---

<sup>19</sup> Si tomamos la división sexual del trabajo, y su resultante, que es la institucionalización de los géneros, la desigual distribución de la riqueza en función del sexo, indicaría que la misma cantidad de trabajo tiene menos valor si es de carácter femenino que si es masculino, a menos que se asuman que entre las mujeres y los hombres hay un intercambio desigual, similarmente a como ocurre entre los países subdesarrollados y los países subdesarrollantes.

<sup>20</sup> Y hay que considerar que los valores son hechos sociales.

---

nuestras limitaciones físicas e intelectuales, y la existencia de unos límites para nuestra propia vida. Es una búsqueda de reconocimiento de lo que es el ser humano lo que nos mueve a tomar el trabajo como medida del valor.

Como ya hemos señalado en páginas anteriores, de entre las dimensiones del género que pueden tomarse en consideración, damos particular importancia a la dimensión económica, adoptamos un punto de vista materialista. Ello comporta que analicemos los valores y el orden de valores, que son hechos innegablemente sociales, desde una perspectiva económica, en tanto entendemos que la sociedad se sustenta sobre su estructura económica y la estructura económica es trabajo y división del trabajo. Pero en el terreno de la economía el valor no sólo ha venido considerándose tanto en términos objetivos, sino que también ha recibido atención en términos subjetivos. En este caso el valor procedería de la utilidad de aquello a lo que se le atribuye el mismo, o de la capacidad que tiene el bien en cuestión para satisfacer necesidades o deseos humanos. La misma cosa puede tener distinto valor para distintas personas. Bien cierto es que en tanto los seres humanos son seres sociales y en tanto el orden de valores es una construcción social, la subjetividad frente a los valores no tiene carácter netamente individual y distinto de persona a persona, sino que las preferencias y la atribución de utilidad que se le hace a algo o a alguien tiene que ver con cuestiones externas a cada persona y puede conducir a que los mismos objetos reciban la misma valoración por distintas personas, de otro modo no se justificarían las grandes inversiones que se realizan en publicidad y que van encaminadas a crear las preferencias de los consumidores.

Una aproximación materialista al valor objetivo, que al mismo tiempo permita considerar lo que es objeto de valor como directamente relacionado con lo humano, nos conduce a tomar de entre las distintas teorías, la teoría del valor-trabajo como la más satisfactoria. Pero antes de desarrollar la teoría del valor que defendemos, recapitularemos en pocas palabras las tres aproximaciones que hemos planteado hasta ahora:

1. Valor objetivo por excelencia, que remite a la expresión material del valor, cantidad de trabajo necesaria para producir las cosas, asignación de trabajo a cada cosa, sean objetos materiales, compromisos emocionales, proyectos vitales, etc.
2. Valor subjetivo: lo que valen para cada una de las personas, las cosas, las relaciones, los proyectos, los compromisos, etc.

---

3. La construcción social del valor subjetivo, las condiciones sociales bajo las cuales para cada cual acaban valiendo las mismas cosas. (Proceso objetivo de construcción del valor subjetivo).

Por una parte tenemos una medida del valor por la cantidad de trabajo necesaria para producir aquello que sometemos a valoración. Esto tiene dos características. Ordenamos nuestras actividades y experiencias en torno al hecho de que son un producto humano; en segundo término hallamos la forma en que es posible ordenar jerárquicamente las cosas en base a una característica objetiva, ajena a la voluntad de la gente, la cantidad de trabajo que se ha incorporado para producirla. Además una medida objetiva del valor subjetivo que tienen las cosas para nosotros, sería la cantidad de trabajo que ponemos en las mismas, la cantidad de trabajo que cuesta tenerlas o conservarlas.

Pondré un ejemplo que espero ayude a aclarar los anteriores planteamientos. Tomemos el caso del regalo. Frecuentemente se ha dicho que en un regalo lo que cuenta es el detalle, y no el valor del propio regalo. Sin embargo, cuando regalamos algo por lo que hemos pagado un precio muy elevado, intentamos que de un modo u otro, le persone que lo recibe conozca su valor. Obramos del mismo modo si lo que regalamos ha comportado un considerable esfuerzo, porque se ha buscado por muchas tiendas hasta encontrar lo que se piensa va a producir más ilusión, o porque se han dedicado muchas horas a hacer el regalo o a observar a le persone a le que queremos hacer el regalo para descubrir qué es lo que puede desear. Por otra parte, cuando valoramos poco a una persone, nos preocupamos mucho menos por la elección del regalo, o bien buscamos regalos que parezcan más de lo que son. Respecto de quien queremos sería como una traición actuar de esa manera, no ya a le persone querida sino a nosotros mismos intentar engañarle con algo que tuviera la apariencia de ser valioso, y que con el regalo engañoso estamos traicionando la índole de nuestros verdaderos sentimientos. Bien al contrario, con frecuencia pensamos que en nuestro regalo no se hace suficientemente visible el amor que le tenemos, a veces sentimos que no representa suficientemente bien el valor en que le tenemos a le persone en cuestión.

Quien regala se está regalando a sí mismo, a través de la cantidad de tiempo de sí que ha tenido que invertir en el regalo, el precio del regalo es una medida objetiva del valor de sus sentimientos, un regalo caro (en términos relativos a la capacidad adquisitiva de le persone) implica que se ha realizado un gran esfuerzo, mucho de sí mismo ha sido dado a quien lo recibe, ya que el dinero empleado en comprar el regalo se retira de otros usos alternativos distintos del regalo, y generalmente procede del trabajo previamente realizado. Inversa-

---

mente quien recibe el regalo, halla la medida del valor que se le atribuye en la cantidad de esfuerzo que ha requerido hacer el regalo. Es por ello que una mujer, cuando recibe una joya, no puede evitar preguntarse si es de oro o es chapada, si es un diamante o una circonita. No es el oro en sí ni el diamante lo que probablemente busca, sino que quien le hace el regalo haya realizado una gran renuncia de sí hacia ella. Inversamente si el regalo viene de alguien que no se ama, cuanto más valioso sea tanto más despreciable resultará. No se puede desear un regalo valioso de alguien que no tiene valor para nosotros.

En el regalo, que es el ejemplo que estamos desarrollando, se expresa el valor de las personas a quienes se lo hacemos o del compromiso que con las mismas tenemos, o lo que de ellas esperamos. Y el modo en que se expresa ese valor es por la cantidad de trabajo que hemos puesto en el regalo: a) el dinero que pagamos por el regalo es la representación del trabajo que previamente hemos realizado para ganarlo, b) si lo que regalamos lo hemos hecho nosotros mismos, hemos puesto una cierta cantidad de trabajo en su realización, c) también se puede considerar el trabajo que se dedica a buscar el regalo adicionalmente al trabajo que nos ha costado ganar el dinero con el que lo compramos.

## *Orden de valores y relaciones de poder*

Cuando se hace referencia a los valores y al orden de valores es frecuente dar por supuesto que siendo los valores una producción social, expresan un consenso entre los seres humanos. Sin embargo de lo primero no se sigue necesariamente lo segundo. Si por una parte podemos coincidir con la idea de que los valores son productos sociales, de ahí no se sigue que los valores los hacemos entre todos en el sentido de que entre todos decidimos qué es aquello a lo que le vamos a conferir valor, que en el fondo significa determinar qué hace humanos a los seres humanos, o en relación a lo que nos ocupa, el género, qué es lo que hace hombres a los hombres y mujeres a las mujeres. Presentar las cosas en estos términos sería tanto como suponer que todos tenemos la misma incidencia social, la misma capacidad de conseguir que nuestras preferencias sean aceptadas por una generalidad. Y esto sería tanto como ignorar la existencia de relaciones de poder y mecanismos de legitimación del poder que facilitan el ejercicio del poder sin necesidad de hacer uso constante de la fuerza física, es decir, mediante la obediencia y no mediante la coerción. Si como señalábamos al inicio de este apartado los valores no tienen una existencia autónoma, no tiene demasiado sentido estudiarlos sin tener en cuenta las condiciones bajo las cuales se desarrollan.

Por eso entendemos que para acercarnos al orden de valores es preciso estudiar el poder y la dominación, y nuestra propuesta, tal como venimos señalando, es practicar un abordaje de carácter materialista, es decir, considerando que en última instancia, cuando analizamos los hechos principales de la existencia social, aquellos que determinan las relaciones sociales, hallamos que su fuente son las condiciones materiales de existencia. Quién y en qué circunstancias decide que algo es importante o no lo es, cuántas energías de cuánta gente se dedicarán para explicarlo. De dónde parten los valores, qué o quién hace que algo valga más que algo, por qué se da una cierta jerarquía de valores y no otra. No se pueden abordar todas estas cuestiones ignorando que el orden social es producto de relaciones desiguales. Sería incongruente olvidar este hecho en tanto no son los valores o el sistema de género nuestra preocupación de fondo, sino cómo ambas cuestiones contribuyen a dotar de continuidad una sociedad desigual.

Al hablar de poder y dominación hay que tener en cuenta los modos alternativos en que tanto el uno como la otra pueden manifestarse. Siguiendo a Weber, entendemos por poder, la capacidad de imponer a los demás contra su voluntad, la realización de actividades con-

---

trarias a sus propios intereses y favorables a los intereses de quien lo ejerce. Ejercer poder equivale a dominar la realidad utilizando para ello a los demás. Paradójicamente, la capacidad realizadora de quien se halla en posición de poder implica una situación de dependencia objetiva respecto de los sometidos en el sentido de que sin ellos, no puede realizar sus aspiraciones o propósitos, y sólo las realiza en la medida en que niega a otros la posibilidad de realizar las aspiraciones que aquellos tienen. *Le poderose* sólo realiza en la medida en que consiga que otros hagan lo que quiere. Inversamente, mientras estos actúan contrariamente a sus propios deseos dejan de llevar a cabo la realización de sus aspiraciones. Pero la otra cara de esta situación es que cuanto más se depende de ejercer el poder sobre los demás para realizar las propias aspiraciones, tanto más débil es la situación de *le poderose*, como también es crecientemente débil en tanto sus aspiraciones sean más distintas de las de aquellos sobre los que se aspira a ejercer el poder.

No es esta la única forma en que se puede entender el poder, también podemos hablar del poder en términos de la capacidad que se tenga para realizar las propias aspiraciones contando con las propias fuerzas, o contando con la ayuda voluntaria de los demás, o siendo capaces de vencer a los opositores. Al adoptar esta vía para referirse al poder entramos en un terreno francamente pantanoso. Porque tanto las propias aspiraciones, como las circunstancias que conduzcan a recibir apoyo voluntario, o no encontrar oposición, son hechos sociales y por consiguiente aunque expresados por los individuos se ha configurado en circunstancias que los sobrepasan pero que los contienen. Los sobrepasan en el sentido en que los deseos que cada individuo expresa han sido construidos en sus relaciones con los demás, y éstas no son el resultado de su libre elección, corresponden a un mosaico de posiciones sociales y de modos de encarnarlas, que le preceden y le seguirán, si bien al ocuparlas el sujeto dejará marcada en las mismas su propia huella.

En definitiva, cuando nos referimos al orden de valores y a los valores ordenados en esa jerarquía, ya que el orden de valores es de carácter jerárquico, podemos adoptar dos caminos, que de ningún modo constituyen alternativas, sino que se complementan. Un camino sería el de estudiar lo que conscientemente se presenta como orientador de nuestras vidas, lo manifiesto; y el otro lo subyacente a nuestras declaraciones, lo latente. Nuestra propuesta es que el acercamiento a las conexiones entre género y valores se realice tomando como punto de partida un compromiso teórico y político: la construcción de una teoría de la desigualdad social por razones de sexo, y la lucha por eliminarla, en términos de desarrollar las propias fuerzas y sumar fuerzas al intento, por la vía de que nuestro planteamiento sea atrac-

---

tivo para el mayor número posible de personas. Ello significa desarrollar una teoría que contribuya a desenmascarar las relaciones de poder y la dominación que hace fija la desigualdad social de las mujeres, y que afecta negativamente a otros colectivos sociales. En nuestra propuesta ocupan un lugar central las contradicciones entre lo manifiesto y lo latente, las cuales interpretamos como zonas precarias, vulnerables, en el sistema de legitimaciones de la desigualdad social por razones de sexo.

---

## 7. *Una propuesta materialista para el estudio de los valores sociales y su aplicación al estudio de la desigualdad social de las mujeres*

La aproximación materialista que proponemos para el estudio de los valores sociales comporta tomar como punto de referencia la cantidad de energías humanas que se consumen en la producción de las propias vidas. Consideramos que es posible objetivar los valores latentes, aquellos que se defienden en nuestra sociedad independientemente de cuáles son las declaraciones de principios que hace la gente, a través del estudio de las actividades en las que se pone más energía humana. Los valores latentes se expresan en la actividad práctica de producción de nuestras propias vidas, tanto nuestras vidas físicas como la vida social. La administración económica de nuestras vidas, es decir, la administración de nuestras vidas teniendo en cuenta que las mismas son un recurso escaso, que somos mortales y nuestras energías son limitadas, nos dan la medida qué valoramos y qué orden de valores establecemos.

### 7.1

#### **LA CANTIDAD DE TRABAJO COMO MEDIDA DEL VALOR**

La medida del valor que proponemos es la cantidad de trabajo socialmente necesaria para realizar nuestras producciones, y la jerarquía de valores es la resultante de ordenar nuestras acciones en función de la cantidad de trabajo que empleamos para realizarlas. Tomar la cantidad de trabajo como unidad de medida, más que una solución técnica al problema del estudio de los valores, implica una posición de partida en el estudio de las relaciones sociales y el mundo en que vivimos. Significa que ponemos en el centro de nuestro análisis la vida humana, no ya en términos de una esencia inmutable, sino en términos de actividad práctica. No consideramos posible, y éste es un límite de nuestras capacidades, tomar conciencia del mundo en que vivimos, sino en relación a nosotres mismas. No podemos, porque no somos capaces de hacerlo, tomar el mundo en sí mismo, sino únicamente en relación a nosotres. Y nosotres no somos un resultado, un dato fijo, sino un proceso, el proceso de hacernos, en lo que hacemos se manifiesta lo que somos y lo que valoramos.

---

Tomar la cantidad de trabajo como unidad de medida, significa tener en cuenta:

- El trabajo actual invertido en la realización de las actividades que desarrollamos, el signo de que valoramos algo es el esfuerzo que ponemos en alcanzarlo, el signo de que algo es un valor social, es el esfuerzo socialmente asignado a producirlo, preservarlo, defenderlo, etc.
- Más el trabajo invertido en nuestra capacidad de hacer, trabajo empleado en adquirir conocimientos y destrezas, y empleado en mantener nuestra salud física y psíquica en un cierto nivel, y que determina la capacidad productiva de cada cual, y de la sociedad tomada en su conjunto.
- Más el trabajo que se ha invertido en la producción de instrumentos que hacen más productivo nuestro trabajo actual. Las vías de comunicación, los medios de transporte, las instalaciones, las máquinas en general, son instrumentos resultado del trabajo realizado que a su vez contribuirán a hacer más productivo nuestro trabajo.

Por otra parte, la cantidad de trabajo puede ser aplicada a conseguir cantidad o calidad. Detrás de la calidad siempre acaba habiendo cantidad de trabajo. De donde el trabajo se puede dirigir a tener más o a tener mejor, a ser más o ser mejor. Detrás del trabajo que se emplea en producir cosas siempre hay personas, se puede emplear directamente en la producción de la persona o en la producción de una cosa que está al servicio de una persona. No es posible separar lo uno de lo otro. Una persona muy elaborada, para cuya producción se haya empleado una gran cantidad de trabajo, es a su vez más productiva que una persona poco elaborada, aquella para cuya producción se haya empleado una pequeña cantidad de trabajo.

Debe añadirse que entre las actividades de producción, están incluidas las de producción de vida y las de producción de muerte, o las de producción de medios para la producción de vida, y las de producción de medios para la producción de muerte. Podemos considerar medios para la producción de vida física los alimentos que conservan en buen estado físico nuestras energías vitales, o los conocimientos y actividades que conservan nuestra salud, o las actividades que desarrollan o conservan nuestras capacidades intelectuales<sup>21</sup>, o la producción de ideas sobre el derecho al bienestar y a la conservación de la propia vida.

---

<sup>21</sup> No estamos ignorando que lo que se entiende por bienestar físico o salud se define socialmente, de donde hay una relación dialéctica entre las actividades de trabajo en que se materializa nuestro orden de valores, ya que muestra cómo distribuimos nuestras energías escasas, y qué uso alternativo les damos, y las definiciones sociales que se dan de lo que es o no es valioso. El estudio de las contradicciones, que es lo que intentaremos poner de manifiesto en las siguientes páginas, entre el orden latente y el orden manifiesto, son tal como nosotros lo interpretamos, indicadores de la existencia de conflictos, y vías a través de las cuales se puede producir cambios en el orden de valores, que en última instancia es orden social.

---

Pero en las actividades productivas, se produce a las personas como seres sociales, no se producen seres humanos genéricos, sino seres humanos sujetos a determinaciones sociales: empresarias, trabajadores, amas de casa, cabezas de familia, habitantes del primer mundo o del tercer mundo. Todos esos sujetos sociales, son el resultado de las relaciones sociales, y como tales sujetos a modificación o incluso a desaparición. Son sujetos en tanto están sujetados socialmente y en tanto, conscientes de la sujeción a que están sometidos a través de las diversas determinaciones sociales, a su vez se convierten en seres capaces de sujetar, de dar sentido consciente a sus vidas, de acercar lo latente a lo manifiesto, de poner de manifiesto lo latente y con ello cambiar las condiciones en que se establecen las relaciones sociales.

## 7.2

## VALORES Y DESIGUALDAD DE GÉNERO

Al examinar la relación existente entre el género y los valores llegamos a la conclusión de que la desigualdad social de las mujeres, que es un problema particular, es el indicador de la existencia de un problema de alcance general: las mujeres no son valiosas porque la vida humana carece de valor, o por matizar esta afirmación, a la vida humana se le concede valor social en tanto que productora de riqueza y cuanto más riqueza produzca<sup>22</sup>. Las reclamaciones de las mujeres y el silencio de los hombres son la clara expresión del orden de valores de nuestra sociedad. Es evidente que cualquier ciudadano reclama lo que se considera necesario, deseable o valioso. A través de las demandas, particularmente las relativas a las actividades productivas, se puede comprender nuestro orden de valores y no a través de declaraciones de principios que después no se realizan en una actividad práctica. Lo que vemos es que las mujeres reclaman ocupar las posiciones sociales de los hombres, y más particularmente aquellas posiciones sociales que comportan más dinero, poder y/o reconocimiento social, inversamente observamos que los hombres no reclaman, es más, se resisten a ocupar las posiciones sociales que se consideran femeninas.

---

<sup>22</sup> Esta es la conclusión a la que llegué en "Els condicionants de la incorporació de la dona al treball remunerat", Primer Informe de *La interdependència de les activitats domèstiques i el treball remunerat. Estudi comparatiu dones/homes*, Barcelona, Parlament de Catalunya, 1993. Estudio realizado por encargo de la Comissió d'Estudi sobre la Igualtat d'Oportunitats Home-Dona del Parlamento de Cataluña.

---

Tal como ya hemos indicado, al aplicar la perspectiva materialista para la definición social de los géneros, entre las actividades productivas, tanto las remuneradas como las no remuneradas, observamos que las mujeres son claramente mayoritarias en aquellas actividades que tienen que ver con la producción de vida humana: la mayoría de amas de casa, enfermeras, puericultoras, asistentes sociales, trabajadoras familiares... son mujeres. Decir que la sociedad está estructurada en función del género no es otra cosa que constatar ese hecho. Vemos al mismo tiempo que las actividades de producción y administración de riqueza son mayoritariamente ocupadas por hombres, aunque no son actividades tan masculinizadas como feminizadas están las anteriores.

Al relacionar la división de la sociedad en géneros con el orden de valores, pueden constatarse dos cosas. Por una parte, las actividades femeninas, son las menos valoradas: se aplican menos recursos, menos conocimientos, y las personas menos valoradas socialmente a su realización, las mujeres. Son actividades en que se supone que no es precisa reflexión humana, aplicación de conocimientos científicos, y aplicación de grandes recursos. Cualquier mujer fértil puede ser madre, no se realiza ningún control sobre su capacidad para hacerse cargo del cuidado de las vidas que han de producir y cuidar. Para cuidar a una criatura en una guardería no se requieren otros estudios que la formación profesional, las exigencias profesionales que se le formulan a una maestra son muy inferiores que las formuladas a un ingeniero. De la maestra se espera que ame a sus alumnos, del ingeniero no se espera que experimente emociones en el trabajo, sino todo lo contrario, se espera que sea capaz de poner sus sentimientos a un lado. En el fondo se establece una dicotomía entre trabajo "de amor" y trabajos "de razón", que niega la necesidad de razón en los primeros y la de amor en los últimos. La gente que cuida de las personas, más que otra cosa debe amarles, la gente que produce las cosas, por encima de todo debe poner sus sentimientos a un lado, no es amor sino razón lo que debe usar. Lo latente a este mensaje es que se ignora que la riqueza producida y la administración de la misma no es un fin en sí misma sino un modo indirecto de producir a las personas, de darles bienestar, salud, dignidad. El mensaje latente es que cualquiera puede hacerse cargo de la gente, las criaturas, los enfermos, los viejos, pero sólo personas cuidadosamente formadas pueden hacerse cargo de construir casas o puentes, de administrar una empresa, o los intereses colectivos.

En una sociedad en que la reflexión se toma como base de la realización de nuestras actividades, en que se coloca el conocimiento científico como superior a otras formas de conocimiento, se presentan las actividades femeninas por excelencia, las de cuidado de la vida

---

humana, como producto de nuestra actividad instintual, en la medida en que las exigencias de conocimientos adquiridos que se plantean para realizarlas son mínimas. Pero al mismo tiempo vivimos en una sociedad en que la reflexión, el cálculo, la aplicación del conocimiento científico se toma como actividades “superiores”, y le ser humane como superior al resto de los seres vivos en tanto las realiza. Si por un parte se invoca la necesidad del control de nuestras emociones, para no cometer errores, para que nuestras decisiones sean conforme a razón<sup>23</sup>, por la otra, se supone que el trabajo de las mujeres es un trabajo de “amor”, de un solo golpe se niega espacio a la razón en el ámbito de las actividades femeninas, y a la vez se niega la existencia de sentimientos ambivalentes, se hace como si las capacidades expresivas de la mujer únicamente fueran en relación al amor, y en la mujer no pudiera anidar la hostilidad. Pero al mismo tiempo se supone “superior” lo que tiene que ver con la razón, sin considerar que esa misma jerarquía de razón sobre emoción puede ser el síntoma de hostilidad latente, una señal de la existencia de sentimientos hostiles que no somos capaces de reconocer.

Si examinamos la trayectoria recorrida por el movimiento reivindicativo de las mujeres, se evidencia el hecho de que en la práctica se trata de un movimiento que aborda la posición de las mujeres desde una perspectiva sectorial. Incluso cuando se entiende que no es posible pensar la superación de la desigualdad social de las mujeres sin que cambie la propia sociedad, en la práctica, cuando se concreta en tácticas en qué consiste superar esa situación, las medidas que se plantean tienen un carácter predominantemente corporativo. La desigualdad social de las mujeres es un problema para las mujeres; otros colectivos sociales, los hombres por ejemplo, pueden llegar a plantearse la necesidad de superar esta situación, por un sentido de justicia, aunque no obtengan beneficios de este cambio. Y la respuesta dominante a ese problema de justicia es que las mujeres puedan ocupar las mismas posiciones sociales que ocupan en la actualidad los hombres. Implícitamente se está diciendo que las posiciones sociales de los hombres son más valiosas que las posiciones sociales de las mujeres. Hay una jerarquía de valores asociada al género.

---

<sup>23</sup> Esa exigencia comporta que la razón no siempre se utilice para la toma de decisiones, la búsqueda de las distintas alternativas para resolver los problemas sociales, los costes de cada una de las soluciones, o los nuevos problemas que genera la resolución de los problemas actuales. De hecho se invoca la razón para enmascarar la emotividad de la mayor parte de actividades humanas, no tanto para realizar un cálculo, como para hacer que parezca que se ha realizado. La razón se puede usar para guiar nuestros actos, o para que parezca que nuestros actos son conformes a razón.

---

Ese es el resultado de que se valoren menos los seres humanos, nuestras propias vidas, que nuestros productos materiales, científicos y técnicos. En la práctica lo que significa es que las mujeres no quieren hacer "de mujer" y como hacer de mujer es poco valioso, los hombres lógicamente tampoco quieren hacer de mujer. Si todavía hoy hacer de mujer es producir y cuidar la vida humana, no querer hacer de mujer, lo que manifiesta es que no se da valor a la vida humana, que lo que se valoran son los productos, no los productores.

Hay que tomar las actitudes de las mujeres y de los hombres como un código comunicativo que no se puede interpretar directamente. La cuestión que cabe plantearse es qué puede hacer deseable a todo el mundo "hacer de mujer" ocupar posiciones de género femenino, que sería tanto como entrar en el terreno del cambio en el orden de valores. Revalorizar las actividades directamente dirigidas al cuidado de la vida humana. Si la expresión del valor es la cantidad de trabajo que se pone en lo que se hace, en términos de nivel de formación de las personas que realizan esas actividades, cantidad de tiempo empleado en realizarlas, y medios que se ponen a su disposición para que las realicen, revalorizar las actividades femeninas, es elevar el nivel educativo exigible a la gente que se cuida de las personas, pagarles mejores sueldos, y poner a su disposición más medios de trabajo, de ello se sigue de una forma casi automática, una mayor consideración social. Cuando en el orden de valores ocupe un lugar prioritario la propia vida humana, probablemente no sea un problema encontrar quien se ocupe de las criaturas, quien quiera tener fuguéis, hacerse cargo de les enfermes y de les viejes. Es evidente que no sería un problema encontrar hombres dispuestos a responsabilizarse del trabajo doméstico y dispuestos a cuidar a les niñes ajenes, si estas actividades dieran a quienes las realizan un elevado status social. Al mismo tiempo, si queremos estudiar la relación existente entre el género y lo valores cabría preguntarse cuál es la lógica que preside el hecho de que trabajar de puericultora requiera menos formación que trabajar de ingeniero, o que no se espere de los ingenieros que amen y sí se espere de las puericultoras. La superación de la desigualdad social de las mujeres lleva implícito un cambio en el orden de valores en el sentido de reconocer la relación existente entre el cuidado de la vida humana y la producción de riqueza, para lo cual es necesaria la disolución de los géneros, en cuya base se halla la división sexual del trabajo.

---

**MARGARET BULLEN**

**Profesora del Centro de  
Estudios para Extranjeros de la  
Universidad del País Vasco**

*Reacción a  
la ponencia*

---

El objeto de esta intervención es reflexionar sobre la ponencia de María Jesús Izquierdo: Sistema sexo/género y valores: perspectiva materialista. Para ello nos proponemos realzar los puntos claves de la discusión del género y los valores y a continuación, plantearemos ciertas cuestiones que surgen de la perspectiva materialista. Partimos ahora de la perspectiva de la antropología social, específicamente la de la antropología de género, desde la cual compartimos el concepto de género presentado por Izquierdo. Al mismo tiempo esperamos hacer una aportación a una perspectiva interdisciplinaria del género.

## 1. *Una perspectiva materialista*

Una referencia al trabajo de Izquierdo da cuenta de la importancia de las relaciones materiales como factor determinante de la desigualdad social. En este sentido, la desigualdad de género se basa en las diferentes relaciones de las mujeres y los hombres con la producción de la existencia. En el caso de las mujeres, esta relación se gira en torno de la producción de la vida misma, es decir la reproducción.

Izquierdo no propone la igualdad como solución a la desigualdad de género, sino la eliminación de la diferencia de género mediante la redefinición de la diferencia en términos del individuo y no del sexo. Para que esto sea posible, es necesario lograr un cambio en el sistema jerárquico de valores que sitúa la "actividad económica femenina" (relacionada con la producción de la vida humana) en una posición de inferioridad respecto a la "actividad masculina" (relacionada con la producción y administración de la riqueza).

Resumido el argumento central de la ponencia, procedamos ahora a reconsiderar ciertas cuestiones cruciales.

Tanto en la teoría de las ciencias sociales como en la práctica feminista, el reconocimiento de valores femeninos específicos junto a la redefinición del género, llevó al replanteamiento del proyecto político feminista. Tal como señala Izquierdo, el derecho a la igualdad se había confundido con la asimilación al modelo masculino: el reconocimiento de los valores "femeninos" llevó a la reinterpretación de la integración de las mujeres en la sociedad no como un proceso de masculinización sino como una lucha para defender y mantener esos valores específicos. Lo que no queda claro es exactamente qué son esos valores.

La redefinición del género está compartida por la antropología. El género deja de ser concebido como una diferencia biológica de sexo y debe entenderse como una creación simbólica o un constructo cultural. Tal como mantiene la socióloga, no hay existencia empírica de género, sino se construye en las relaciones definidas social y culturalmente entre hombres y mujeres. Solo es posible entender lo "femenino" y lo "masculino" en relación el uno al otro en el contexto de la estructura desigual de la sociedad.

En la antropología feminista, el problema deja de ser "hacerse como los hombres" y se plantea en transformar la base de las relaciones de género, lo que implica la superación de todas las formas de desigualdad social.

3.

### *Modelos de "ser humano"*

Izquierdo demuestra cómo los valores "masculinos" y "femeninos" diferenciados intervienen en la construcción de las relaciones, basada en diferentes constructos de ser humano. De la misma manera, la antropología ha subrayado la importancia de explorar el proceso de construir la categoría "persona" en diferentes contextos culturales. Con referencia a la mujer, se investiga los diferentes conceptos de lo que "ser mujer" implica en diversas culturas y cómo la categoría cultural de "mujer" cambia en el tiempo y el espacio.

No se puede asumir que la identidad (la de "mujer" o de "hombre" por ejemplo) precede a la interacción en las relaciones, sino hay que analizar cómo se constituye esa relación. O sea, se trata de concebir el ser humano y el género como un proceso de hacerse y no un estado de ser.

En la medida en que la realidad social es "plástica", Izquierdo comparte la posición de las ciencias sociales en general al rechazar el esencialismo. En ese sentido, reconoce la importancia de deconstruir las identidades esenciales mediante el análisis de las diferentes formas en las cuales se construye la categoría "mujer". Señala que el feminismo lucha específicamente por cambiar la forma en la cual la categoría "mujer" se construye como subordinación.

4.

### *Categorías universales y diferencias sociales*

Al deconstruir los modelos unitarios de sexo o género, Izquierdo enfatiza la necesidad de introducir la variable de clase social para romper la categoría universal de "mujeres". A pesar de que la validez de esta categoría se pusiera en duda hace tiempo, sus implicaciones difícilmente desaparecerán del proyecto feminista, entendido como la acción política para cambiar la subordinación y explotación de las mujeres en el trabajo, el hogar y en la sociedad en general. A la vez de reconocer las enormes diferencias en la situación económica, posición social, origen étnico o contexto cultural que dividen a las mujeres, es preciso conservar la conciencia feminista de luchar contra una subordinación común. Entre su exposición de la multiplicidad de modelos masculinos y femeninos, Izquierdo cuida en no perder esa conciencia.

Con todo, queda claro que es de suma importancia entender cómo la desigualdad sexual combina con otras formas de desigualdad social como la de clase. A modo de superar la desigualdad tanto sexual como social, y basando la subordinación social de la mujer en la división sexual del trabajo, la perspectiva materialista propone que la eliminación de una conlleva la eliminación de la otra.

Desde este ángulo, Izquierdo establece una distinción muy relevante entre la desigualdad de género y la desigualdad sexual. La primera se refiere a la discriminación centrada en la actividad social o laboral: la que surge en el ámbito de la actividad "femenina", sea la persona que esté realizando la actividad de sexo hembra o macho. La segunda se refiere a la discriminación basada en el sexo, donde las hembras, ocupadas en actividades sociales "masculinas" o "femeninas" tienen menos poder que los machos en las mismas posiciones "de género".

La socióloga afirma que el trabajo es el elemento más importante en la definición y la consiguiente valoración tanto de las personas como de las cosas en nuestra sociedad. Añade que no se puede separar el trabajo de las relaciones de poder que definen la jerarquía de valores y que, a su vez, se incorpora al sistema de relaciones humanas desiguales. Constatamos que en la práctica se da poco valor a la (re)producción de la vida humana (situada en el ámbito de actividad "femenina") y al contrario, se atribuye mayor valor a la producción económica y la administración de la riqueza (el ámbito masculino), aunque a nivel ideológico las personas opinan de otra forma.

En la contradicción entre palabras y hechos que Izquierdo expone, percibimos la necesidad de diferenciar entre los "valores femeninos" tal como están concebidos por las mujeres y los "valores femeninos" contruídos por el discurso dominante que realmente resta valor a la actividad femenina.

La perspectiva materialista que nos ofrece Izquierdo insiste en la revaloración del “trabajo femenino” como forma de superar la división sexual del trabajo y la desigualdad social de las mujeres. Entre las medidas sugeridas para otorgar mayor prestigio social a la actividad “femenina”, Izquierdo propone exigir calificaciones superiores para dichas actividades o crear mejores condiciones con mayor remuneración para las mismas. Sin embargo, dado que una gran parte de mujeres permanecen en el sector no remunerado, conviene matizar más y considerar la manera de aumentar el valor de las actividades “femeninas” no remuneradas.

De ignorar ese sector mayoritario, la revaloración del trabajo sería parcial.

Además, Izquierdo observa una diferencia en el comportamiento de mujeres y hombres realizando el mismo tipo de actividad “femenina”, lo cual demuestra que la participación del hombre en ésta no necesariamente cambia su actitud frente al trabajo doméstico. Por esa razón, no es factible creer que cambiar las condiciones del trabajo público de por sí cambiaría el comportamiento de los hombres en el ámbito privado. Hay que reconocer la necesidad de cambiar el valor del trabajo tanto dentro como fuera del hogar.

Finalmente, M<sup>º</sup> Jesús Izquierdo nos transmite la visión de una sociedad donde las diferencias tanto sociales como sexuales desaparecerían y las personas se definirían en términos del individuo y no del sexo. Esta posición nos lleva a un planteamiento feminista marxista donde la única forma de superar estas diferencias es mediante la eliminación de las bases de la diferencia económica. No obstante, esta propuesta ignora otras formas de diferenciación social. Nos enfrentamos al problema de cómo se define el individuo en la sociedad. Suponiendo que la igualdad de posición socio-económica hace desaparecer la diferencia de género ¿qué podríamos decir de otros indicadores sociales como raza o preferencia sexual? La distinción entre desigualdad y diferencia nos lleva a construir otra utopía, formulada por Verena Stolcke, de un mundo “where differences no longer make a difference” (donde las diferencias dejan de importar).<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Verena Stolcke. “Sistema sexo-género ¿ruptura de las categorías universales?”, ponencia para el *Congreso Internacional Investigación, Docencia y Feminismo*, Donostia-San Sebastian, Marzo 1993.

---

**MARÍA JESÚS IZQUIERDO BENITO**  
**Profesora Titular de Sociología.**  
**Departamento de Sociología de**  
**la Universidad Autónoma de**  
**Barcelona**

*Revisión*

*final*

---

Tras la realización de las jornadas sobre Género y Valores, hay algunas cuestiones que querría resaltar. Me las han sugerido tanto las aportaciones de los restantes ponentes, como los participantes; como el comentario crítico de Margaret Bullen. Las cuestiones a las que querría referirme son:

- El peligro de la redefinición que se puede producir cuando en el análisis de la desigualdad social se pone excesivo énfasis en lo que las mujeres tienen en común.
- La equiparación que se acostumbra a realizar entre las actividades productivas de vida humana y las actividades reproductivas.
- La cuestión de las tácticas políticas de las mujeres: Revalorizar el trabajo o el producto.

No son pocas las dificultades que tiene que evitar la redefinición de la categoría mujer, y por tanto ser consecuente con el hecho de que la misma no tiene una existencia externa y anterior a relaciones sociales históricamente determinadas, sino que se trata de una construcción social, y como tal puede ser des-construida. Es decir, se puede estudiar el modo en que ha sido construida socialmente y la relación que tiene la construcción social "mujer" con el resto de construcciones que constituyen nuestro orden social. A nuestro entender la desconstrucción de la categoría mujer, es la mejor vacuna contra la reificación de la división de la sociedad en sexos. Sin embargo, no se trata de una actividad meramente intelectual, sino de una tarea política en la que el trabajo intelectual juega un papel muy importante. Sabemos que la desconstrucción, en sí misma puede conducir a la parálisis, o para expresarlo con mayor dureza, al desarrollo de retóricas de la intransigencia<sup>1</sup>, argumentos sobre el riesgo, la futilidad o la perversidad que comporta una intervención social deliberada buscando que las cosas sean del modo en que deseamos. Efectivamente, usar el conocimiento científico poniendo el acento en la relatividad de lo que tomamos como realidad, cosa que dota de argumentos contra el compromiso político, es también una forma de usar la ciencia con fines políticos, porque la no intervención es también una forma de intervenir.

---

<sup>1</sup> Tomo esta expresión de Albert Hirschman: *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991. Según este autor se han desarrollado 3 líneas argumentales para oponerse al proceso de modernización: la tesis de la perversidad, los intentos de mejorar la situación política traen como consecuencia empeorar aquello que se desea mejorar; la tesis de la futilidad que sostiene la inutilidad de cualquier tentativa de transformación social; y la tesis del riesgo para la que los costes del cambio son demasiado altos y puede poner en peligro logros alcanzados anteriormente. Aunque mi posición sea crítica de lo que se ha venido denominando como la "modernidad", al mismo tiempo coincido con Hirschman en buena parte de la crítica que desarrolla de los argumentos contrarios a la intervención política.

---

Hay una segunda cuestión sobre la que quisiera volver, se refiere a la equiparación que se suele realizar entre actividades productivas de vida humana y actividades reproductivas. También quisiera hacer un comentario autocrítico sobre el modo en que estas actividades son tratadas en la ponencia. Es una tradición del pensamiento feminista expresar la existencia de división sexual del trabajo refiriéndose a la misma en términos de actividades productivas y actividades reproductivas, y entender que la producción de vida humana es una actividad reproductiva. En cuanto a la separación producción/reproducción, comporta dificultades. La primera pregunta es ¿producción/reproducción de qué? Si en vez de resolver esta pregunta acudiendo a las aportaciones realizadas hasta la fecha en relación con el tema vamos a un simple diccionario, nos encontramos con que “producción” es la acción de producir y “producir” es el verbo transitivo con significado más amplio después del verbo hacer. Si buscamos en el diccionario “reproducción”, se trata del acto y efecto de reproducir, siendo “reproducir” producir una cosa otra vez, por tanto es la repetición de la producción. A lo más que llegamos es a que producir comporta novedad, cambio y reproducir comporta repetición. Cuando se habla de la ideología, o de la escuela, o de la familia, por citar algunos ejemplos, se señala que tienen una doble función: la de hacer que las cosas no cambien, y por consiguiente serían instrumentos de reproducción social todos ellos, o hay también quien les atribuye un papel en la potenciación de los cambios. Por otra parte, la producción de la vida humana, a través del trabajo doméstico comporta operaciones equivalentes a las que tienen lugar en el esfera de las actividades mercantiles, podemos encontrar patatas fritas en casa y en un restaurante. Estos razonamientos son los que me llevan a evitar usar el binomio producción/reproducción cuando me refiero a la división del trabajo en función del sexo. Pero no es esa la única razón que me ha llevado a abandonar esta expresión, el propio contenido de la ponencia lo requería. La estructura de géneros de la sociedad solapa una parte de las actividades mercantiles con otra parte de las actividades domésticas de producción de valores de uso, porque hay actividades de género femenino que no son domésticas (el trabajo de enfermería o la educación pre-escolar, por citar un par de ejemplos) y hay actividades masculinas que no son mercantiles (las reparaciones del hogar, por ejemplo). Una clasificación de las actividades productivas (no uso por tanto la clasificación producción/reproducción) según el género, comporta estar en condiciones de clasificar de uno u otro género las actividades económicas, al margen de que las mismas tengan o no presencia en el mercado. Con la finalidad de superar las dificultades que acabo de señalar, usaba en la ponencia las expresiones producción de vida humana/producción y ad-

---

ministración de riqueza. De este modo trataba de separar conceptualmente lo que tienen en común las actividades que realizan la inmensa mayoría de mujeres tanto si trabajan en sus propias casas realizando las labores domésticas como si tienen un empleo remunerado, de las actividades realizadas por los hombres. Por consiguiente, renunciaba y me oponía al binomio doméstico/público, sustituyéndolo por género femenino/masculino.

Transcurrido algún tiempo y oídas las discusiones que ha suscitado este planteamiento, empiezo a considerar si al esforzarme en establecer diferencias intrínsecas entre las actividades de género masculino y las de género femenino, no estoy sino dando como válido que efectivamente existen esas diferencias intrínsecamente, y con ello contribuyendo a la reificación de la división del trabajo en función del sexo. Por otra parte, señalaba en la ponencia, que el valor de las personas depende del valor que se le atribuye a lo que las personas hacen. Siendo la actividad diferenciadora de "lo femenino" la producción de vida humana, la falta de valoración social recibida por las mujeres, es un indicador de la falta de valoración social recibida por la vida humana. Revisando este planteamiento empiezo a preguntarme si es posible concebir alguna actividad humana susceptible de ser separada del "hacer humano": modo de hacer humano cuyo desarrollo comporta un desarrollo del propio ser humano. La pregunta sobre por qué las mujeres son menos valoradas que los hombres, en este caso, tal vez debiera asociarse a la pregunta ¿qué tiene de diferente el modo de "hacer humano" de los hombres respecto del modo de "hacer humano" de las mujeres, y no que las mujeres produzcan la vida humana y los hombres la riqueza. De todos modos, de los argumentos anteriores puede desprenderse que la polémica no está cerrada en modo alguno, y nos queda todavía mucho que discutir en torno a este tema.

Querría también referirme a un interrogante que plantea Margaret Bullen y que se refiere a las tácticas políticas que deberían desarrollar las mujeres. De qué modo se puede incidir sobre el orden de valores, cómo hacer que "lo femenino" sea más valorado de lo que lo es en la actualidad. La acción política es una acción de poder en la más pura expresión, conseguir que las cosas sean del modo en que se desea incluso cuando hallamos resistencias en contra de nuestros proyectos. Está en juego tener un objetivo, pero tan importante como tener un objetivo es disponer de la fuerza necesaria para hacerlo posible, y tener conocimiento de que se dispone de la misma. Se requiere fuerza y se requiere saber que se tiene. Si no se tiene fuerza, el requisito previo es adquirirla, si no se tiene consciencia de la propia fuerza, el requisito previo es adquirir consciencia de la misma. En las cuestiones políti-

---

cas la fuerza procede de ser muchas y estar muy unidas, o de tener armas más poderosas que los oponentes. De hecho, la unión es un arma muy poderosa.

En el caso de las mujeres, el desarrollo de una identidad común y unos intereses comunes, lo que nos convierte en muchas y nos une, no es algo que se pueda generar en el aislamiento del hogar y en las relaciones familiares, o en todo caso ese es un camino muy duro y difícil. Porque en el hogar es donde justamente estamos separadas de las que son "como nosotras". El reconocimiento de las "como nosotras" es el camino más directo para comprender que no son peculiaridades individuales sino condiciones sociales las que nos llevan a estar en la situación en que nos encontramos y a sentir como nos sentimos. Lo social se puede enfrentar más fácilmente en aquellas relaciones que son vividas como sociales, que en aquellas que son vividas como individuales, la lucha política cuando se establece en el plano individual, es muy probable que comporte un debilitamiento y una pérdida de consciencia de la propia fuerza, la cual es socialmente efectiva sobre todo en la acción común. Es bien cierto que la relación entre lo individual y lo social es inseparable, por lo que es imposible que nos expresemos como un doble ser, separado espacialmente, en casa y en la calle: en casa lo individual, en la calle lo social, ambos aspectos de lo que somos se manifiestan en ambos espacios. Sin embargo, las dificultades que comporta la intervención sobre la realidad, sobre todo cuando se pretende cambiar, más todavía si consideramos que los cambios siempre comportan reacciones de resistencia, son mucho mayores cuando tocan directamente, o ponen en peligro la satisfacción de nuestra necesidad de compañía, reconocimiento, afecto, el sentimiento de ser únicas para alguien y en algún lugar.

En la ponencia señalábamos el hecho de que el valor social que tienen las mujeres está relacionado, como en el caso de cualquier ser humano, con el valor que se atribuye a las actividades que desarrolla la mujer. Cómo revalorizar el trabajo de las mujeres fue una de las cuestiones que suscitó más debate en los talleres de trabajo, las salidas que se plantearon giraban fundamentalmente en torno a dos puntos: exigencia de equiparación en los niveles de formación exigidos para realizar las actividades consideradas de género femenino y las actividades consideradas masculinas. Por tomar un ejemplo, constatamos que se manifiesta el género y el valor de cada género, en la formación exigida para la realización de las distintas actividades. Además de que no son valoradas del mismo modo las carreras universitarias feminizadas que las masculinizadas, cuando un actividad profesional exige previamente formación universitaria, la formación de diplomatura está más extendida en las actividades femeninas que en las masculinas, para las que está más extendida la formación

---

con grado de licenciatura. En situaciones como éstas es donde se transparentan los valores. En los debates se señalaba que un replanteamiento de los valores sociales se podía hacer en algo tan concreto como el sistema educativo, exigiendo sistemáticamente una mayor formación académica, en extensión y profundidad para la realización de las actividades que socialmente se consideran de género femenino.

Quería concluir estos comentarios a las jornadas insistiendo sobre la revalorización de las actividades de género femenino, que constituye el núcleo de la relación género/valores. Una reivindicación histórica del movimiento feminista fue la de "a igual trabajo, igual salario", exigencia que debió ser revisada debido a que la discriminación salarial de las mujeres se podía mantener haciendo que los trabajos realizados por las mujeres fueran descritos y nombrados con diferente definición a los trabajos realizados por los hombres. Mediante este mecanismo, se pretendía argumentar que las mujeres no se hallaban discriminadas, que una mujer ganaba lo mismo que un hombre cuando hacía la misma cosa, y ganaba distinto salario que un hombre cuando hacía distinta cosa. De este modo se pasaba de una discriminación manifiesta a una discriminación encubierta. La respuesta dada a la discriminación encubierta no se ha dejado esperar y ha tenido sus primeros frutos. El principio de "a igual trabajo, igual salario", ha quedado sustituido por el principio de "igual salario para trabajos de valor equivalente". Recientemente se ha dictado una sentencia sobre discriminación salarial en la que se ha aplicado este principio.

A mi entender con este planteamiento se abre una brecha sobre el propio orden de valores en su expresión más material, la del trabajo remunerado y la del nivel salarial. Tal como planteaba en la ponencia, soy partidaria de una aproximación materialista al estudio de los valores. El principio "igual salario para trabajos de valor equivalente" es una expresión práctica de la perspectiva propuesta en mi ponencia. Lo que sin embargo querría señalar es que esa reivindicación es paradójica. Si bien propone un criterio objetivo, exterior y anterior a la participación de una mujer o un hombre en el trabajo, un criterio sobre el valor que en sí mismo tiene lo producido a partir de considerar el valor del trabajo incorporado en producirlo, entiendo que los trabajos no son equivalentes antes, sino que se vuelven equivalentes después. No son equivalentes antes, porque si uno es el resultado de incorporar trabajo "de hombre" y el otro es el resultado de incorporar trabajo "de mujer", detrás del trabajo "de hombre" hay una cierta estructura familiar y social, y un lugar para el hombre en la familia y en la sociedad, como ocurre detrás del trabajo "de mujer". Pagar a un hombre por la realización de trabajos "de hombre" es pagarle para que se reproduzca su posición en la so-

---

ciudad y en la familia, pagar a una mujer por un trabajo "de mujer" es pagar para que se reproduzca una posición inferior en la familia y en la sociedad.

Decía que si se generaliza la aplicación del principio "igual salario a trabajos de valor equivalente", nos encontraríamos ante indicios de un cambio trascendental en el orden de valores. Establecer equivalencia entre trabajos de mujer y trabajos de hombre, no es en absoluto una cuestión técnica, labor de un controler, sino una cuestión política, que en última instancia comporta considerar el trabajo y el salario como derechos individuales. Sin duda, valorar el trabajo en estos términos, y si esta valoración se generaliza, ha de comportar necesariamente una modificación de la propia estructura familiar, ya que lleva a la desaparición de la noción de salario como derecho de una familia, para ser derecho de un individuo.

Hay que esperar a que el futuro sea presente para ver qué llegaremos a hacer, si efectivamente crearemos un "nuevo orden de valores del trabajo", probablemente las resistencias sean crecientes, dado que está en juego la propia estructura de la sociedad, en el fondo de este principio, y los cambios estructurales son extremadamente lentos.

---

**SALVADOR CARDÚS I ROS**

**Profesor Titular de Sociología.  
Departamento de Sociología de  
la Universidad Autónoma de  
Barcelona**

*Los valores  
desde una  
epistemología  
crítica*

No sólo para justificar el uso del concepto "epistemología crítica" en el enunciado de mi ponencia, sino para que puedan situarme en relación a lo que se acostumbra a considerar como sociología, o de lo que son sus prácticas dominantes, me parece oportuno aclarar, antes de entrar en materia, cuál es mi punto de vista, no personal, sino teórico sobre el asunto. Es decir, desearía precisar la perspectiva desde la que voy a acometer esta reflexión, y desde la que acometería cualquier otra reflexión sociológica que se me propusiera.

Para no tener que aburrirles -ni aburrirme- con referencias pedantes, voy a empezar con unos puntos de partida expresados con unas fórmulas claras y sencillas, y que son las que mejor situarán el enfoque que va a seguir. En primer lugar, se parte de afirmar que las cosas no son lo que parecen, es decir, que partimos de una desconfianza básica ante lo social; en segundo lugar, diré que la "realidad social" es resultado de un proceso de construcción históricamente definido, con lo cual se afirma su carácter relativo; y finalmente, considero que es objetivo de la sociología la "desnaturalización" de lo social, es decir, el analizar dicho proceso de construcción para desenmascarar lo que da por supuesto, lo que ha "naturalizado". Con estas tres afirmaciones, pues, doy a entender que concibo la sociología, y las ciencias sociales en general, como una tarea fundamentalmente crítica, situada en el extremo opuesto de lo que sería una ingeniería social. Por supuesto, que estén situadas en extremos opuestos no quiere decir que "no puedan ni verse". Al contrario, sólo gracias al hecho de no confundir lo uno con lo otro, puede nacer una colaboración eficaz entre el conocimiento crítico y los proyectos de transformación o conservación de lo social.

Por otra parte, no practico ninguna forma de positivismo que me impela a tener que contar "cómo es la realidad" tal cual, supuestamente probada de forma científica. La realidad social, quizás todas las "realidades", son tan complejas que abarcarlas por entero es una tarea imposible. Desde este punto de vista, no existe "una" realidad social, sino "realidades" plurales definidas en función no ya del observador, sino de los mismos agentes sociales implicados en su funcionamiento. Por si fuera poco, todo está sujeto a un permanente cambio. Y ya para colmo, las "realidades" sociales muestran un especial interés en aparecer disimuladas, a "mentirnos" con astucia, pareciéndose en ello a las estrategias seguidas en el

---

mundo de los seres vivos, en el que ciertas flores adoptan formas de insectos agresivos, o ciertos insectos se asemejan a los tallos de las plantas, en juego de confusiones nada inocente.

La sociología que me divierte, pues, no es la que consiste en poner el agua del mar en el hoyo de la playa con cara de trascendencia, sino la que puede modestamente apasionarme en el descubrimiento de la hazaña cotidiana de construir, mantener, y transmitir tantas realidades distintas y a menudo en conflicto, sin que todo el castillo de naipes se vaya por los suelos. Para seguir con los naipes, me interesa una sociología que se proponga descubrir esos trucos con los que el mago –la sociedad– nos tiene absortos, “encantados”.

Se me dirá que quizás haya demasiado relativismo, incluso algo de cinismo, y en todo caso un abuso de escepticismo en esta perspectiva. No, no. Lo que hay es una combinación solo aparentemente contradictoria entre humor y pasión. Ganas de reírse de uno mismo y de las trascendencias del mundo propio, y sufrimiento por tanta injusticia culpable. Porque debe quedar claro que todos los magos tienen trucos. Pero hay buenos y malos magos, y trucos éticamente más respetables que otros, y trucos inaceptables. Es decir, que no es lo mismo decir que toda realidad social está construida, que decir que todas las realidades, por el hecho de estar construidas, son igualmente legítimas. Cabe un juicio ético sobre esas distintas realidades, e incluso es exigible un compromiso ético del sociólogo, y no sólo con la justicia, la libertad y la igualdad, sino también a favor de la belleza. Pero sabiendo que a su vez, sus conceptos de libertad, igualdad, justicia o belleza deben permanecer continuamente en revisión. Esa precariedad, intelectualmente tan creativa, es quizás el precio más caro que debe pagar el sociólogo y el filósofo, el antropólogo y el historiador, por su atrevimiento a comer la fruta del árbol prohibido del conocimiento, y que nos aparta del Paraíso, es decir, de la bondad natural, de la felicidad inconsciente, de la verdad transparente.

## 1.2

## EL MÉTODO

Me parece también oportuno decir algo acerca del método de “descubrimiento” que voy a seguir, especialmente oportuno en la medida que luego habrá que ponerse a trabajar juntos/as. Este proceso tiene dos partes. En un primer momento, se pretende crear confusión. La confusión es una situación intelectualmente muy productiva (no se confundan ahora con aquello del río revuelto y los pescadores). Y es necesaria para poder “desmantelar” –un mi-

---

nistro del interior diría “desarticular”– los prejuicios, los estereotipos, los esquemas mentales con los que nos acercamos al tema de análisis. En segundo lugar, se intentará reconstruir el problema, pero ya no con una mirada inocente, sino con ojos socarrones y a la vez compasivos, justo con los ojos de quien ha descubierto algo que hasta aquel momento permanecía oculto.

Se trata, pues, de desenfocar la imagen inicial. Y ésta es una necesidad mayor cuanto mayor es la familiaridad que tengamos con lo que se va a tratar. Mayor familiaridad no significa mayor “conocimiento” –por lo menos sociológico–, sino todo lo contrario: mayor abundancia de prejuicios, incluso mayor “evidencia” de su supuesta realidad objetiva. Y al desenfocar lo próximo, al igual que pasa con la imagen fotográfica o cinematográfica, se descubre un fondo, un paisaje, que hasta aquel momento había permanecido ignoto, y con suerte, incluso podríamos descubrir algún crimen imprevisto en el fondo de la escena.

El procedimiento del desenfoco pretende iniciar la reflexión teórica no a partir de definiciones preestablecidas –al estilo de aquellos que suponen que para estudiar la cultura hay que empezar definiéndola, con lo cual, ante tamaña empresa, lo más seguro es que nunca lleguen a poder estudiarla–, sino con un trabajo de “desnaturalización”, de “estrañamiento”, a través del cual, lo aburridamente conocido se convierte en enigmáticamente sorprendente. Ser capaz de convertir en sorprendente lo que es ordinario; ¡he aquí una buena primera regla del método sociológico!

Luego, vamos a ensayar una reconstrucción del objeto de nuestro análisis, con contrastaciones empíricas –aquí, a lo sumo, van a ser ejemplos–. Así, si el experimento ha funcionado, resultará que habremos formulado “otros” problemas –acerca del mismo tema, se supone, claro– a los que tendría que ser más fácil encontrar solución, o soluciones, a partir de las opciones éticas deseadas, de las utopías añoradas, y desde las políticas concretas y posibles.

Y es que, a menudo, cuando vemos que un “problema social” se convierte en objeto de primerísima atención pero que sigue ahí mucho tiempo, imperturbable como problema, deberíamos empezar a sospechar de él. ¿Y si resultara que no es tal problema? ¿Y si fuera un artificio creado para “aterrorizarnos” socialmente, para dejarnos ocupados en un laberinto sin salida? ¿Y si tantos ideólogos y científicos certificando la existencia del problema no fueran otra cosa que brujos –de buena fe, por qué dudarlo–, intentando hacer visible, creíble, cercano, a un diablo a quien nadie habría visto aún?

## 2.

# *Hablar sobre los valores*

### 2.1

#### ¿QUIÉN HABLA SOBRE LOS VALORES?

Mucho de todo eso, de problema mal formulado, de engaño, de vano cálculo pseudocientífico, de dudosa certificación, ocurre con los "valores". Como concepto, forman parte de nuestro lenguaje habitual. De una manera recurrente, además, aparecen como "problema social". Acabo de llegar del Reino Unido, y desde el último congreso del partido conservador en octubre, no se oye otra cosa, en política, que del "retorno a los valores tradicionales". Un retorno del que dependerían desde la calidad de la enseñanza, pasando por la seguridad ciudadana, el orgullo nacional británico, la recuperación económica, y no sé hasta qué punto, a la perpetuación de la costumbre de tomar el té de las cinco.

Digamos de entrada que no siempre el "hablar" es resultado del "pensar". Hablamos por razones prácticas unas veces (p.e. "acércame el agua, por favor"), otras formando parte de la acción, a modo de estrategias retóricas que facilitan la obtención del resultado que uno se propone (p.e. "¿estudias o trabajas?"), e incluso hablamos, a veces, para matar el tiempo, porque para algunos el silencio es una tortura peor para los oídos que escuchar cualquiera de los tópicos repetidos una y mil veces sin que digan nada nuevo (p.e. "la culpa la tiene el gobierno"). En nuestro caso, hablar de los valores, además, debería contemplarse como algo verdaderamente excepcional entre la gente común.

Creo poder afirmar que, en general, el discurso sobre los valores acostumbra a ser propio de una situación de poder, más aún, la expresión de una cierta insatisfacción en el ejercicio del poder. Si se pudiera llevar a cabo el tan minucioso como casi imposible trabajo empírico de anotar quién habla, y cómo, sobre los valores, creo que los resultados me darían la razón. (Debo hacer aquí una llamada a su confianza en mi intuición masculina, cuyo prestigio entre los valores dominantes, y quizás también entre los suyos, ya sé que no es mucho). Veamos si puedo justificar convincentemente lo dicho:

- Afirmo que generalmente se habla de valores en términos de "crisis de valores". Cuando no se percibe dicha crisis, no se habla de ello, como ocurre con las enfermedades o con el mal tiempo en relación a la salud y el tiempo apacible.

- La preocupación por la crisis de valores es fundamentalmente una preocupación acerca del orden social. En el fondo, parece fruto de ciertas desavenencias entre aquello que se esperaba que fuese el comportamiento “correcto” de los individuos, y lo que realmente acababan haciendo, o se supone que hacen.
- Lógicamente, para percibir la “crisis” de valores hay que tener algunas expectativas sobre “lo que debería hacer la gente”. Es decir, no se puede pertenecer al común de los afectados/as por la crisis, los cuales, según la supuesta crisis de valores, “equivocan sus conductas precisamente por no alcanzar a ver la gravedad de sus costumbres”. Sería lógicamente ridículo, aunque propio de un buen argumento cinematográfico –me reservo los derechos– suponer que “todo el mundo” podría saber de la existencia de una crisis de valores y hablara de ello tomándose la en serio...
- Incluso podría decirse que por el mero hecho de afirmar la “crisis de valores” uno/a ya se sitúa fuera de la catástrofe, o como simple víctima de la crisis de los demás. El discurso sobre la crisis de valores se parece muchísimo a aquel antinguo “¡no sé a dónde iremos a parar!”, pero en versión actual.
- En resumen, el discurso sobre los valores es un discurso de poder, o mejor, del poder. Así, podríamos considerar tres maneras de hablar sobre la crisis de valores: a) como nostalgia de unos tiempos pasados en los que “nuestros” valores –nuestro discurso de poder– era el hegemónico; b) como esperanza de que nuestros valores –nuestro discurso de poder– llegue a ser hegemónico algún día (o por lo menos llegue a ocupar un par o tres de escaños parlamentarios); y c) como voluntad de conseguir más eficacia para nuestro discurso de poder legítimamente detentado. En éste último caso, el discurso sobre los valores tiene la pretensión de moralizar la sociedad –como en el caso británico que antes les citaba–, pero entendida la moral en su doble sentido de capacidad de discernimiento entre lo bueno y lo malo, y también en el sentido de la “moral del soldado”, es decir, de la pretensión de disciplinar la sociedad, para que sea obediente y se deje conducir “correctamente”.

## 2.2

### LOS PORTADORES DE DISCURSO SOBRE VALORES

El tipo a) es el que podemos ejemplificar empíricamente con algunos discursos de la Conferencia Episcopal Española –por poner a unos especialistas reconocidos en el tema de los va-

---

lores-, pero también con los sermones desesperados de tantos padres y madres, los domingos por la mañana cuando sus hijos e hijas adolescentes aún no han aparecido por casa desde la noche anterior. El tipo b) podría venir ejemplificado por las proclamas y los programas de grupos y movimientos sociales de contestación social: ecologistas, feministas, independentistas, o bien –en estado balbuciente– por los objetivos de los alumnos/as “con conciencia política” de nuestros institutos y universidades, e incluso por el lenguaje político del PP en cuanto considera que el suyo es un discurso progresista con futuro. (Si se me permite la digresión, que creo que viene a cuento, ésta es una diferencia apreciable entre un partido conservador en el poder, es decir, en su “estado natural”, cosa que le permite invocar los valores tradicionales incluso como arma electoral, y un partido conservador en la oposición, que para granjearse las simpatías del electorado debe presentarse como casi más progresista que el partido a su izquierda, y por lo tanto debe disimular su simpatía por los supuestos valores tradicionales.) Finalmente, el tipo c) se encontraría tanto en los discursos graves de los Jefes de Estado, o de los Jefes de Gobierno en sus llamamientos a la nación, pero también entre los responsables de todo tipo de organización profesional, por ejemplo, e incluso casi seguro, en alguien acabado de nombrar presidente de la asociación filatélica local.

No he citado para nada a sociólogos e intelectuales a propósito. Pero es que después de consultar algunos manuales de sociología de algunos/as de los/as autores/as de moda, he advertido la escasez de teorización rigurosa sobre los valores, junto a su uso banal como concepto ordinario. Paralelamente hay que contar con una sobreadundancia de encuestas de opinión sobre los valores de los/as europeos/as, de los/as españoles/as, de las mujeres, de la juventud, etc. Aunque preferiría no tener que considerar a ese tipo de sociología-basura entre “la” sociología, sí voy a decir que da la impresión que cuanto más espacio “empírico” (pseudo-empírico, claro) ocupa un concepto en sociología, menos desarrollado teóricamente está, como demuestra ampliamente el caso de los estudios sobre valores. En las encuestas de opinión se pregunta por los valores con tal impunidad, que sólo la desfachatez con que se actúa –y los presupuestos económicos con que se cuenta– llegan a disimular el bulo del engaño. Así, por sólo poner un ejemplo, suelen ponerse en una misma lista de supuestos “valores”, a la familia, el trabajo, la independencia, la fidelidad, la religión,... ¿Alguien podría decir a ciencia cierta qué sentido tendría dar una puntuación de 0 a 10 a cada uno de los conceptos? ¿Es que puede ponerse en un mismo saco a una institución (la familia), con una actividad (el trabajo), con un proyecto político (la independen-

---

cia), con un compromiso personal y libre (la fidelidad, en el supuesto que se trate de la matrimonial, aunque tampoco es claro), o una referencia a las casi siempre peregrinas si no confusas creencias personales (la religión)? ¿Es que hay que suponer que todo el mundo tiene discurso propio –no digamos pensamientos o convicciones propias– acerca de todo ello? ¿Es que puede sumarse la respuesta acerca de la familia de un/a divorciado/a con la de un/a menor de edad, o el sentido de la puntuación acerca del trabajo entre un peón de la construcción y un político profesional? En fin, ¡a saber qué me dirán dichas encuestas! Porque además, algunas interpretaciones –cuando las hay– son propias –y no querría faltar a nadie– de astrólogos de estación de metro. A mí, esos estudios, se me antojan como esos libritos que vi en una librería inglesa, que supuestamente servían para medir el IQ, el coeficiente intelectual, de los perros el uno, de los gatos, el otro. (¡Qué suerte poder atajar ya de una vez para siempre el grave problema de los gatos-prodigio, hasta ahora de diagnóstico tan complicada!)

Y el caso de los/as intelectuales, casi es una cuestión de juzgado de guardia. Tengo artículos de catedráticos/as de ética sobre los valores que si de alguna cosa sirven, es para medir el grado de confusión mental que debe reinar en aquellos pagos. Como otras tantas veces, hay que pensar hasta qué punto –y sin que tengan conciencia subjetiva de ello– el discurso de algunos/as intelectuales, tiene más que ver con los objetivos de una cierta concepción del poder deseosa o necesitada de desorientar al público, que con el deseo de arrojar alguna luz a tanta oscuridad reinante.

### 3.

## *¿Qué son los valores?*

### 3.1

#### **LOS SUPUESTOS ACERCA DE LOS VALORES**

Creo poder sintetizar en cinco supuestos aquello que es más común en la forma como se usa la noción de “valor” en el lenguaje común que, en este caso, no difiere del de los/as expertos/as.

1) Se supone que los valores asoman de manera natural a la consciencia del individuo. Es decir, que yo podría dirigirme a cualquiera de ustedes y preguntarle cuáles son sus valores preferidos. De manera que cualquier individuo debería conocer sus valores e incluso ser capaz de puntuarlos según la estima que les tenga, y aun, a petición del sociólogo inquisidor, ordenar-los de más a menos, o de menos a más. Con lo cual –se ha hecho diversas veces a nivel europeo– podríamos examinar de manera comparada los valores “nacionales” de cada país, e incluso de cada comunidad autónoma, grupo de edad, o lo que más convenga. Claro está que no queda muy claro si los valores de uno/a mismo/a son los que se prefieren, los que se usan, los que a uno/a le gustaría seguir si pudiera, los que se ve obligado/a a cumplir por convención social...

2) Se supone, por otra parte, que los valores son previos a la acción. Es decir, que en una especie de relación estímulo-respuesta, los valores de los que se disponga van a condicionar las decisiones prácticas. Se supone, pues, algo tan extendido como falso, a saber, que la gente siempre “pensamos” antes de actuar. O bien, que todas las acciones son resultado de un juicio moral previo.

3) Se supone, además, que un valor deber ser, fundamentalmente “desinteresado”. O sea que sólo si el valor conlleva algún sacrificio, alguna renuncia, por lo menos algo de esfuerzo, quizás en bien de la comunidad y siempre limitando la conveniencia particular frente a la general, sólo entonces cabe utilizar este concepto. Eso, como veremos, produce una cierta tortura mental al tener que ocultar aquello que nos parece apetecible y deseable, y en cambio sólo poder considerar como valores lo que a menudo son quimeras y malas conciencias.

4) Se supone que los distintos valores de un mismo individuo –incluso a veces se llega a suponer eso de una sociedad en general– establecen entre sí un todo coherente y compacto.

---

Y en tres sentidos: a) coherentes entre sí, en conjunto, sin posibilidad de contradicción, b) coherentes para cualquier esfera social en la que se encuentre el individuo, y c) coherentes entre los valores que se reclaman para uno/a mismo/a y para los/as demás. Estos supuestos eliminan cosas tan habituales como la confusión o la ambigüedad de las conductas individuales, la existencia de intereses contradictorios en una misma persona, las variaciones en las normas en los distintos ámbitos institucionales, y por lo tanto, sus tan variados “valores”, y el juicio diverso que recibe una misma conducta según la cercanía o lejanía con que es observada, por poner algunos ejemplos. ¿Sería tan raro imaginar que alguien dijera algo así como que cree en el valor de la fidelidad a los/as amigos/as, aunque no siempre sea posible seguirla hasta el final; que en cambio, la fidelidad no es un valor en su ámbito profesional, ya que le perjudicaría frente a la competencia; y que la fidelidad que exige a su pareja no es capaz de exigírsela a sí mismo? En este caso, ¿se verían capaces de saber si la fidelidad debe recibir un 8, un 5 o un 3, en una “escala de valores”?

5) Finalmente, se supone que hay y que va a haber coherencia entre los valores que se predicán, y las acciones que se derivan de ellos. Para eso hace falta que se cumplan todas las condiciones anteriores: que el valor sea reconocido por el sujeto como tal valor, que sea previo a la acción, que contenga un cierto grado de gratuidad, y que sea coherente en un sistema general, para no provocar incertidumbre a la hora de tomar la decisión. Hay, en este supuesto, la idea de que un valor se refiere siempre a la acción. ¿Cabría hablar de valores que se pudiesen afirmar sin ninguna consecuencia práctica? ¿Aún serían “valores”? Si digo que la “libertad” es mi valor preferido, ¿se deducirá cuál va a ser mi posición política, por ejemplo? ¿Sería un indicio de mi militancia en el fundamentalismo liberal de un Mario Vargas Llosa, o más bien que pertenezco a una de las familias de tradición libertaria en Cataluña?

### 3.2

### UNA CRÍTICA DE LOS SUPUESTOS SOBRE LOS VALORES

Hemos visto cuáles eran los supuestos habituales en los discursos sobre los valores. Pues bien: creo que ninguno de los supuestos son ciertos tal como suelen utilizarse en el conocimiento ordinario. Veamos.

- Desde un punto de vista sociológico, lo propio de la construcción social de la realidad es conseguir la creación de un “mundo dado por supuesto” (taken-for-granted). Ese mundo que

---

está formado por un sinnúmero de evidencias colectivas, funciona precisamente gracias al grado de automatismo conseguido, si se quiere, de "falta de conciencia" con que funciona. Lo que crea orden social no es lo explícito de una cultura, sino lo implícito: el sentido de humor, los juegos del lenguaje, las insinuaciones, el lenguaje corporal,... todo aquello que constituye un mundo "naturalizado", y por lo tanto aparentemente indiscutible. Un mundo más bien práctico, de instrucciones de uso, de conocimientos de receta. Que sea práctico no significa que no tenga un alto contenido ideológico, claro. Incluso se podría decir que la ideología de ese mundo práctico es la única que realmente funciona, mientras que la ideología "ideológica" –perdonen el abuso conceptual– más bien acostumbraría a crear confusión, y en buena parte, la parálisis de la acción social. Así pues, y según mi punto de vista, no creo que se pueda "preguntar" por los valores, en general, especialmente en los casos en que ni tan siquiera se es poseedor de un discurso específico para ello. En el fondo, eso es algo tan elemental, que cualquier publicista sabe que sería ineficaz que un mensaje publicitario fuera directo al grano, dejando claros los valores que quiere transmitir. Al contrario, justo como más inadvertido pase a la conciencia del sujeto, más eficaz será la instrucción.

A lo sumo, podríamos preguntar por el discurso de poder de los que lo tienen. Un discurso que se expresa en términos de valores, porque sería una manera más aceptada, más educada, de hablar del propio poder, de la voluntad de tenerlo, o de su añoranza.

- Tampoco parece muy razonable creer que la mayor parte de decisiones van precedidas de un verdadero ejercicio de reflexión crítica. Más bien, me parece posible sostener que lo habitual es que, si no hay problemas, actuemos en consonancia con lo que se espera de nosotros/as, que por otra parte, si estamos medianamente bien integrados/as socialmente, será lo mismo que nos apetecerá hacer, y solo en caso de existir contradicción entre lo esperado y lo actuado, habrá que recurrir al discurso socialmente disponible acerca de los valores, que nos permita justificar o racionalizar aquella contradicción. En algunos casos, habrá personas con discurso propio a su disposición para "explicarse" el conflicto, en otros casos se buscará dicha explicación en una lectura, –de ahí el éxito de los/as vendedores/as de "sentido común" en programas de radio o televisión, garantizado por un/a experto/a–, y si el caso es grave, se buscará la ayuda directa de un/a especialista en discurso autorizado para ese tipo de conflictos.

En resumen, sostengo que, en general, el discurso explícito sobre los valores, es discurso abstracto a disposición de las necesidades de autojustificación para casos de urgencia, es decir, de desajuste social entre experiencia y expectativa. Por lo tanto, usado solo a posteriori.

---

- Por lo que respecta al desinterés, ya he dicho que en la medida en que el discurso explícito sobre los valores sea un lenguaje de poder, éste acostumbra a ir asociado a la idea de disciplina, de esfuerzo, de sacrificio, de generosidad. Pero eso tiene el efecto perverso de impedirnos hablar con “sinceridad” unas veces, con realismo otras, a la hora de acertar a ver cuáles son los valores implícitos que realmente funcionan en una determinada sociedad. Ya comprendo que pueda resultar desagradable reconocer que es un valor muy practicado, por ejemplo, el de la desconfianza, y que una de las principales tareas de todo educador es enseñar a desconfiar de una manera ordenada. Habría que ver cuántas veces a la semana los padres y las madres, o las profesoras y profesores, aconsejan a sus hijas e hijos en el sentido de que “no se fíen”, que “no sean tontos ni tontas”, que “no se dejen tomar el pelo”, en definitiva, que sean “listas y espabiladas” (con toda la carga de falta de transparencia y de lealtad social que implican estas cualidades). Por cierto, que podría tener interés conocer cómo se distribuyen este tipo de consejos y especialmente, su aprendizaje práctico, entre los distintos géneros.

- Quizás, puestos a deshacer supuestos, aún sea más clara la afirmación siguiente: si resulta que es propio de nuestra sociedad el vivir en submundos especializados, es decir, en ámbitos o esferas institucionales distintas, con lógicas y reglas de juego distintas, ¿cómo podríamos suponer que los valores pueden ser generales y sistemáticos para toda la sociedad? ¿Van a ser los mismos los valores a seguir por un mismo individuo en cuanto a sus responsabilidades de calculador frío en la dirección de una sucursal bancaria, en cuanto a generoso cristiano laico comprometido en trabajos de asistencia social en su parroquia, como esposo afectuoso con su mujer, o como padre de familia autoritario, preocupado por la educación de los/as hijos/as? En realidad, el equilibrio personal y social lo va a encontrar en la medida que en cada ámbito sepa actuar según las reglas específicas, no sea que vaya a ser generoso en el banco, autoritario con su mujer, frío calculador con sus hijos/as, o afectuoso con las catequistas de la parroquia...

Tampoco es seguro que cada cual considere que todo el mundo debería actuar por un igual. Por lo menos, es norma general el ser algo más indulgente con uno/a mismo/a, y acaso con los/as amigos/as, que con los/as vecinos/as más cercanos/as, y no digamos con los/as adversarios/as.

- También, en lógica conclusión, se hace difícil suponer una relación estrecha entre “valores declarados” y “conductas comprobadas”. Y no por mala voluntad de nadie, sino porque de manera inteligente, todos sabemos lo complicada que es la vida, y que uno critica lo malo

---

que es la mala televisión en la reunión de la escuela, y luego se justifica que con lo cansado que está, no se va a poner a leer el Quijote. O uno se queja de la dureza de esta sociedad tan competitiva, y luego en el trabajo no deja pasar una para conseguir un ascenso: al fin y al cabo, "no vamos a pagar individualmente la factura de males que son generales", y aunque no nos guste, "hay que bailar según la música que suene"... Y lo digo todo sin ninguna pizca de ironía ni mala intención. Sino sólo con ganas de comprender esas "razones". En definitiva, que creo que no puede suponerse aquella conexión cerrada entre valores y conducta, y que, al margen de cualquier observación de tipo moral que pudiera hacerse, lo único que apunto es a una relativa autonomía entre el discurso sobre los valores y la acción. Y es que el discurso, en este caso sobre los valores, es también una acción con algunas reglas propias, y en cierta manera, podría pensarse si el "hablar de los valores" no tiene su propia lógica institucional, como creo que la tiene el "hablar de política", que también es algo relativamente autónomo de las propias conductas políticas. Y aun, si no se toman a mal el ejemplo, como el "hablar de mujeres" entre cierto tipo de hombres, que poco tiene que ver con sus verdaderas formas de relacionarse con ellas.

---

4.

*Consecuencias de un  
cambio de perspectiva,  
a mi modo de ver,  
bastante radical*

Por una parte, lo dicho hasta aquí nos obliga a apuntar tres rumbos distintos en la reflexión. El primero, consistiría en proponer una sociología no ya de los valores, sino del “hablar de valores”, un análisis del discurso acerca de los valores y del tipo de situaciones sociales que crea o de las que forma parte.

El segundo camino, consistiría en saber cuáles son esos valores implícitos, definidos como “aquellos modelos –a los que quizás habría que nombrar con conceptos hasta ahora no imaginados– que pueden deducirse del análisis de las preferencias individuales y colectivas ante situaciones específicas y en marcos institucionales concretos”. En este caso, el valor sería algo así como el criterio, la regla de juego, que daría cuenta de la decisión tomada ante una situación de elección. Quizás se acercaría al concepto de habitus de Bourdieu. Por ejemplo, ¿cómo llamaríamos al “valor” que impele a acumular objetos, no sólo inútiles en los hogares, sino claramente molestos? ¿El valor de la “inutilidad” o mejor de la “futilidad”? ¿Y al valor que “obliga” a tantos/as niños/as a vestir según unas marcas determinadas? ¿“etiquetado infantil” o “marcación distinguida”?

En tercer lugar, si nos refiriéramos a los valores explícitos, es decir, a aquellos que son fruto de la racionalización de las conductas propias o ajenas, especialmente cuando éstas no se ajustan a las expectativas sociales previstas, la cuestión sería: ¿es que aún podemos seguir hablando de “crisis de valores”? ¿En qué sentido?

Dejaremos la primera posibilidad, porque creo que nos alejaría del interés más inmediato de nuestro seminario. Y digamos algo de las otras dos.

Desde mi punto de vista, una sociología de los "valores implícitos" tendría que dar respuesta a las siguientes cuestiones, todas ellas de gran trascendencia para cualquier proyecto de transformación social.

- ¿Hasta qué punto es posible y deseable hacer transparentes los "valores implícitos" que pueden dar cuenta de las tomas "automáticas" de decisión?, ¿qué precio se debería pagar por esa toma de conciencia?, y ¿qué otros "automatismos" podríamos ofrecer? Se trataría de plantearse no sólo una ingenua defensa de la conciencia crítica, sino de las consecuencias no previstas de esa toma de conciencia, y de las alternativas socialmente "competentes", útiles que la deberían acompañar. Demasiado a menudo desde posiciones intelectuales y profesionales se diseñan estrategias de transformación social a imagen y semejanza de los que las proponen. Y si fallan, ya se sabe, la culpa la tienen "la gente" que es reacia a pensar, etc... Creo que cualquier reflexión debe considerar con realismo las condiciones sociales de los/as que serán los/as receptores/as de nuestras "buenas noticias".
- ¿A qué tipo de situación social nos referimos al hablar de valores desinteresados? O, lo que es lo mismo, ¿cómo podrían analizarse conductas tales como la generosidad, el altruismo, la solidaridad,... desde un punto de vista sociológico? La relación interés individual – interés colectivo ¿cómo debería desarrollarse en el análisis de esos "valores implícitos"? O, quizás, ¿cómo se establece el aprendizaje de una contención del interés individual inmediato ante objetivos más generales, colectivos o a largo plazo?
- ¿Cómo se llega –si se llega a ello– a la articulación de un sentido personal global en una sociedad que exige a sus individuos solidaridades parciales? ¿Cuál es el precio de la dificultad de una articulación global (de una cierta "imposición social" de falta de coherencia ideológica)? ¿La pérdida de un sistema de referencia ideológico claro conduce siempre a la tolerancia, el pluralismo y el relativismo, o es una fuente de dogmatismo e intransigencia?
- ¿Cómo se articulan discurso y acción? ¿Cómo se construye una "narrativa" de la acción que permita integrar "memoria" del pasado, sentido del presente y proyecto de futuro? La dificultad de "hablar" sobre la acción ¿no significa una ruptura entre esos tres elementos? ¿No significa esa dificultad una marginalización objetiva en la participación en la sociedad democrática?

## 4.2

## VALORES "EXPLÍCITOS" Y CRISIS DE VALORES

Si de lo que queremos hablar es de lo que habitualmente se entiende por "valores", es decir, del discurso "de receta", disponible para casos de urgencia en los que expectativas y resultados de la acción no se ajustan a lo previsto, entonces los interrogantes son otros:

- La "crisis de valores", ¿no se referiría sencillamente a la falta de ese "discurso de receta" consensuado para dar cuenta de los casos de inadecuación entre conductas individuales y colectivas, y los modelos ideológicos de ciertos colectivos?
- Esta crisis de discurso legitimizador, ¿no será resultado de la crisis del discurso ideológico de la modernidad, que ya no puede dar cuenta de una sociedad que no se ajusta a sus predicciones? Dicho de otra manera, la "propaganda" de la modernidad amable (secularización, autonomía individual, tolerancia, universalismo, pluralismo, progreso,...), ¿no queda desmentida por su realidad cotidiana (superstición, autoritarismo, intolerancia, localismo, intransigencia, nuevas y más graves formas de pobreza,...)?
- ¿No sería cierto que los medios tradicionales de "catequización" han sido sustituidos por otros más sutiles y eficaces, a la vez que están actuando en unos niveles menos conscientes? ¿No es a través de la nueva cultura de masas, y a través de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de la publicidad, que se producen y distribuyen los nuevos modelos de conducta, los valores sociales hegemónicos de nuestra sociedad?

## 5.

## *Conclusión*

El hecho de escribir las últimas líneas en forma de interrogantes desautorizaría cualquier intento de acabar con una "conclusión". A lo sumo, desearía simplemente dejar constancia del hecho de que, a mi entender, un debate sobre los valores, el debate tal como queda planteado en mis papeles, es, en el fondo, un debate sobre los usos del poder. Y que los objetivos de ese debate deberían ser: a) contribuir a hacer más claros y transparentes esos usos, y b) ayudar a "tomar la palabra" a un número superior de individuos con el objetivo de profundizar en la democratización de la sociedad.

---

**JOSÉ MIGUEL APAOLAZA BERAZA**

**Profesor Titular de Antropología Social. Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la U.P.V.**

*Reacción a  
la ponencia*

---

Me voy a centrar en lo planteado en la ponencia referente a la metodología a seguir en el estudio de los valores, y su relación con las construcciones de género.

El título de la ponencia “ Los valores desde una epistemología crítica”, nos marca unas determinadas expectativas acerca de la naturaleza del objeto de estudio, que no son correspondidas en la ponencia.

Es necesario y de gran utilidad práctica distinguir entre: una epistemología que es una ciencia del conocimiento, que se encarga de estudiar las condiciones en que se crea el conocimiento científico y el carácter y naturaleza del mismo, paso necesario para conocer el papel del conocimiento en la creación de la realidad social, en este caso en su dimensión de “los valores”; y una práctica científica que constituya como objeto de estudio “ los valores” y su papel en la construcción de los sistemas de género, aun teniendo en cuenta que el campo de los valores está, en gran medida, constituido por un particular y específico conocimiento.

Es interesante remarcar lo apuntado por el autor de la ponencia desde la sociología, asumible también desde la antropología, acerca de que las realidades sociales no son tales, sino resultado de nuestra particular forma de abordar el estudio de la sociedad. Estas, las realidades sociales son productos socio-históricos, de naturaleza contingente, arbitraria, contruidos con unas particulares herramientas que son: los conceptos, las teorías, las metodologías, y las distintas técnicas de recogida de datos.

No hay realidad social fija e inmutable ni desde su consideración como realidad existente fuera de nosotros/as, ni como resultado de nuestro quehacer teórico.

La “naturalización” de lo social es un mecanismo de carácter ideológico destinado a presentar como más adecuados o válidos distintos valores o comportamientos, por el hecho de ser “naturales”, sobre los cuales se asienta el orden social. Este mecanismo presenta la naturaleza de un proceso puesto en marcha por los que ostentan el poder, como parte de una estrategia conducente al mantenimiento del mismo.

La “desnaturalización” de lo social, no es tarea exclusiva de la sociología, sino de todos, científicos o no, miembros o no de la academia, de todos, puesto que es una creencia impuesta por su mayor capacidad de convicción. Nos naturalizan la desigualdad, recordad que en otro momento la presentaron como de origen divino, desde el lado de los/as favorecidos/as por la misma, para que la aceptemos.

El cambio, fenómeno y/o variable muchas veces olvidado, y necesario para la comprensión de los valores, realidades cambiantes donde las haya, es citado en la ponencia. Considero

---

necesario, profundizar en esta dimensión del cambio, para evitar caer en posturas esencialistas a la hora de definir los conceptos básicos y diseñar los modelos con los que nos acercaremos al estudio de los valores, del género.

Debemos diferenciar en la elaboración de los trabajos científicos, en la redacción, entre los resultados de la aplicación de una teoría y un método científico y lo que son juicios de valor o juicios éticos. Estos no deben formar parte del discurso científico. Como ciudadano que ejerce su derechos y desarrolla una praxis social determinada, sí se puede introducir juicios éticos, pero siempre con cuidado, por ser uno de los caminos donde más fácilmente, y sin ser conscientes de ello, se introducen todos los prejuicios etnocentristas.

No entiendo la necesidad de diferenciar entre una sociología crítica y lo que en la ponencia se denomina ingeniería social; además los situaría a dos diferentes niveles, una prioriza el conocimiento teórico de la sociedad y otra el conformar programas de intervención sobre particulares realidades sociales. El binomio saber-control social, no es una relación de necesidad, el saber no tiene por qué ser usado únicamente por el poder, y si hasta ahora así ha sido, habremos de hacer una autocrítica de nuestras tácticas de intervención, en las políticas encaminadas a terminar con la discriminación de la mujer, y en nuestro caso particular a combatir los valores que se presentan como "naturales" en la construcción de los sistemas de género.

El conocer los factores que inciden en que " las cosas sean como son" es necesario para impulsar políticas que transformen la sociedad en la dirección que desean los actores sociales protagonistas de la praxis social.

Estoy de acuerdo en la necesidad de estudiar "El descubrimiento de la hazaña cotidiana de construir, mantener y transmitir tantas realidades distintas y aún en conflicto". Debemos conocer las estrategias cotidianas que conforman nuestra praxis social, y la de otros y otras que tienen intereses contrarios a los nuestros, porque ahí están las posibilidades de cambio. No olvidemos que las realidades sociales muestran un particular interés en mantenerse disimuladas, también las relaciones de poder de las que hablas posteriormente y que muestras constitutivas de los valores. Su naturaleza política es la que las hace permanecer ocultas; es omnipresente la negación de la acción política, identificada con la defensa de intereses espúeos, inconfesables. Son muy pocos los que admiten se califique como política su praxis social.

1.

## *Vamos a hablar de valores*

Los valores, cómo inciden en las construcciones de sistemas de género, son nuestro objeto de estudio, por ser variables presentes en esas construcciones. Si necesitamos definiciones, marcos teóricos, hemos de conocer las herramientas que utilizamos, aquí sí veo el papel de la sociología crítica, en cuanto no comulgue con el poder o lo justifique como lo hace la "inteligencia orgánica" de la que habla Gramsci.

Los valores están siempre presentes, aunque se hable más de ellos en tiempo de crisis. Antes aparecen determinando la conducta social, ahora, además, como constructo ideológico (en sentido marxista), que oculta la realidad.

Es un discurso de poder, pero siempre, y por su carácter ideológico.

Hay una diferencia entre la idea de "valores" que se manifiesta en el lenguaje común, término polisémico donde los haya, como otros muchos usados en el discurso político y del poder, y el concepto científico, es más, estos últimos se diferencian según las distintas teorías.

2.

## *Crítica a los supuestos más comunes*

La crítica de estos supuestos es importante cuando aparecen en la elaboración del conocimiento, por la influencia que tienen las autoridades científicas y académicas, en la conformación de la "opinión pública".

No se habla y debiera hacerse, de "escala de valores", de su papel en la constitución de identidades, de conductas sociales, en su dimensión jerárquica.

No diferenciaría "discurso" de "acción" sino que integraría a ésta en el anterior. El discurso y la acción comunican, dicen algo, en este caso, sobre los valores y el género, y les daría un mismo tratamiento metodológico.

---

**SALVADOR CARDÚS I ROS**  
**Profesor Titular de Sociología.**  
**Departamento de Sociología de**  
**la Universidad Autónoma de**  
**Barcelona**

*Revisión*

*final*

## *Sobre el uso de las ciencias sociales*

La dificultad fundamental del uso del discurso que producen las ciencias sociales es la de la tensión entre su dimensión crítica y el deseo de que nos acerque a la verdad de las cosas. Dicho de otro modo, entre la función desnaturalizadora de la experiencia ingenua de la "realidad" social, y los deseos de que esas ciencias ayuden a resolver problemas sociales.

En los debates posteriores a las ponencias presentadas en las jornadas sobre Género y Valores, creo que se puso de manifiesto, repetidamente, ese conflicto. Que no es solo un conflicto teórico, entre escuelas de pensamiento, o de metodologías de investigación distintas, sino sobre todo de prácticas profesionales y de usos sociales de la ciencia.

Así pues, las satisfacciones y las insatisfacciones posteriores a este tipo de debates no sólo se deben a la calidad intrínseca de los papeles presentados, sino a las conexiones –y desconexiones– objetivas que se producen entre esos papeles y los objetivos ya sea de los/as organizadores/as, ya sea de los/as participantes. Así, desde el punto de vista de una ciencia social entendida como ejercicio de desnaturalización, que se manifieste una cierta dificultad en la aceptación de la nueva perspectiva propuesta, es casi una condición necesaria –aunque no suficiente– para medir su éxito. Desnaturalizar significa poner en duda no sólo lo que "sabemos", sino también lo que creemos que puede o debe saberse, e incluso el cómo sabemos. Y eso, resulta inevitablemente incómodo.

Pero no sólo existen dificultades cuando uno se refiere a la dimensión crítica de las ciencias sociales, sino que en cuanto la ciencia social se propone dar respuesta a problemas concretos, aparecen toda otra serie de insatisfacciones no menos agudas que las primeras. Por una parte, el desacuerdo entre científicos, y por lo tanto sobre las soluciones posibles y deseables; por otra, el a menudo carácter teórico de las soluciones, que las aleja del quehacer diario de los que las deberían aplicar; y en tercer lugar, las dificultades de evaluación de lo supuestamente científico, cada vez más sujeta a las modas y los prestigios adquiridos por caminos que nada tienen que ver con el rigor de la ciencia.

## *La crisis de valores como explicación final*

En el caso del análisis de los valores, por tratarse de algo inmaterial, quizás por referirse a lo que más profundamente debería expresar el sentido de lo social, las dificultades antes apuntadas se hacen especialmente patentes. Si ya es difícil, por subversivo, desnaturalizar el discurso que sostiene y transmite los valores dominantes, ¿qué decir de la crítica del discurso sobre el mismo concepto de valor y de sus conexiones con el ejercicio y la voluntad de poder? Hasta cierto punto, desvelar las intenciones del poder del adversario, aunque difícil, tiene algo de divertido. Pero poner al descubierto las propias redes de poder que teje nuestro discurso, eso ya es otro cantar.

El éxito popular actual del discurso sobre la crisis de valores está en su doble función pública. Por una parte, da cuenta de por qué las cosas “van mal”, y por otra, implícitamente, propone la solución: encontrar un camino eficaz para la transmisión de los valores correctos. Aparentemente, si el problema es el de una crisis de valores, la solución al problema está en el cambio –o en la recuperación– de valores. Y, planteadas las cosas así, se da por supuesto que los valores nacen, enferman o se regeneran a fuerza de educación y propaganda, casi al margen del tipo de sociedad en la que nazcan, enfermen o se regeneren.

Si se supone el carácter eficaz de una “escala de valores” en la toma de decisiones de los individuos y los grupos, luego la intervención debería darse sobre dicha escala de valores. Y este supuesto, qué duda cabe, es especialmente querido por todos/as los/as que se dedican a una u otra forma de las formas socialmente legítimas de transmisión ideológica.

Al contrario, la discusión sobre la eficacia de los valores, y la inversión analítica que supone presentarlos ya sea como expresiones de las condiciones objetivas del juego social, ya sea como resultado de la necesidad de legitimar las posiciones sociales que se ocupan –tal como se proponía en mi ponencia–, entonces la posibilidad de cambio social ya no se sitúa en el plano del discurso, sino de la estructura social. Un plano en el que los profesionales de la transmisión ideológica suelen tener poco que hacer.

3.

## *Otra manera de pensar -e investigar, y cambiar- los valores*

En la ponencia presentada en la Jornadas me limité a exponer unas líneas esquemáticas para pensar sobre los valores de otra forma. Pero sólo eso. La pregunta que se deriva de aquel papel es doble: primero, ¿cómo deberían estudiarse los valores?, y en segundo lugar, ¿debería seguir siendo un objetivo políticamente interesante condicionar los valores de un determinado grupo social?

Por lo que respecta a la primera cuestión, creo que el cambio fundamental que se debería producir consistiría en dejar de considerar los valores como algo casi material con capacidad de condicionar de forma coherente las conductas individuales, para pasar a analizar su expresión social como discurso legitimador, es decir, tratarlos como instrumentos de racionalización en las tomas de decisión que resultan socialmente problemáticas. En particular, creo que las investigaciones deberían dirigirse al análisis de casos particulares de tomas de decisión –que es allí donde presuntamente actúan los valores– y observar atentamente, con la metodología adecuada, dichos procesos. Por poner un ejemplo, sería interesante analizar algunos casos de jóvenes justo en el momento de iniciar una vida de pareja, cuando deben distribuir las tareas domésticas. ¿Qué factores condicionan las decisiones que tomarán? ¿A qué tipo de racionalizaciones acuden para justificar dicha distribución? ¿Qué otros factores estructurales o ideológicos pueden modificar en el futuro una distribución anterior? En realidad, se trataría de evitar el reduccionismo idealista de suponer que los cambios de modelos sociales se deben a una especie de “conversiones” personales, fruto de un cambio en el chip de los valores, que actuarían de manera consciente. ¿Por qué a pesar de “tener las ideas claras”, luego se justifican unos modelos de actuación distintos? Creo, sin lugar a dudas, que el modelo de análisis propuesto por Pierre Bourdieu a partir de los conceptos de campo, habitus, capital cultural y violencia simbólica, entre otros, es en este tipo de análisis, la mejor opción. (Véase, para una primera aproximación a esta perspectiva, la obra de P. Bourdieu y J. L. Wacquant, *An invitation to reflexive sociology*, Chicago 1992, su versión francesa, *Réponses*, París 1992, o bien su traducción al catalán, *Per a una sociologia reflexiva*, Barcelona, Herder 1994)

---

Por lo tanto, dejaría aparcados los estudios sobre supuestos sistemas y escalas de valores teóricos, y en todo caso los estudiaría en relación con los contextos estructurales en los que se explicitan... si es que llegan a hacerse explícitos y conscientes, y en todo caso, de qué manera se expresan.

La segunda parte de la cuestión, sobre la utilidad política de una intervención en el terreno de los valores –es decir, en los discursos legitimadores– me parece que queda respondida bastante directamente. Por una parte, qué duda cabe del interés político de suministrar discurso ideológico, en la medida que también el discurso construye realidad social. Pero lo que parece seguro es que la producción de discurso aislado del análisis de las condiciones de su recepción, es una pérdida de tiempo considerable, e incluso podría darse el caso de provocar efectos contrarios a los esperados.

Un caso reciente podrá ilustrar mejor lo que digo. Recientemente, un ayuntamiento catalán puso en marcha una campaña en la que instaba a los hombres a comprometerse con las tareas domésticas con el siguiente eslogan: "Atrévete si eres hombre". Dejando aparte la gracia intrínseca de la frase y su voluntad de provocación, e incluso sin entrar en si, desde un punto de vista ideológico, se recurría a un argumento de carácter machista para combatir precisamente una de sus expresiones habituales, la duda debe centrarse en los resultados prácticos. La campaña, que iba acompañada de un curso de "supervivencia" para hombres –introducción básica a la cocina, al cosido y el planchado, etc.– llamó la atención de todos los medios de comunicación estatales, por supuesto, pero de sólo unos pocos hombres y, sería interesante saberlo, quizás de hombres ya convencidos de antemano de sus limitaciones domésticas.

Así pues, ¿habrá creado en algunos hombres, y en qué tipo de ellos, y en cuántos, bastante mala conciencia como para cambiar sus hábitos cotidianos? ¿Habrá dado argumentos para que alguna mujer logre, a base de recurrir a tal desafío, modificar en alguna proporción la desigualdad en el reparto de tareas domésticas? ¿Y, en fin, es ese un objetivo particular que atañe al núcleo del problema que debería solucionarse? Son preguntas que no me atrevo a responder de manera simple, pero que habría que hacerse si las administraciones no quieren contentarse con justificarse a sí mismas a través de este tipo de campañas, y al margen de sus consecuencias objetivas. En definitiva, el "Atrévete si eres hombre", ¿supone un cambio de valores, y además es eficaz? Esa es mi duda fundamental.

---

**TERESA CABRUJA I UBACH**  
Profesora de Psicología Social.  
Universidad de Gerona

*Género y  
valores: su  
conjugación en  
las teorías de la  
identidad y las  
relaciones de  
género desde  
una perspectiva  
deconstruccionista*

---

Para abordar la temática "Género y valores" mi aproximación, aunque desde la disciplina de la psicología social, se basa en una orientación socio-construccionista a partir de la cual los términos con los cuales comprendemos el mundo se consideran artefactos sociales y se constituyen en objetos de investigación, entidades a las que nos referimos con el lenguaje y que a menudo consideramos como naturales. Desde esta perspectiva, el conocimiento objetivo convencional es desafiado. Así, y aunque es evidente que el tema de los valores<sup>1</sup> es uno de los más resbaladizos por así decir, y que varía no sólo su aproximación, sino también su definición según la perspectiva adoptada, tal como voy a abordarlo, se correspondería con una doble visión/comprensión del término:

- Por una parte, cómo se ha constituido la racionalidad científica, o la ciencia moderna, con las características de "neutralidad" y "objetividad" intrínsecas, es decir, "libre de valores" con efectos por todos y todas conocidos, entre ellos: la separación del conocimiento científico de los valores, otorgando por consiguiente a la ciencia su carácter de trascendente y de distanciamiento del ámbito de lo humano. Finalmente, con la separación de los géneros de forma dicotómica, y la correspondencia de la retórica de la ciencia moderna como proyecto encarnador de los valores de la Ilustración, con una ideología concreta y unos valores determinados, los masculinos (algunos, al menos). Los efectos de estas construcciones, no se limitan a la cuestión de la exclusión de las mujeres del proyecto científico, sino que trascienden insertándose en lo social y conformando nuestra subjetividad, es decir, conformando, a partir del lenguaje y las categorías asociadas a uno y otro género, a los seres humanos: o sea, produciendo la categoría "hombre" y la categoría "mujer".
- Y por otra parte, me referiré a cómo los valores de la modernidad o, más concretamente del proyecto ilustrado, constituyen la subjetividad para conseguir crear el tipo de individuo que conviene. Esta segunda acepción del término valores, los tomaría como las "creencias

---

<sup>1</sup>En la psicología social los valores han ido muy unidos al concepto de actitudes, tanto para poderlos "medir", como para establecer un ranking entre ellos. Sin embargo, y aunque podría ser en parte pertinente estudiar cómo se trabaja con el concepto de valores y poner de manifiesto cuál es su construcción en los estudios citados (puede verse como ilustración el artículo de T. Ibáñez (1989) sobre las actitudes hacia el trabajo: "La fal·làcia de les actituds envers el treball", *Món laboral*, núm. 29, 1r semestre de 1989), en este trabajo mantendré el término "valores" en un sentido amplio, tal como expongo en el inicio del texto, porque me permite poner de manifiesto el propósito de señalar qué tipo de características son "promovidas" y con qué tipo de significación para determinados propósitos con lo que se supone la ideología del proyecto científico (y de la modernidad) respecto a las relaciones de género y la construcción de las identidades.

---

centrales que conforman una sociedad o ideología concreta". En este caso, me referiría a los valores liberales heredados de la Ilustración. Me basaré para esto en los cambios operados sobre la conceptualización del "yo" en la psicología social, especialmente a partir de los trabajos llevados a cabo por Foucault, por las teorías críticas feministas y las propuestas teóricas posmodernas.

Para esto, utilizaré como ejemplos desde la psicología social: el cambio en los estudios del "yo" a partir del construccionismo social y cómo, al considerar nuestras "identidades" como construidas, se pone de manifiesto que obedecen a unos valores concretos, para finalizar, con un aspecto que trasciende la perspectiva socio-psicológica estricta, y que sería el plantear una reflexión sobre la cuestión de las relaciones público/privado y el individualismo, punto de conflicto entre las propuestas "posmodernas" y parte de la crítica feminista, porque me parece pertinente en relación con la cuestión de los valores y el género.

Es, tomando como referencia estos dos aspectos, ambos íntimamente ligados, que en esta ponencia trataré, pues, lo que para mí constituye la cuestión de los valores y del género, no como algo separado y superpuesto, sino como intrínseco a la construcción del género. La dicotómica separación del género en dos, entraña indistricablemente la valoración de uno sobre el otro, además de proveer la legitimación de las desigualdades experimentadas.

Y es desde una perspectiva deconstruccionista, que permite resituar al conocimiento científico como una práctica ideológica, y a la ciencia como una construcción socio-histórica, que podemos ver la ciencia, por lo tanto, como portadora (constructora, reproductora y legitimadora) de una serie de valores.

De hecho, aunque he diferenciado dos aproximaciones al tema "género y valores", esta separación sólo obedece al interés de plantearlo en dos segmentos diferenciados para facilitar la exposición, porque en realidad, todo podría juntarse en una sola enunciación que sería la de cómo los valores de la modernidad conforman las subjetividades de los individuos o, dicho de otra forma, cómo se construyen las categorías de "hombre" y de "mujer", ya que no puede separarse la constitución del proyecto de la racionalidad científica de la Ilustración con el surgimiento de los gobiernos occidentales y los modelos democráticos. Sin embargo, aunque la concepción del individuo occidental se remontaría más lejos en el pasado, es su conjugación con el proyecto de la modernidad, lo que le da su dimensión más elaborada, en el sentido del surgimiento de todas las disciplinas académicas y prácticas desarrolladas, así como toda la producción de conocimiento sobre el individuo, o prácticas de

---

“individualización”<sup>2</sup> y su papel constitutivo de las nuevas formas de autoridad política que toman forma en Europa y Norteamérica en el siglo XIX. Es decir, ambos aspectos,

- la necesidad de la construcción del individuo autónomo, libre, etc. y todo el vocabulario procurado para su identificación y clasificación;
- así como,
- la construcción de una ciencia “neutra” que finalmente se corresponde con la subjetividad masculina;

tejen los valores intrínsecos al conocimiento científico propio del proyecto de la Ilustración, consiguiendo defender unas identidades y un género por encima de otros, legitimando las desigualdades existentes y construyéndolas a partir de la idea de una racionalidad científica que se supone que se sitúa más allá de la política, de los valores, de las ideologías, etc.

---

<sup>2</sup> El proceso de “individualización” hace referencia a la aparición del concepto moderno de individuo y, con él, de un régimen diferente de control de la sociedad en el contexto del surgimiento de la ciencia moderna en el siglo XVII y XVIII, y posteriormente en el XIX, a partir del cual, un aspecto del poder operaría midiendo y calculando las características individuales coincidiendo con un discurso creciente sobre la autonomía individual (Foucault, 1979 y 1980). A partir de aquí, los trabajos de Rose (1989 y 1990), por ejemplo, muestran cómo la psicología participa proporcionando un vocabulario e instrumentos que permiten diferenciar y disciplinar al individuo humano. Por otra parte, los trabajos de Ibáñez (1990) explican cómo las ciencias psicológicas funcionan con dispositivos que permiten producir y gobernar la subjetividad constitutiva de los “sujetos libres” que producen y necesitan las democracias, capaces de “elegir”.

## *Introducción a los valores de la ciencia: androcentrismo y etnocentrismo como características del positivismo*

La ciencia positivista se reclama "neutra" o sea, libre de valores, o más allá de los valores. En este sentido, la neutralidad y la objetividad de las que se define para producir un conocimiento "científico", y todos los conceptos asociados como la separación entre sujeto y objeto, etc. que prometían un control racional del mundo, junto con las promesas del proyecto de la Ilustración, han sido cuestionados desde las perspectivas posmodernas para presentar la ciencia como un producto humano y socialmente construida. Desde la perspectiva "posmoderna"<sup>3</sup> ya no puede sostenerse la neutralidad de la ciencia, no sólo por su "imperfección" como reclamaron parte de las críticas feministas<sup>4</sup> y críticas desde otras minorías étnicas, etc. En un primer momento, al excluir a la mitad de la humanidad de su producción (en todos los sentidos): construyendo al sujeto del conocimiento científico de la modernidad

<sup>3</sup> La postmodernidad, independientemente del debate de lo apropiado o no del término y hasta qué punto se identifica o no con el postestructuralismo (unos/as sólo hablan de postestructuralismo, otros/as de deconstrucción, y algunos/as los utilizan indiscriminadamente) puede entenderse sobretodo a partir del debate "producido" a partir de la crítica al discurso ilustrado y su legitimación racional, o lo que se ha dado en llamar la crítica a las grandes narrativas legitimadoras del conocimiento en Occidente (Lyotard 1986), con su énfasis en las dimensiones constructivas e ideológicas del lenguaje, y formativas en vez de representativas. Esta perspectiva ha servido para deconstruir tanto la idea de ciencia como muchas otras de las dicotomías que conforman el pensamiento occidental moderno, a partir de la puesta en cuestión del concepto de representación y, por lo tanto, de la mente como lugar de conocimiento. No entraré aquí en la relaciones a nivel epistemológico entre la postmodernidad y las críticas feministas a la ciencia a las cuales deben gran parte de sus propuestas, así como la deuda con los trabajos de Michel Foucault, porque sobrepasan el ámbito de este trabajo.

<sup>4</sup> Harding (1986) diferencia entre tres tipos de feminismos: 1) El feminismo empiricista que actuaría identificando la "ciencia mala", es decir sexista y androcéntrica, pero que mantiene la confianza en el método científico, o sea, lo "corrige" para producir resultados objetivos; 2) El del "punto de vista feminista", que sostiene que la experiencia social de las mujeres posee un punto de partida único para descubrir el sesgo machista de la ciencia y que la perspectiva de mujeres aporta un punto de vista científicamente preferible; y 3) El feminismo postmoderno que cuestiona las asunciones científicas básicas y muestran un profundo escepticismo hacia las declaraciones universalistas de la razón, además de incorporar las diferencias en la política de mujeres.

---

como sujeto universal, neutro y que actuaba no como norma, sino por su propia esencia. Los efectos de poder que puso de manifiesto Foucault con la producción de "verdades", del sistema de saber/poder constituiría uno de los primeros cuestionamientos al "hacer" de la ciencia, juntamente con los trabajos de Kuhn, Feyerabend, Latour, Knorr-Cetina, etc. A partir de aquí, la denuncia del papel que juegan los "valores" en el proceso de investigación, replanteándose las relaciones de poder investigador/a para con los sujetos en el campo de la psicología, han constituido otro gran ataque al positivismo (al principio desde su mismo interior), hasta llegar a la denuncia de la ciencia positivista como inscrita lingüísticamente, históricamente e ideológicamente en el proyecto de la Ilustración.

Por otra parte me refiero al androcentrismo de la ciencia, siguiendo la separación que A. Moreno (1986) hace entre sexismo y androcentrismo para referirme, tal como señala esta autora, a su doble efecto: uno, el de conceder privilegio al punto de vista del hombre (algunos hombres y, más adelante, algunos hombres y algunas mujeres), y el otro, el de situarse en una perspectiva centralista. Al igual que con el término "etnocentrismo" (como punto de vista central de una etnia o "raza"). De este discurso se han excluido, como mínimo a la mujeres y a otros grupos sociales, etnias, etc..., y además, de una doble forma: como sujetos y como objetos. Por lo tanto, lo que Moreno pone en evidencia, es que "tales elaboraciones lógico-científicas se muestran parciales" y que "tal visión parcial oculta su naturaleza partidista al proclamarse universal y generalizable" (p. 25). En este sentido, pues, me parece clara la visión de la ciencia como portadora de unos valores concretos, que han actuado como "norma".

Partiendo de las aportaciones de Foucault (1976) sobre cómo los discursos funcionan afirmando una serie de elementos a partir de los mecanismos de exclusión, se hace evidente cómo la ideología de la modernidad y, muy especialmente el conocimiento occidental, con sus elementos definitorios, tales como la racionalidad y el progreso, han construido una idea de ser humano, al menos en un doble aspecto:

– Uno, el de su desarrollo a lo largo de la vida, evolutivo, superando etapas, que se supone que le llevan hasta un punto adecuado de autonomía (Burman 1991, Walkerdine 1993), adecuado para el sistema democrático (Ibáñez 1990b). Con lo cual, los otros que no forman parte, que no siguen este modelo, son constituidos como rechazados, desvalorizados, etc...

– Y otro, esta racionalidad que debe caracterizar al individuo adulto y que lo dota de poder y legitimidad, permite una construcción de su reverso: la irracionalidad, o también la emocionalidad, como características inferiores, de las cuales pueden formar parte, tanto las

---

mujeres, como los niños y niñas, como hombres de otras etnias –aquí la idea del “salvaje” tendría su lugar–, etc., los cuales es como si se encontraran en estadios inferiores. La cuestión es que todas estas prácticas discursivas implican unas relaciones de poder, a partir de legitimar las desigualdades existentes, paralelamente a las construidas de los/as otros/as necesarias para mantenerlas.

Seguidamente, pasaré a comentar las relaciones entre la ciencia moderna y el sistema sexo/género y el caso de la psicología como ciencia positivista y la producción de género.

## **1.1**

### **LA CIENCIA MODERNA Y LAS RELACIONES SEXO/GÉNERO**

Con la ideología de la modernidad, pues, y la constitución de la ciencia moderna se ha ido configurando la “división del género” a través de su dicotomía más esencial, la de la separación entre la “objetividad” y la “subjetividad”, necesaria para establecer el distanciamiento del cual se define la construcción de un conocimiento objetivo, verdadero, fiable, etc., y que en realidad conlleva y (re)produce la escisión entre naturaleza y cultura como base para la definición de cada género y, consiguientemente, de la dominación del uno sobre el otro.

Aunque cabe decir que la separación entre cultura y naturaleza es una de las dicotomías que caracteriza el pensamiento occidental desde largo tiempo, y que de ella se “deducen” toda una serie de oposiciones: razón/emoción, objetividad/subjetividad, etc. es el hecho de que se identifique a lo masculino con la cultura y a lo femenino con la naturaleza, lo que ha permitido excluir a las mujeres de la ciencia. Es interesante citar este punto de partida para entender cómo se han construido las categorías “hombre” y “mujer” como producto de una serie de ideologías culturales concretas y el papel que juegan la ideología de la Ilustración y la ciencia moderna en este quehacer, que las han construido como si las diferencias entre ellas se debieran a sus características fisiológicas y no a las asociaciones simbólicas que han recibido una y otra. Los trabajos de Fox-Keller (1991) ilustran esta cuestión mostrando la compleja dinámica a partir de la cual, históricamente, se conjugan ciencia y masculinidad paralelamente a la disyunción de la feminidad de la ciencia.

Aunque está claro para todos/as este punto de partida, me interesa recordarlo para plantear seguidamente cómo la valorización justamente de una serie de aspectos contra la “des-

---

valorización" de otros, no sólo ha acarreado la legitimación del poder de los unos sobre las otras (y aquí recurriría a la aclaración de Izquierdo (1988): de unos espacios sobre otros –lo masculino sobre lo femenino– y también de una parte de la humanidad sobre la otra –de los hombres sobre las mujeres–), sino también cómo se ha ido construyendo nuestra subjetividad (es decir, cómo se ha construido a la categoría hombre y la categoría mujer). Lo que trataremos en el apartado 2.

## 1.2

### **EL CASO DE LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA POSITIVISTA Y LA PRODUCCIÓN DEL GÉNERO**

En el caso de la psicología, por ejemplo, y de la psicología social en particular, esto toma varias formas, entre ellas:

- La negación del sujeto "mujer" y la universalización del sujeto "hombre". Por ejemplo a nivel de investigación puede verse cómo se ha generalizado de un sexo al otro y no al revés. Así, si la investigación era llevada a cabo sólo en una muestra de mujeres era considerada inadecuada. Se tomaba por lo tanto como "norma" al sujeto masculino (Guillaumin 1992) y se extrapolaba además al resto de la humanidad a partir de una muestra concreta: hombres, clase media, "blancos", occidentales, etc.
- La reificación de las diferencias de género en multitud de estudios, en los cuales la variable independiente "sexo" separa sistemáticamente la "muestra" en dos, a partir de las cuales se realizan todas las interpretaciones. Son numerosos los estudios que definen a las mujeres como "irracionales", "emocionales", etc.. y que a partir de la sistemática división en dos de la muestra o la incorporación de las mujeres como sujetos de estudio, ha conllevado un esencialismo de las diferencias de género. Así, la reducción de las diferencias de género a las diferencias de sexo actúa enmascarando unas diferencias que quizás irían en otro sentido. Esto ha sucedido también con las aportaciones de parte de las críticas feministas que ya asumiendo al sujeto "mujer" igual o ya diferente al sujeto "hombre", han tendido a tratar todas las mujeres como iguales y todos los hombres como iguales, ignorando las relaciones de poder y las diferencias entre ellos. Además, con el objetivo de revalorizar lo femenino y las mujeres, finalmente, las han esencializado. Este sería el caso de la "psicología

---

feminista igualitaria" (Squire, 1989) que trabaja "corrigiendo" los errores y las omisiones sobre el género de la psicología tradicional.

- Un aparte merecen también en psicología los estudios sobre los llamados "estereotipos"<sup>5</sup> de género o sexo, de los roles sexuales y de la identidad de género. Tal como sostiene Wetherell (1986), la psicología social de la identidad de género se caracteriza: primero, por la necesidad de encontrar, buscar sentido a la división masculino/femenino, y, segundo, por el deseo de encontrar el contenido definitivo de estas categorías. Con frecuencia estas son fijadas como una propiedad del individuo a través del contexto y del tiempo. En este sentido, esta autora argumenta que la feminidad y la masculinidad son prácticas ideológicas de las más efectivas porque parecen resultados naturales e inevitables de la biología o la experiencia. La aparición de algo coherente que podría ser explicado como una propiedad del individuo es, precisamente, el efecto de este movimiento ideológico. Las acciones y las auto-descripciones son, como resultado, "generadas", asociadas o con "hembra" o con "macho", y de esta manera universalizadas de tal manera que las categorías devienen homogéneas, así como separadas, subordinadas a otras identidades.

Este tipo de tratamiento del sexo/género<sup>6</sup> se debe al modelo de ser humano que subyace en la psicología y que presupone la pre-existencia de unos sujetos naturales –el hombre y la mujer– anteriores al proceso de estereotipia. Además, tal como señalan Billig et al. (1988), los/as académicos/as interesados/as en documentar el contenido de las categorías de género (los "estereotipos de género") y los/as psicólogos/as sociales que trabajan esta área, presuponen con frecuencia que las categorías de género son estables, universales, estructuras cognitivas que pueden ser encontradas en "diferencias reales" en el entorno exterior. La raza humana puede ser dividida muy fácilmente en dos grupos: machos y hembras. Una consecuencia de esto es el desarrollo de categorías cognitivas para describir y procesar la información que se refiere al género. Investigando los estereotipos sexuales, los/as psicólogos/as sociales generalmente aceptan la categorización de género como factor prioritario

---

<sup>5</sup> Entendiendo por estereotipo de género un conjunto "de pensamientos o representaciones consensuales acerca de las características diferentes de hombre y mujer" (Broverman et al., 1972, p. 64).

<sup>6</sup> Cabe recordar, aunque no lo desarrollaremos aquí, que en psicología la categoría de "androginia psicológica", propuesta por Sandra Bem (1974), surge porque no "encaja" la concepción dicotómica de los géneros en todas las personas, pues las había que "compartían rasgos de los dos", aunque ha recibido también muchas críticas por mantener la dicotomía individuo/sociedad: se construye la sociedad como homogénea y el individuo pasivo incorpora, ya unos rasgos, ya otros.

---

y simplemente piden a los/as interrogados/as que describan las categorías dadas etiquetadas "hombres" y "mujeres". De esta forma asumen su consistencia con la significación asociada a las categorías de género, reificándolas.

En este sentido, tal y como se señala en Henriques et al. (1984): "Para la psicología, la opresión de las mujeres y las creencias de los hombres sobre las mujeres están teorizadas en términos de conceptos tales como prejuicios, juicios equivocados basados en informaciones concretas sobre las mujeres, de las actitudes y de la socialización de los roles "típicos" de hombres y mujeres" (p. 116).

Y se olvida, asimismo, que la categoría "sexo" no es un dato natural, sino una construcción, tal como sugiere Foucault (1977, p. 187), al afirmar que "la noción de sexo permitió agrupar en una unidad artificial elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres, y permitió el funcionamiento como principio causal de esa misma unidad ficticia".

Las consecuencias de este tipo de estudios han sido, por ejemplo, contribuir a ideas como que las "chicas" son más fácilmente sugestionables que los "chicos", que están menos motivadas para conseguir objetivos, que aprendiendo y memorizando son mejores, pero que en tareas de "más alto nivel", no, etc... Autores como Maccoby y Jacklin (1974, citados en Squire, 1989) se han dedicado a rebatir estas investigaciones, mostrando, o bien que estas hipótesis de diferencias no podían sostenerse, o bien que las diferencias pueden ser debidas a otras causas.

Esto, muy resumido, como ejemplo de cómo se produce el género desde las ciencias, en este caso desde la psicología empiricista y cómo puede perpetuar la construcción de los individuos, en este caso "mujeres", de tal forma que se legitime la discriminación.

---

## 2. *Los estudios sobre la identidad y la construcción de la subjetividad desde las perspectivas postmodernas*

Por otra parte, y tal como propuse al principio, me gustaría abordar la cuestión de la construcción del sí-mismo/a desde una perspectiva deconstruccionista y plantear su relación con los valores y el género.

A partir de las aportaciones de trabajos de antropólogos y etnógrafos y, más concretamente, los trabajos realizados por las ciencias sociales interpretativas (Geertz 1989, Clifford y Marcus 1986, ...), por Foucault y las aportaciones críticas feministas, se ha puesto en evidencia esta visión occidental del individuo, que lo ha ido considerando independiente, autosuficiente y como una entidad autónoma, núcleo a partir del cual surge todo, con atributos internos que son además, los motivos de su conducta. Lo que se muestra es que se trata de una creación histórica y nociones tales como "totalidad integrada", "universo dinámico" o "centro independiente" sobre la persona son puestas en duda y dejan de considerarse las dos entidades, individuo y sociedad, como independientes (Henriques et al., 1984; Carrithers, Collins y Lukes, 1985). De hecho, todas las culturas diferencian entre el "yo" y el "no yo" y entre el grado hasta el cual el "yo" es autónomo o "bajo control", sin embargo, varían significativamente en su manera de localizar las personas a lo largo de estas dimensiones y, por tanto, en la misma concepción de persona. Los trabajos de la antropología social han mostrado cómo las diversas sociedades mantienen estas distintas nociones de "ser persona" firmemente ligadas a su organización social y a su historia, principalmente en las sociedades pre-industriales (Stolcke 1987). Muy esquemáticamente, podríamos decir que en estos trabajos se deduce:

- Que las sociedades crean el tipo de carácter esencial para su propia reproducción, así como las ideologías necesarias para que estos caracteres funcionen para mantener su misma reproducción.
- Que las ideologías referentes a la individualidad, la autonomía y la libertad juegan un rol esencial en la reproducción de la sociedad. Así, por ejemplo, el concepto de autonomía tendría unas implicaciones políticas concretas, como es la necesidad de "sujetos libres", capaces de ejercer su facultad de elección, que conviene al modelo democrático (Ibáñez 1990, Sampson 1989 y 1990).

---

- Que la consideración del individuo como autónomo tiene como efecto la susceptibilidad de ser asimilable a una "cosa" con sus correspondientes efectos de poder (Ibáñez, 1982). Esta perspectiva de cosificación de las personas, como efecto y condición del ejercicio del poder, está ya ineluctablemente implicada a partir del momento en que se utiliza el criterio de la libertad para pensar el poder. Los trabajos de Foucault (1980) explican cómo en las "prácticas divisorias" se objetiviza al sujeto, el cual es, o bien dividido en sí mismo o separado de los otros, proceso que lo convierte en objeto y, de ahí, su énfasis en la necesidad de tener una conciencia histórica de la sociedad.

Es muy importante considerar cómo los actuales cuestionamientos sobre lo que es "ser persona" en la concepción occidental pueden hacer cambiar la actitud que manifestamos hacia nosotros/as mismos/as.

El cambio básico que ocurre a partir de la postmodernidad, concretamente desde la corriente del construccionismo social en psicología, es en la forma de entender y resolver el "yo", abriéndose paso una nueva manera de pensarlo, a partir de la "relación"; sustituyendo, pues, las teorías individualizadas del "yo", por teorías más relacionales (Gergen y Davis, 1985; Gergen y Shotter, 1989).

Aunque estaríamos de acuerdo con Parker (1990) cuando señala que es muy difícil dejar atrás esta imagen de nosotros/as mismos/as como seres potencialmente autónomos/as e indivisibles tan enraizada en el sentido común, tanto de una disciplina académica como en el entorno cultural que la rodea, esta acción se presenta como necesaria si se quiere deconstruir su ideología y su poder.

De acuerdo con los trabajos de Foucault (1976), Rose (1989 y 1990) y Sampson (1989 y 1990), entre otros, tendríamos que los "objetivos" o valores sociales deseados, bienestar, felicidad, eficiencia, etc., han sido contruidos argumentativamente como dependientes de la producción y utilización de las capacidades de los/as ciudadanos/as individuales.

Un trabajo muy interesante en este sentido es el de Kitzinger (1989) que muestra cómo los textos liberales que despatologizan el lesbianismo presentándolo como una cuestión de preferencia sexual o estilo de vida, y que fueron muy bien recibidos desde los movimientos homosexuales, en realidad, mientras por una parte aseguran cierta aceptabilidad social del lesbianismo, por otra, sirven a los propósitos del orden dominante, reforzando y validando su moral retórica. Así, las explicaciones liberal-humanísticas del lesbianismo que se refieren a las normas y valores sociales occidentales aceptados (la centralidad del amor romántico, la importancia de la felicidad personal y la autorrealización, etc...) sirven, pues, irónica-

---

mente, para dar soporte a estas ideologías y estructuras sociales socavadas por la realidad lesbiana. Ver al lesbianismo como una cuestión de preferencia sexual individual, es no reconocerlo como una forma de desafiar el control patriarcal sobre la sexualidad. Así, representando el lesbianismo como una vía para la perfecta felicidad y armonía interna, se le convierte en una solución privada para un malestar individual, es decir, se lo “despolitiza” a través de la creación de la esfera privada, en la cual la diferencia individual es localizada y, de esta manera, aceptada. No se trata de no reconocer la centralidad de la felicidad personal, etc., sino más bien del hecho de dar tal prioridad a estos objetivos “individualistas”. La conclusión que se desprende del trabajo de Kitzinger y que nos interesa, es que las identidades no son la propiedad privada de los individuos, sino que son construcciones sociales, suprimidas o promovidas de acuerdo con los intereses políticos del orden social dominante. Además, nos serviremos de este ejemplo para plantear más adelante la cuestión del individualismo como rasgo distintivo de la actualidad, junto con lo que se llama “crisis de valores” de la “era postmoderna”, y cómo juega un rol que permite reproducir y perpetuar la separación entre lo privado y lo público, incluso de parte de aquellos/as que intentan deconstruirla.

Antes, sin embargo, quiero hacer una referencia a lo que se llama la fragmentación o descentración del individuo desde la postmodernidad, para abordar, posteriormente, la cuestión de la deconstrucción del género.

## **2.1**

### **LA IDENTIDAD FRAGMENTADA**

Desde la postmodernidad se plantea el carácter temporal y circunscrito histórica y socialmente de la identidad para, tal como señala Tucker (1990), ser conscientes de sus efectos tanto constreñidores como liberadores, así:

“Nuestros intentos para entendernos y definirnos se dan necesariamente en conjunción con los intentos para entender y definir aquellos que son distintos o al “otro” del cual somos nosotros. Examinar el punto hasta el cual afirmamos nuestra experiencia como la norma y el grado hasta el cual exotizamos, mitologizamos y/o marginalizamos, la experiencia de aquellas otras culturas, “razas”, generaciones, géneros o sistemas de creencias, es un paso crucial hacia la comprensión de la identidad como un instrumento ideológico poderoso que puede ser fácilmente utilizado tanto para servir a intereses represores, como para promover

---

el sentido de unidad del grupo; sentido crucial en la lucha contra la opresión. Postular la identidad como una fabricación mutable, más que como una "verdad" estable, es una forma de resistir a las agendas coercitivas que estas representaciones pueden continuar perpetuando" (p. 92).

Lo interesante, a mi modo de ver, de esta cita, es que hace alusión a dos de los problemas planteados referentes a la identidad. Por una parte, en cómo a partir de reafirmar una identidad se pueden marginalizar el resto de experiencias distintas. En el caso del pensamiento occidental, está claro que la diferencia, como hace notar Sánchez (1991), no es entre dos cosas, sino de "una respecto a la otra, autoconstruida la primera como eje y centro, y convirtiendo lo diferente en desviación de la norma. Se trata de una dicotomía asimétrica y jerárquica. Lo diferente pueden ser: las mujeres, otras "razas", otras clases sociales, otros grupos de edad" (p. 170), es la diferencia de la norma.

Y, por otra parte, la necesidad de la construcción de una identidad, como grupo oprimido, necesaria para la lucha puede llevar a los mismos efectos de universalización (imposición a todos/as) y anulación nuevamente de las diferencias. De aquí la necesidad de un concepto de identidad "mutable", como dice Tucker (1990), y no como "verdad estable".

Resumiendo, mi intención ha sido la de plantear las identidades como construidas en función de las necesidades y valores de una sociedad o sistema social con poder, que determinan en alto grado el tipo de personas que somos. Por otro lado, el conocimiento occidental, sobre todo a partir de la Ilustración, con el surgimiento de la racionalidad científica, ha construido un conocimiento científico portador de "verdades" por su conjugación con características tales como la objetividad y la neutralidad, que se revelan, en cambio, como portadoras de unos valores concretos, en este caso, de la subjetividad masculina. Ambas operaciones han acarreado profundas consecuencias a nivel de nuestras propias experiencias, en cuanto a relaciones de poder, así como en la configuración de nuestras subjetividades. Para terminar, voy a comentar un aspecto concreto que reúne los dos anteriores y que se refiere a la ruptura o deconstrucción del género.

---

3.

*Más allá de la dicotomía  
de género: la separación  
público/privado y la  
cuestión del individualismo*

Desde el conocimiento y la metodología utilizada por parte de las perspectivas dominantes en la disciplina de la psicología social y las más directamente conectadas con la corriente del positivismo, se rechazan una serie de valores. La escisión entre lo masculino y lo femenino y la adjudicación de los unos a lo público y los otros a lo privado ha penetrado con su valoración/construcción en los más recónditos aspectos de nuestra vida, conformando y configurando las categorías de "hombre" y de "mujer", más allá de su utilización en el seno de la ciencia. Es en este sentido que las relaciones de género como productos del discurso científico son especialmente representantes de la relación conocimiento/poder. Así la desigualdad entre los géneros es reproducida una y otra vez, como realidad a partir del discurso científico. Tal como hemos visto en la articulación de la definición de la misma ciencia como en la psicología social positivista, al construirse una serie de "realidades" referentes al género, se ha legitimado la discriminación de uno en relación con el otro.

El hecho de que el género se haya construido como si estuviera constituido por dos términos opuestos, masculino y femenino, y que se correspondiera a dos entidades diferentes: hombres y mujeres, ha hecho que se considerara como natural y como intrínsecamente parte de nosotros/as mismos/as y no como relacional. Como afirman Brown y Jordanova "los hombres y las mujeres son fruto de las relaciones sociales; si cambiamos la relación social modificamos las categorías "hombre" y "mujer" (Brown y Jordanova 1982, p. 393, en Moore 1991). De acuerdo con lo que sostienen estas autoras, aunque es evidente la importancia que tiene en nuestra vida y nuestras experiencias la dimensión de las diferencias biológicas entre los sexos, no se pueden tratar como si tuvieran un significado inherente o universal.

Tal como se pone en evidencia por parte de determinadas aportaciones teóricas, las categorías dicotómicas del pensamiento occidental, por ejemplo, lo colectivo y lo individual, la naturaleza y la cultura, etc., incorporan una determinada forma de ordenar el mundo social, constituyen lo social, es decir, no son neutras sino elementos en un sistema de desigualdades.

---

En principio, desde las propuestas postmodernas, se preconiza el trascender los binarismos y hacer un movimiento "más allá" de las distintas teorías totalizantes previas. Sin embargo, esto puede oponerse a los proyectos emancipadores, al menos tal como se han planteado hasta el momento.

En este contexto me referiré concretamente a lo que supone la deconstrucción de las categorías masculino y femenino y el análisis del género.

Entre las dicotomías a romper está la de cuerpo-razón, o la de natural-cultural. Para escapar de los efectos de un cuerpo bien delimitado se habla de una "difuminación" de estos límites, así como de una "fragmentación" del "yo". Éste es uno de los puntos que se presenta también como problemático por parte de las teorías feministas en relación con las propuestas postmodernas por lo que implicaría de renunciar a las experiencias particulares como mujeres, al menos hasta el momento, y pasar por alto la realidad de las desigualdades de género y de sexo. Este es uno de los peligros de la deconstrucción del género que se plantea. Partiendo de la conceptualización que hace De Lauretis (1987) de que el género se constituye a partir de los discursos y representaciones culturales, a partir de varias tecnologías sociales que van desde los "mass-media", las relaciones de la vida cotidiana pasando por los discursos institucionales y de las distintas disciplinas, asumimos que no es algo propiedad de los cuerpos o que exista originariamente. Sin embargo, el género asigna un individuo a una entidad dentro de un grupo mientras lo diferencia del otro. Es decir, constituye a los individuos como hombres y mujeres.

Aparecen resistencias que afirman que, aunque lo "femenino" sea una construcción masculina, en el actual estado de cosas es necesario reivindicar sus derechos, ya que, por ejemplo, en el caso del postestructuralismo, en su deseo de ir más allá de la oposición macho/hembra, subestima el peso político de las categorías. Es decir, hablar de género, clase y "raza" como de terrenos de diferencia, formulación común en la teoría contemporánea, esconde que estos territorios son también territorios de poder (Barret 1987). Las propuestas van más en la línea de deconstruir las categorías "hombre" y "mujer" examinando también las otras formas de diferencias que existen dentro de ellas y no sólo entre ellas.

En el caso de las mujeres, reconocer la diferencia dentro de la categoría "mujer", es una política nueva, ya que está intentando deconstruir la identidad histórica sobre la cual se ha basado la política feminista tradicional y que comportaría reconocer:

- La pretensión feminista de representar todas las mujeres de la misma manera.
- El clasismo y el "racismo" como factores principales de las diferencias entre mujeres.

- El esencialismo que supone que haya una diferencia entre hombres y mujeres.

El problema es, tal como señala Bordo (1990), que en una cultura construida por la dualidad de género es difícil ser simplemente humano, ya que nuestro lenguaje y nuestra historia cultural están marcados por el género. Se puede intentar trascender las dualidades de género, tal como se propone desde posturas postmodernas, no tener nuestra conducta categorizada como masculina o femenina, pero aún así, en nuestra cultura, nuestras actividades son codificadas como masculinas o femeninas y funcionarían como tales en un sistema de relaciones de poder y de género. O sea, no es sólo que existan múltiples diferencias, sino que estas diferencias implican desigualdades.

Es por esto que es difícil aceptar, tal como señala Bordo, que la superación del dualismo realmente implique una superación de las diferencias de género. Aunque se pueda postular que se tiene que superar esta oposición masculino/femenino para conseguir un mundo donde el código de las etiquetas sexuales sirva para dejar de ser discriminador.

Sin embargo, es evidente, pues, que el replanteamiento de las relaciones entre lo público y lo privado, lo doméstico y lo social y lo masculino y lo femenino, conduce a una situación dilemática.

Desde las propuestas postmodernas, la cuestión de lo público y lo privado, así como el tema del individualismo han sido objeto de análisis muy distintos entre sí. Por ejemplo, la reclusión en la vida privada puede ser analizada a la vez como socavamiento de la acción política y reducción del potencial de contestación, pero también como defensa de la manipulación y el control de expertos y políticos (Baudrillard 1978, Lipovetsky 1983, Ferry y Renault 1987, Béjar 1988, Maffesoli 1989, etc.), aunque no voy a tratar aquí esta cuestión, sino sólo referirme a ella por lo que atañe a las relaciones público/privado.

En la introducción que lleva por título "Más allá de la política del género" realizada por Sheila Benhabib y Drucilla Cornell (1987), las autoras se interrogan sobre cuál es la posible reestructuración de los ámbitos público/privado, después de hacer notar la coincidencia por parte de distintas autoras sobre los efectos no deseados que esta dicotomía ha conllevado para las mujeres:

"Hay un consenso considerable entre Fraser, Young, Benhabib y Markus acerca de que la dicotomía público/privado como principio de organización social, y su articulación ideológica en diversas concepciones de la razón y de la justicia, van en detrimento de las mujeres. Según Fraser, el resultado de ello es una mistificación de las relaciones género/poder, que constituye el subtexto de la economía moderna y del estado; Young ve una represión de

---

la diferencia de las mujeres y su exclusión de lo público; Benhabib critica la trivialización resultante de las aspiraciones y perspectivas morales de las mujeres, mientras que Markus desvela el doble vínculo que existe entre el hogar y el trabajo y que es resultado de esta dicotomía. No obstante, más allá del consenso sigue estando la cuestión fundamental: ¿qué tipo de reconstrucción de los ámbitos público/privado es posible y deseable en nuestras sociedades que fomente la emancipación de las mujeres, al mismo tiempo que crea una sociedad más humana para todos?”.

Estas autoras también toman en consideración y analizan el conflicto que surge al cuestionar la dicotomía público/privado con la teoría política liberal y la paradójica situación que se desarrolla entre la concepción “pública” del “yo”, como abstracción de portador de derechos, y la identidad “privada”, en tanto que sujeto “generizado” y, por consiguiente, susceptible de sufrir desigualdad.

Cornell y Thurschwell (1987) están a favor de una crítica de la lógica binaria y de la constitución de la identidad mediante el reconocimiento de la diferencia para una relación más allá de la oposición masculino/femenino, pues la dicotomía de género sirve a la ideología, igual que ocurre con la categoría sexo, como pone de manifiesto Butler (1987), recogiendo el modelo de Foucault, según el cual:

“La categoría de sexo pertenece a un modelo jurídico de poder que supone una oposición binaria entre los “sexos”. La subversión de los opuestos binarios para Foucault no es resultado de su trascendencia, sino de su proliferación hasta un punto en el que las oposiciones binarias dejen de tener sentido en un contexto en el que las diferencias múltiples, no restringidas a las diferencias binarias, abundan. Como estrategias para hacer difuso el antiguo juego de poder de opresor y oprimido, Foucault parece sugerir la ‘proliferación’ y la ‘asimilación’. Su táctica, si se le puede llamar así, no es trascender las relaciones de poder, sino multiplicar sus diversas configuraciones de tal modo que el modelo jurídico de poder como opresión y regulación deje de ser hegemónico. Cuando los opresores mismos son oprimidos, y el oprimido desarrolla formas de poder alternativas, nos hallamos en presencia de una relación postmoderna de poder. Para Foucault esta interacción tiene como resultado valencias de poder nuevas y más complicadas, y el poder de la oposición binaria se hace difuso con la fuerza de la ambigüedad interna.” (Butler 1987, p. 206)

Aunque desde otra perspectiva, los trabajos de Kristeva (1979), para quien no tiene sentido definir a las mujeres y que sustituye una teoría de la feminidad por una teoría de la marginalidad, la subversión y la disidencia, insisten también en una no esencialización.

---

Coincidiendo, pues, con el cuestionamiento postmoderno a las binariedades que esconden, en realidad, jerarquías, se sugiere la multiplicidad y la pluralidad como salida.

Aunque haya un cambio hacia nuevas formas de relación, no se puede dejar de considerar sus efectos. Se puede deconstruir el género como tal permitiendo a la vez actuar al grupo "mujeres", pero tal y como reivindican Harding (1986), Flax (1987), Hutcheon (1989) y otras, conscientes de la temporalidad y caducidad de las categorías utilizadas y evitando esencializarlas y universalizarlas. En palabras de Nicholson, se trata de "ser sensible a las complejidades de las demandas sociales y los centros sociales que pueden hacer a la vez peligrosa y liberadora la utilización de una misma categoría" (Nicholson 1990, p. 16). También es necesario paralelamente, hacer manifiestas las situaciones de desigualdad, a menudo neutralizadas a partir de una deconstrucción que no es tal, sino una falacia retórica que construye a los hombres y mujeres como "libres" para "escoger" de los múltiples aspectos disponibles o en la sociedad. Pienso que esta última construcción, en realidad, refleja la ideología de la modernidad al menos desde dos perspectivas: una, la de la reproducción de las dicotomías dentro/fuera e individuo/sociedad, y otra, la "psicologización" o el "individualismo" que caracteriza la ideología liberal que, nuevamente despolitiza cualquier situación de desigualdad para remitirla al orden de lo individual, juntamente con la producción nuevamente de los valores de "libertad", etc. En este sentido no aparece como imposible una revalorización de lo "privado", pero no como categoría unitaria destinada a "unir" una serie de características y dominios concretos, sino en sus particularidades dentro de las situaciones relacionales globales y generales y no a través de una adscripción a lo "femenino" para esencializarlo aunque esta vez en positivo. Así, la propuesta sería su deconstrucción como polo opuesto a lo público y el análisis de su producción y efectos.

Resumiendo, tendríamos que, por una parte, se pone en evidencia la despolitización y, consecuentemente, descontextualización que sufren la mayoría de los problemas actuales evocándolos de una manera u otra desde el ámbito de lo privado: psicologizándolos y debilitando la acción social (el caso de la construcción de las identidades lesbianas por parte del discurso liberal, que analiza Kitzinger, constituye un claro ejemplo). Pero también, que al hablar de individualismo, finalmente, se reproduce la vieja escisión entre lo público y lo privado que tan hábilmente ha servido para marginalizar, desvalorizar y deslegitimar una serie de aspectos de la vida humana, dejando sin resolver la valorización de uno y otro (aquí puede incluirse al feminismo radical que para revalorizar lo femenino, finalmente lo esencializa nuevamente).

Más que conclusiones recogería algunas ideas y, sobre todo, algunos interrogantes, a partir de lo expuesto. Entre ellas:

- Que los valores no son algo que pertenezca a la gente ni en el sentido de que “libremente” escojan de un abanico de posibilidades procuradas por la sociedad las que más convengan o se adecúen a sus propósitos o a su identidad, sino que nuestra subjetividad hasta sus más recónditos deseos están contruidos de tal manera que, como dice Foucault (1979), “nuestras aspiraciones y deseos nos han sido proveidos” y, por lo tanto, el tipo de sujeto que somos obedece a unos intereses concretos. En este sentido, los valores no son ni sociales, ni privados, ambos obedecen al mismo ejercicio de construir a los individuos que la sociedad necesita. No se pueden pensar los valores como algo encarnado en un ámbito concreto, sino como un sistema más complejo que no sólo se manifiesta con las prácticas existentes, sino que además regula nuestra subjetividad.
- Que la construcción de la ciencia que corresponde a la ideología de la modernidad ha otorgado “valor” a una serie de aspectos o cualidades de la vida humana en detrimento de otros para justificar, en definitiva, la dominación de unos sobre los otros y asegurar su propia supervivencia. La correspondencia entre racionalidad científica y subjetividad masculina ha servido tanto para excluir a una/s parte/s de la humanidad, como para legitimar esta misma exclusión.
- Que desde una perspectiva “postmoderna”, o con una aproximación deconstructiva, lo que se pretende es deconstruir tanto las dicotomías de género, como las dicotomías entre lo público y lo privado. Y, en este sentido, el objetivo sería tanto el dejar de valorar el uno o el otro como el quitarles su poder prescriptivo y esencializador en tanto que se definen uno en contraposición del otro (un género del otro género, un espacio en contra de otro espacio). Desde esta perspectiva, el hecho de pensar en identidades relacionales y “fragmentadas”, como se las denomina a veces, no implicaría, a mi modo de ver y como a menudo surge en los debates, una paralización para cualquier actividad “emancipadora” o de “resistencia”, antes bien la reubicaría en el ámbito de la deliberación humana (Ibáñez, 1990c), así como utilizaría las categorías con la asunción de las diferencias que las conforman y sin afanes totalizadores, universalizadores o esencialistas.

Finalmente, pensar de otra forma las relaciones sexo/género posibilita un trabajo distinto, en el cual no se reifiquen una y otra vez las diferencias entre uno y otro, cuestionando de esta manera la legitimación de las desigualdades desde las ciencias sociales.

---

Mi interés era el de evidenciar que no se puede separar tan fácilmente la categoría género de la categoría valores –ni por lo que respecta a la constitución de la ciencia, ni por lo que respecta a la constitución de los seres humanos–, no sólo porque en su origen la división entre los géneros conlleva –como hemos señalado– un correlato de aspectos, los unos positivos los otros no, y su correspondiente “valoración”, sino que cualquiera que sea su construcción, mientras se mantenga la diferencia dicotómica, se reproducen en un sentido u otro relaciones de poder, por lo que parece más interesante romperla.

## Bibliografía

- BÉJAR, Elena: *El ámbito íntimo*, Madrid, Alianza, 1988.
- BENHABIB, Seyla; CORNELL, DRUCILLA (ed. lit.): *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990.
- BILLIG, Michael; et al: *Ideological Dilemmas. A Social Psychology of Everyday Thinking*, Londres, Sage, 1988.
- BORDO, Susan (1990): "Feminism, Postmodernism and Gender-scepticism", en L.J. Nicholson (ed.), 1990.
- BROVERMAN, R. et al: "Sex-role Stereotypes: a Current Appraisal", en *Journal of Social Issues*, 28, 1972.
- BURMAN, Erica: "Developmental Psychology and the Postmodern Child", *Postmodernism and Social Sciences*, Londres, MacMillan, 1991.
- BUTLER, Judith: "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault", *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990.
- BUTLER, Judith: "Gender Trouble, Feminist Theory and Psychanalytic Discourse", *Feminism/Postmodernism*, 1990.
- CABRUJA, Teresa: *Versions de la postmodernitat i propostes sobre l'individu*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, microfichas, 1991.
- CABRUJA, Teresa; PUJAL, Margot: "The 'Sexual' Problematization of Psychosocial Knowledge: Some Examples", comunicación presentada en el *EAESP Joint Meeting*, Lovaina, 1992.
- CARRITHERS, Michael; COLLINS, Steven; LUKES, Steven (ed. lits.): *The Category of the person. Anthropology, Philosophy, History*, Cambridge-Nueva York-Melbourne, Cambridge University Press, 1985.
- CLIFFORD, James; MARCUS, G.E. (ed. lits.): *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, Londres, University of California Press, 1986.
- FERRY, Luc; RENAUT, Alain: *68-86 Itinéraires de l'individu*, París, Gallimard, 1987.
- FLAX, Jane (1987), "Postmodernism and Gender Relations in Feminist Theory", en L.J. Nicholson (ed.), pp. 39-62, 1990.
- FOUCAULT, Michel: "El uso de los placeres", *Historia de la sexualidad*, vol. 2, Madrid, Siglo XXI, 1987.

- 
- FOUCAULT, Michel: *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós, 1990.
- FOX KELLER, Evelyn: "Feminism and Science", en *Sings*, vol. 7, núm. 3, The University of Chicago, pp. 589-602, 1982.
- GEERTZ, Clifford: *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós, 1989.
- GERGEN, Kenneth J.; DAVIS, K.E. (ed. lit.): *The Social Construction of the Person*, Nueva York, Springer, 1985.
- GUILLAMIN, Colette: *Sexe, race et pratique du pouvoir. L'idée de nature*, París, Côte-femmes, 1992.
- HARAWAY, Donna: "A Manifesto of Cyborgs: Science, 1990. Technology, and Socialist Feminism in the 1980s", en L.J. Nicholson (ed.), pp. 190-223, 1990.
- HARDING, Sandra: *The Science Question in Feminism*, Stratford, Open University Press, 1986.
- HENRIQUES, Julian et al.: *Changing the Subject. Psychology, Social Regulation and Subjectivity*, Londres, Methuen, 1984.
- IBÁÑEZ, Tomás (ed. lit.): *El conocimiento de la realidad social*, Barcelona, Sendai, 1989.
- IBÁÑEZ, Tomás: *Aproximaciones a la Psicología social*, Barcelona, Sendai, 1990.
- IBÁÑEZ, Tomás: *Gouverner l'intersubjectivité: psychologie sociale et politique*, inédito.
- IBÁÑEZ, Tomás: "Y después de la muerte de Dios... ¿qué?", en *Archipiélago*, 5, 1990.
- IBÁÑEZ, Tomás: "Social Psychology and the Rhetoric of Truth", en *Theory and Psychology*, vol. 1(n.º 2), 1991, Sage, pp. 187-201, 1991.
- IZQUIERDO, M. Jesús: "¿Son las mujeres objeto de estudio para las ciencias sociales?", en *Papers. Revista de Sociología*, n.º 30 pp. 51-66, 1988.
- JARDINE, Alice: *Gynesis. Configuration of Women and Modernity*, Cornell University Press, 1985.
- KITZINGER, Celia: "Liberal Feminism as an Ideology of Social Control: Regulation of Lesbian Identities", en J. Shotter y K.J. Gergen (ed. lit.) (1989), pp. 82-98, 1989.
- LAURETIS, Teresa de (ed. lit.): *Feminist Studies/Critical Studies*, Bloomington-Indiana, Indiana University Press, 1986.
- LAURETIS, Teresa de (ed. lit.): *Techonologies of Gender*, Bloomington-Indiana, Indiana University Press, 1987.

- LAURETIS, Teresa de: "La esencia del triángulo, o tomarse en serio el riesgo del esencialismo: teoría feminista en Italia, los EUA y Gran Bretaña", en *Debate feminista*, septiembre de 1990, pp. 77-115, 1989.
- LIPOVETSKY, Gilles: *L'ère de vide (Essais sur l'individualisme contemporain)*, París, Gallimard, 1983.
- MAFFESOLI, Michel: *Au creux des apparences. Pour une éthiquethétique*, París, PLON, 1990.
- MOORE, Henrietta L.: *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra, 1991.
- MORENO, Amparo: *El arquetipo viril protagonista de la historia*, Barcelona, La Sal, 2ª ed, 1987.
- NICHOLSON, Linda J. (ed. lit.): *Feminism/Postmodernism*, Nueva York-Londres, Routledge, 1990.
- PARKER, Ian; SHOTTER, John (ed. lit.): *Deconstructing Social Psychology*, Londres-Nueva York, Routledge, 1990.
- POTTER Y WETHERELL: *Discourse and Social Psychology*, Sage, Londres, 1987.
- ROSE, Nikolas: *Governing the Soul. The Shaping of Private Self*, Londres, Routledge, 1990.
- SAMPSON, Edward E.: "The Deconstruction of the Self", en J. Shotter y K.J. Gergen (eds.), pp. 1-19, 1989.
- SÁNCHEZ, Ana: "La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistémico-lógicos", *Mujeres y sociedad*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1990.
- SHOTTER, John; GERGEN, KENNETH J.: *Texts of Identity*, Londres, Sage, 1987
- SQUIRE, Corinne: *Significant Differences. Feminism in Psychology*, Nueva York, Routledge, 1989.
- STOLCKE, Verena: *The Individual between Culture and Nature*, inédito, 1987.
- STOLCKE, Verena: "¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?", en *Mientras tanto*, n.º 48, Barcelona, 1992.
- TUCKER, Marcia: "Mechanisms of Exclusion and Relation: Identity", *Discourses. Conversations in Postmodern Art and Culture*, Massachusetts, MIT y NMCA, 1990.
- WALKERDINE, Valerie: "Beyond Developmentalism?", en *Theory & Psychology*, vol. 3(n.º 4), pp. 451-469, Sage, 1993.
- WETHERELL, Margaret: "Linguistic Repertoires and Literary Criticism. New Directions for Social Psychology of Gender", *Feminist Social Psychology*, Open University Press, pp. 77-95, 1986.

---

**MARÍA LUZ ESTEBAN GALARZA**  
Miembro investigador del  
Instituto de Estudios de la Mujer  
de la Universidad del País Vasco

*Reacción a  
la ponencia*

---

Mi aproximación al tema de la desigualdad entre los géneros no es desde la Psicología Social sino desde la Antropología Social, habiendo trabajado sobre todo en temas relacionados con la salud y el cuerpo de las mujeres. En conjunto estoy de acuerdo con el análisis y las tesis planteadas por Teresa Cabruja en su ponencia. Por tanto, me limitaré a introducir algunos matices y a presentar una serie de interrogantes sobre contenidos concretos de su artículo, con el ánimo de intentar avanzar un poco más.

Comparto su idea de que los instrumentos y categorías que utilizamos para entender y explicar el mundo son construcciones sociales. Que la Ciencia Moderna, la Ciencia Positivista no es neutra ni libre de valores, y que todos los conceptos asociados a ella, como la separación entre sujeto y objeto, cuerpo-mente, objetividad y subjetividad, están ligados y además ayudan a reproducir un tipo de sociedad concreta, sirviendo a unos intereses políticos y económicos determinados. De esta manera, añade Cabruja, con la ideología de la Modernidad se ha configurado la división de los géneros, a través de la separación entre objetividad y subjetividad y la escisión entre naturaleza y cultura.

Por mi parte, señalaría que dentro de las estrategias utilizadas desde la ciencia para discriminar a las mujeres y también a otros grupos sociales, dos de ellas adquieren una importancia especial:

- La separación y conformación de dos sexos biológicos: el masculino y el femenino, aunque haya sujetos que no pueden adscribirse exactamente ni a uno ni a otro. Es a partir del siglo XVIII cuando se construye la categoría "sexo", como demuestran autores como Laqueur (1991), ya que anteriormente la diferenciación entre el cuerpo masculino y el femenino no implicaba la existencia de dos sexos. Además, en los dos últimos siglos se ha pasado de una jerarquización a una diferenciación radical entre hombres y mujeres: en la actualidad, prácticamente nadie sostiene ya en el ámbito científico que el hombre sea superior a la mujer, sino más bien que la mujer es muy diferente al hombre, siendo éste último el modelo por excelencia, el modelo de referencia, como muestra también Cabruja en relación a la Psicología. Mediante su estudio, Laqueur apunta cómo esta no jerarquización y sí diferenciación entre hombres y mujeres, por sí misma, no puede interpretarse como una menor discriminación para las mujeres, sino que nos revela el proceso de reajuste de ciertos paradigmas científicos a los cambios políticos de la sociedad occidental<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En siglos anteriores se hacía hincapié en una inferiorización del cuerpo femenino y en la actualidad prima la lectura patologizante del mismo la cual, al final, redundaba también en una inferiorización (Esteban, 1993).

---

- Otra segunda estrategia relacionada con la anterior es la utilización de la Biología para legitimar la diferenciación y discriminación entre los humanos, para “naturalizar” sus diferencias; no sólo en relación al sexo/género, sino también en relación a la raza/etnia y a otros. El uso y abuso actuales de la genética para explicar comportamientos y problemas sociales determinados, como actividades etiquetadas de delictivas, el alcoholismo, la opción sexual homosexual y lesbiana, por citar algunos, no son más que ejemplos de lecturas biologicistas de hechos sociales que esconden un claro interés estigmatizador de ciertos colectivos humanos.

Asistimos por tanto a una contradicción, a una trampa en la base de la sociedad occidental moderna, donde por una parte se preconiza una sociedad de individuos libres, autónomos, con iguales posibilidades... idea que se pretende armonizar (aunque sea en sí mismo contradictorio) con un énfasis en las diferencias “naturales” entre los diferentes sujetos, haciendo uso de categorías biológicas que nos permiten al final jerarquizarlos (Stolcke, 1998). Visibilizar esta dinámica social es totalmente necesario, puesto que incluso desde ámbitos supuestamente progresistas y feministas seguimos reforzando inintencionadamente dichas categorías, sin cuestionarlas ni comprender su dimensión social. Romper la discriminación sexo/género podría venir, por ejemplo, de la mano de trabajar también desde las similitudes entre hombres y mujeres y las diferencias entre los individuos.

En esta misma línea, comparto la crítica reflejada en la ponencia respecto al peligro que conlleva la reducción de las diferencias de género a las diferencias de sexo y la reificación de las diferencias de género. En el caso concreto de la Medicina, esto ha producido que se enmascaren similitudes entre hombres y mujeres, lo cual se puede comprobar tanto en el caso de problemas asociados hoy día a la menopausia como de la patología cardiovascular, donde últimamente se está evidenciando que las diferencias entre hombres y mujeres prácticamente no existen, sino que lo que se da es una presentación de los problemas en diferentes edades<sup>2</sup>.

Intentar conseguir un mundo más justo para todos implica necesariamente modificar los modelos científicos de la Biología, Genética y disciplinas afines. Pero desde las Ciencias Sociales también se puede contribuir a dichos cambios, manteniendo posturas críticas respecto a los diferentes conceptos y terminologías que tiendan a romper la polarización, y poniendo en práctica un nuevo esquema de pensamiento donde ni la biología sea el “des-

---

<sup>2</sup> En el caso de la menopausia, por ejemplo, se ha comprobado que las curvas de presentación de fracturas de hombres y mujeres a lo largo de la vida (que en el caso de éstas se vinculan a la presencia de osteoporosis por déficit hormonal), no parecen ser muy diferentes (Van Hall, 1993).

---

tino" ni, queriendo contraponernos a lo anterior, se pase a una idea de nosotros/as como seres total y absolutamente sociales, en la que el cuerpo no sería nada más que el molde. En la línea de las reflexiones y propuestas de Lewontin, Rose y Kamin (1987), y de Gould (19??). Estos autores se pronuncian totalmente en contra del determinismo biológico, pero propugnan una nueva forma de abordar lo biológico, desde un concepto de lo potencial, de la capacidad biológica que hay en todas las personas.

En cuanto a la dicotomía naturaleza/cultura, que la autora presenta como la principal, y a partir de la cual se deducen el resto de binomios (razón/emoción, objetividad/subjetividad, etc.) y que conlleva la asimilación de las mujeres a la naturaleza y de los hombres a la cultura, sólo apuntar que los trabajos antropológicos realizados en sociedades diferentes nos han permitido comprobar que estos modelos de pensamiento no son universales. Tener en cuenta los resultados de dichos estudios y analizar las experiencias distintas de otras sociedades podría ayudarnos a comprender de otra manera nuestro propio mundo y a poder acabar con el fenómeno de la dicotomización. En definitiva, ayudarse tanto de contextualizaciones históricas de la realidad como del estudio de otras sociedades nos resulta fundamental, si no queremos hacer lecturas muy restrictivas y etnocéntricas de la experiencia humana.

En cuanto a la contribución de las perspectivas postmodernas y la teoría feminista a lo que la autora denomina "deconstrucción del self", coincido plenamente con su replanteamiento del yo como un "yo en relación" que implica una concepción más pluralista del individuo, donde no es tan fácil diferenciar al individuo y a la sociedad. Es claro que este reafirmar la individualidad tiene que ver también con el mantenimiento de una determinada sociedad, con un modelo político determinado, donde se nos oculta que conceptos como individuo y persona son propios de cada sociedad. Estoy también de acuerdo con todo lo escrito sobre la importancia de la separación entre lo privado y lo público y la necesidad de comprender las identidades como construcciones sociales.

Quizá la autora hace poco hincapié en mi opinión en la trascendencia que de cara a la generación y perpetuación de unas determinadas relaciones de género tienen tanto los discursos como las distintas actividades que realizan las personas. Que no sólo es un producto del cómo se dice o se piensa, sino que la discriminación tiene también un dispositivo material y está en relación con lo que se hace en el día a día. Por tanto, que para cambiar dichas relaciones de desigualdad habrá que actuar también sobre las tareas y condiciones en las que se llevan a cabo.

---

Para la autora es totalmente necesario romper las dicotomías, difuminarlas. Sin embargo, unido a esto nos plantea un interrogante que me parece muy interesante: hasta qué punto podemos deshacernos totalmente de las categorías e identidades actuales, si al final es imposible vivirse solamente humano en una cultura construida por la dualidad de géneros. Pero ¿es realmente imposible vivirse simplemente humano en esta sociedad? Y una segunda cuestión relacionada con la anterior: ¿seguir siendo y viviéndonos como hombres y mujeres diferentes, incluso opuestos, implica necesariamente una jerarquización de un grupo respecto al otro?

En relación a esto quería aportar mis reflexiones a partir de una investigación que he iniciado recientemente sobre las modificaciones e interrelaciones en la vivencia del cuerpo, identidad y sexualidad. En la misma quiero comprobar, por ejemplo, en qué medida los hombres que intentan llevar a cabo en sus vidas una experiencia de compartir el poder con las mujeres (me refiero a padres responsables del cuidado de sus criaturas, hombres "concienciados", etc.) modifican y/o neutralizan su identidad como varones. Mi hipótesis de partida es que compartir el poder para ellos implica de alguna manera neutralizarse, romper la vivencia de la dicotomía. Aunque es pronto para dar resultados, creo que esta hipótesis no va a poder ser demostrada puesto que al margen de que en la práctica esos colectivos estén en un proceso de resocialización hacia un reparto del poder y se proclamen con iguales derechos a las mujeres, siguen reforzando su identidad como varones, radicalmente diferenciada a la de las mujeres. Con todo esto se me plantea la duda de si esa difuminación de las identidades de la que hablan los postmodernos en la práctica no va siendo tal sino que estamos en un proceso de reestructuración de las mismas. ¿Podría significar esto que la anulación de la discriminación no va a venir exclusivamente de la ruptura de las dicotomías?

Por otra parte, romper o deconstruir la categoría "mujer", incluso la de "mujeres" parece cada vez más necesario, y así se ha interiorizado ya en todo el movimiento feminista. Sin embargo, y a pesar de ello, en la práctica se sigue haciendo un uso generalizado de la uniformización de las mujeres, sobre todo por la dificultad intrínseca que conlleva la ruptura misma de la categoría<sup>3</sup>. ¿De cualquier manera, deconstruir la categoría "mujeres" significa desterrarla completamente, no poder realizar, por ejemplo, estudios centrados exclusivamente en las mujeres? ¿O simplemente nos sirve para afinar mucho más cuándo y para qué la aplicamos? ¿En todo caso, hasta dónde los universales y hasta dónde las diferencias, la diversidad?

---

<sup>3</sup> El mismo concepto de de-construcción no suele quedar siempre, en mi opinión, lo suficientemente claro, lo cual no ayuda tampoco demasiado a buscar alternativas a los problemas metodológicos presentados.

---

Mi posición concreta respecto a estos interrogantes es que, reconociendo las aportaciones de algunas teorías postmodernas en cuanto a la necesidad de particularizar, de contextualizar, de no hablar de grandes verdades y discursos únicos, todavía no hemos agotado ni mucho menos en nuestro propio beneficio todas las posibilidades que nos ofrece la Modernidad. Además, considero que es positivo que sigamos universalizando algunos aspectos de la experiencia de las mujeres, y que eso no significa no respetar las diferencias entre ellas. Dos universales son mantenibles en mi opinión: 1) que las mujeres como colectivo son situadas al margen del Poder Público; 2) que las mujeres siguen siendo definidas en función de los demás, con una tarea primordial asignada como es la dedicación a los otros. Son dos situaciones a las que tienen que enfrentarse todas y cada una de las mujeres aunque dependiendo de sus características sociales, económicas e incluso personales encuentren en la práctica soluciones diferentes. Todas las mujeres no pueden ser igualmente representadas, la teoría feminista no puede ambicionar esto. Además por una cuestión clave: nosotras mismas como feministas, investigadoras o activistas, estamos también determinadas por nuestras propias características: clase, etnia, opción sexual... influencia que no siempre tenemos suficientemente en cuenta. Pero, estoy de acuerdo con Celia Amorós cuando afirma que todo aquello que no es universalizable no es susceptible de reivindicación.

Por último, quería señalar que conseguir la de-construcción de ciertas teorías y categorías tiene que ver con otra idea previa o por lo menos paralela, que es saber qué mundo estamos buscando. ¿En qué se concreta ese "mundo utópico" en el cual las discriminaciones por el sexo y género, o todas las demás, no existirían? Porque dependiendo de hacia dónde vayamos el camino es diferente. No estoy afirmando que es imprescindible conocer las características exactas de dicha sociedad; pero sí que avanzar algunos acuerdos en este sentido nos puede permitir encaminar mejor nuestras acciones y nuestras investigaciones.

Compartir un objetivo final tan abstracto como es el de acabar con la discriminación para las mujeres no parece que implica necesariamente que vayamos a ponernos de acuerdo en el resto. Hay que tener en cuenta, además, que no existe un solo feminismo, que hay diferentes corrientes, por ejemplo la de la igualdad y la de la diferencia. Quizá para algunas no sea de tanta trascendencia que esa sociedad del futuro esté constituida sólo por humanos, no mujeres y hombres (es mi caso), pero puede haber otras personas para las que esto sea en sí mismo una cuestión fundamental. En todo caso, parece que va a ser necesario todavía avanzar mucho más en la discusión y en la búsqueda de un cierto nivel de consenso.

---

## *Bibliografía*

- ESTEBAN, M.L.: *Actitudes y Percepciones de las mujeres respecto a su salud reproductiva y sexual*. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1993 (inédita).
- GOULD, S.J.: "Similarities between the Sexes", *The New York Times Book Review*, ?, p. 7.
- LAQUEUR, T.: *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*, Harvard University Press, 1991.
- LEWONTIN, Rose; KAMIN: *No está en los genes*, Madrid, Grijalbo, 1987.
- STOLCKE, V.: "Es el sexo para el género como la raza a la etnicidad". *Mientras Tanto*, n.º 48, pp. 87-111, 1992.
- VAN HALL, V.: Mesa Redonda. Workshop *Mujer, Salud y Trabajo*, Barcelona, 12 Noviembre, 1993.

---

**TERESA CABRUJA I UBACH**  
**Profesora de Psicología Social.**  
**Universidad de Gerona**

*Revisión*

*final*

---

De entrada, y como ya sucedió durante las jornadas, manifestar mi agradecimiento a los comentarios de Mari Luz Esteban, ya que como ella misma expuso, congenian perfectamente con las tesis planteadas en mi ponencia. Es más, su énfasis en la biologización y separación entre los dos sexos y los ejemplos de la medicina, son más que pertinentes y constituyen en sí sólo una aportación muy interesante para poner de relieve cómo operan las ciencias biológicas para legitimar de tal forma –y tan convincentemente– la “naturalización” (Stölcke 1992) de las diferencias entre los seres humanos sean éstas las que sean. Es por esto que poca cosa puedo añadir en lo que respecta a las aportaciones de Mari Luz Esteban, ya que sus dudas, por así decirlo, son también las mías, aunque quizás desde mi punto de vista creo que sí pueden ser susceptibles de reivindicación cuestiones no-universalizables, siempre reubicadas en su particular contexto de enunciación.

Por otra parte, referente a los comentarios sobre mi énfasis en el discurso, estaríamos de acuerdo en que no es a través del discurso que se deshacen las discriminaciones. Evidentemente, éstas vienen dadas por las prácticas diarias en las instituciones y estructuras sociales, así como en la cotidianidad. Para mí, lo que sí puede aportar una reflexión sobre los discursos iría en el sentido de cómo nos construyen a partir de las prácticas de conocimiento o saber/poder, por una parte –en la línea de Foucault como ya expuse anteriormente–, y también desde una variante más práctica, para ver cómo se construyen subjetivamente e intersubjetivamente en los discursos las identidades, las relaciones de género o las relaciones entre grupos distintos por la razón que sea: “raza”, etnia, cultura, lengua... Todas estas categorías son construidas discursivamente de múltiples formas como producto de ideologías concretas, por lo tanto como un problema ideológico en el cual de forma más o menos sutil y variante se (re)producen las divisiones entre unos/as y otros/as, divisiones cargadas de significación y legitimadoras de desigualdades.

Por otra parte, referente a los valores de la racionalidad científica, quisiera añadir que los valores y la ideología que guían a la ciencia no sólo se ponen en evidencia a partir de cuestionar su supuesta neutralidad, sino también, y sobre todo, a partir de dirigir la atención hacia los temas escogidos (y, aún más si cabe, por los no escogidos) y cómo son tratados –cuál es su cercamiento– estos mismos temas. De aquí el carácter ideológico de las polaridades características del pensamiento occidental moderno, a partir de las dicotomías: racionalidad-emotividad, objetivo-subjetivo, cultura-naturaleza, público-privado, masculino-femenino, etc... Correspondiéndose la primera parte de estas oposiciones a una subjetividad masculina

---

na concreta que se proclama como "norma" mientras excluye/diferencia/marginaliza todo lo que se aparte de ella.

No voy a insistir aquí nuevamente en esta cuestión, sin embargo me gustaría comentar un aspecto que quizás no mencioné específicamente en la ponencia y es el que se refiere a lo que algunas feministas llaman "una visión feminista de la ciencia" como alternativa a la forma tradicional de "hacer ciencia". Aunque dentro de estas aportaciones hay distintas posiciones sobre las relaciones epistemológicas entre feminismo y ciencia, algunas sugieren que "las relaciones que establecen las mujeres con los objetos de estudio son de "mutualidad" más que de dominación/subordinación"(Sánchez, 1991, p. 173). Aunque esto no signifique, continúa esta autora, "que estas características obedezcan a ningún tipo de valores específicos innatos o esenciales". Esta aparente contradicción se resuelve a partir de la idea de una "ciencia interactiva"(como la propuesta por Fox-Keller 1982) o una "epistemología de la complejidad" (Sánchez 1991), las cuales procuran unos métodos capaces de trabajar con la ambigüedad y la indeterminación. Este tipo de trabajo relacional tanto puede ser llevado a cabo por mujeres como por hombres, al igual que sucede con el paradigma dominante de la ciencia positivista que también podría igualmente –y tal como sucede– ser seguida por mujeres como por hombres. Aunque es ésta una posible "salida" a los esencialismos biológicos adjudicados al hecho de "ser mujer" o "ser hombre", quizá por parte de Fox-Keller, a mi modo de ver, se continúa –aunque no esencializada– con una división: subjetividad masculina/subjetividad femenina, que ella, concretamente, explica a partir del proceso de socialización.

En el debate posterior a la ponencia, surgieron al menos dos de las cuestiones planteadas: una, la referida a qué práctica feminista puede ser llevada a cabo y de qué forma, y otra, referente a la dificultad para dejar atrás las categorías básicas con las que nos hemos ido definiendo hasta ahora. En este sentido se plantea como problemático por parte de la reivindicación de lo "específicamente femenino" al igual que en la delimitación del grupo mujeres. Sin embargo surgieron experiencias concretas que hacían referencia, por ejemplo, a la inclusión de los hombres en grupos feministas, o bien en el sentido de romper la esencialización impuesta a las mujeres, especialmente en lo referente a la cuestión de la maternidad.

Los planteamientos surgidos en el debate fueron de hecho recogidos en el trabajo grupal realizado a partir de los talleres, es por esto que seguidamente me referiré a cuál era el objetivo del taller, cuál su contenido y, en la medida de lo posible, comentaré desde mi punto de vista la dinámica que se generó a posteriori, aunque aquí se presentarían como necesarias las aportaciones de los/las participantes.

---

De acuerdo con lo planteado en la ponencia, el énfasis se ha puesto en relacionar los valores con dos ámbitos en principio distintos: el de la identidad y el de la construcción de conocimiento. Es decir: 1) Qué valores son suprimidos o promovidos para construir las subjetividades necesarias para el sistema, por una parte; y, 2) Por la otra, cuáles son los valores de la construcción de la ciencia, que se ha configurado como neutra y “libre de valores” por su conjunción con la subjetividad masculina. Ambos aspectos en función de las relaciones de género/sexo imperantes en la sociedad occidental. (Aunque posteriormente se revelen como absolutamente indestriables por su relación con los condicionantes socio-históricos que hacen que sea posible que surjan unas disciplinas para identificar, calcular, formar y controlar el tipo de sujeto necesario para el mantenimiento de la sociedad instituida). Así, planteé, como material de trabajo para el taller, una selección de ejemplos sugerentes para los dos casos, que especifico seguidamente:

## **A)**

### **LOS VALORES DE LA RACIONALIDAD CIENTÍFICA**

Uno de los objetivos del taller era procurar materiales que ilustraran los distintos aspectos presentados en la ponencia referente a la relación género y valores. En este caso el objetivo era señalar, por lo que respecta a “los valores de la ciencia y las relaciones de género/sexo”, un aspecto central:

Cómo puede construirse desde el conocimiento “científico”, “objetivo” etc. la subjetividad masculina y femenina de tal forma que se construye una como “otra” con respecto a la “norma”: obviamente la femenina en relación a la masculina, además de construirse con las características por todos/as conocidas: emocionalidad, irreflexión, dependencia, etc... Para esto escogí un estudio de psicología referente a las relaciones personales y concretamente a las diferencias que se establecen entre hombres y mujeres para con los “celos”.<sup>1</sup> En este caso, de producir conocimiento sobre los hombres y las mujeres, justamente sobre su “psicología” (?) y cómo se perpetúan las construcciones y relaciones clásicas de los géneros y del sistema sexo/género.

---

<sup>1</sup> No me parece pertinente citar aquí el estudio en cuestión, ya que no se trata de una crítica a unos investigadores concretos sino que los ejemplos que escogí se corresponden a una “determinada forma de hacer ciencia”.

---

**B)**

**LOS VALORES CORRESPONDIENTES  
A LA SUBJETIVIZACIÓN DE LO  
MASCULINO Y LO FEMENINO:  
LAS RELACIONES PÚBLICO-PRIVADO**

El otro aspecto a tener en cuenta y que propuse para el taller no obedecía tanto a una ilustración de lo planteado en la ponencia, sino que más bien se debía al interés por tratar el tema de lo público y lo privado y cuestionar su aparente "superación", así como la forma en que se están produciendo las distintas subjetividades: la masculina y la femenina, en los mass-media y en los anuncios publicitarios que aparecen en los periódicos y revistas. Mi propósito era más bien el de que surgiera, a partir del debate y la reflexión procurada por el espacio del taller, una elaboración conjunta de las significaciones e interpretaciones que, desde las propuestas especificadas anteriormente, pudieran darse. Para esto escogí como material varios anuncios sacados de los espacios de publicidad correspondientes a los suplementos dominicales de periódicos como "El País", "La Vanguardia" y "El Periódico", además de algunos anuncios publicitarios de televisión correspondientes a distintas cadenas y horarios de emisión.

Ya que el taller, por una cuestión de tiempo, al final se realizó con el total de los/as inscritos/as, la primera cuestión solamente se presentó y, básicamente, la mayor parte del tiempo se dirigió al análisis y discusión de lo que se refería al dominio público y al dominio privado, cómo son construidos en este momento y cuáles son sus consecuencias, poniéndose especial énfasis en las relaciones sexo/género y los valores promovidos.

---

**REGINA BAYO-BORRÁS FALCÓN**

Psicóloga psicoanalítica en el  
Centro de Higiene Mental de  
Cornellá y Profesora de la  
Escuela de Clínica Psicoanalítica  
con niños y adolescentes de  
Barcelona

*Valor y género:  
una perspectiva  
psicoanalítica*

Género y Valores son términos y conceptos que han sido ampliamente estudiados por otras disciplinas. Pertenecen más al campo del estudio sociológico, político, económico o ético-filosófico. Pero, ¿cuál puede ser una perspectiva, un enfoque, desde la lectura psicoanalítica? Las páginas que siguen van a tratar de desarrollar las siguientes consideraciones.

En primer lugar, tener en cuenta la dimensión del inconsciente en el ser humano, en consecuencia, en el género humano. Sigmund Freud estudió con ahínco y con pasión algunas características y dinámicas internas de los individuos y de la sociedad judeo-cristiana occidental. A finales del siglo pasado, este pensador universal se enfrenta a los sueños, a la sexualidad, al malestar individual y colectivo, a la guerra y a la cultura. También inventa un método de aplicación clínica para entender/atender las afecciones psíquicas del sujeto. Sus aportaciones constituyen una luz indispensable, todavía hoy, para lograr la dimensión “más allá de lo evidente” que se halla en lo que atañe a la dinámica de encuentros y desencuentros entre hombres y mujeres.

Surge así, a partir de Freud, la perspectiva de “otro territorio”, desconocido para cada uno, sea mujer, hombre, niño/a, adolescente o adulto. El individuo pasa a ser, para el psicoanálisis un sujeto psíquico, sujetado a las leyes del inconsciente, del lenguaje y del ordenamiento simbólico social. La dinámica inconsciente de cada uno/a puede ser accesible al analizar manifestaciones conscientes, sueños, actos fallidos, síntomas y transferencias. Antes, pues, que considerarse/ser considerado como perteneciente a un género determinado, el ser humano ha de constituirse en un sujeto psíquico, en posición bisexual, del que devendrá mujer u hombre, con rasgos tanto masculinos como femeninos.

En segundo lugar, no podemos reducir, desde el psicoanálisis, la noción de género exclusivamente a lo femenino, pues es el mismo reduccionismo que el de Hombre cuando se lo convierte en equivalente a ser humano en general. Tampoco podemos referir el género exclusivamente a “mujer”, porque constatamos permanentemente cómo lo femenino está inserto en ambos sexos hombres y mujeres, y cómo lo masculino se incluye en mujeres y hombres. Mujer y femenino no pueden abordarse si no es en relación a hombre y masculino, dimensiones diferentes de “lo humano”. Entonces, Género alude a predicados distintos –masculino/femenino– de sujetos tanto hombre como mujer.

En tercer lugar, este predicado de ambos sexos –género–, viene teñido de características, especificidades, atributos, imágenes, ropajes, maquillajes, e incluso disfraces. La discusión

---

acerca de si se puede asimilar actividad con masculinidad y pasividad con feminidad sigue vigente, pero creo que la complejidad de ambos calificativos puede quedar mutilada con tal reduccionismo. Se puede desplegar gran actividad desde una posición femenina; y al revés, gran pasividad desde otra masculina.

Es así que la dimensión deseante inconsciente de cada sujeto psíquico va a ser, en todo caso, la que configurará el valor –el aprecio– que dicho sujeto otorgue a las actividades que él mismo realice, y a las personas –los objetos– de su entorno. Pero esto lo realizará a partir del “valor” –narcisístico y libidinal– que él/ella mismo/a, a su vez, haya representado, que haya significado, para la pareja parental que le preexistía, y que ahora le habita a través de identificaciones. En definitiva, mi contribución es plantear que cada sujeto tiene un valer para los otros, sean éstos padres, hijos, pareja, socios, y que además de tenerlo, el sujeto se lo pregunta permanentemente: ¿qué valgo yo para los demás?

La cuestión de Valor la tomo aquí desde la singularidad de cada uno/a en el mundo, y por tanto, para la correlativa estructura deseante de sus padres/madres. Para ello comentaré algunos aspectos de la formación del Yo Ideal e Ideal del Yo. En este apartado podemos plantearnos qué puede significar el nacimiento de una “hembra” y qué Yo ideal puede constituir de sí misma, en una familia cuyo Ideal del Yo pasa por la “valoración” de lo masculino, por ejemplo; o al revés, el nacimiento de un varón en una configuración deseante parental “valorizadora” –desde lo inconsciente y desde los ideales preconscientes/conscientes de los padres–, de lo femenino.

Pero la pregunta anterior –“¿qué valgo para los demás?”– tiene por supuesto incidencia en la escala de valores social. ¿Cómo se refleja esto? ¿Lo singular de cada uno/a incide realmente –o imaginariamente o simbólicamente– en la producción de fenómenos sociales generales? ¿Éstos, a su vez, retroalimentan características o rasgos de lo intersubjetivo de cada uno? Continúo, a partir de aquí, con la cuestión de los valores, pero desde la perspectiva de lo intersubjetivo incluido en lo social, es decir, cómo las manifestaciones de lo social “explican” –llenan de contenido– lo que entendemos por “masculino” y “femenino”, y qué rango valorativo le dan. Para ello utilizo una encuesta publicada en un periódico de ámbito nacional, que me sirve de pretexto para presentar a la discusión los valores en juego, y cómo pueden articularse con la noción arquetípica de ambos géneros.

A modo de consideraciones para debatir :

- Si las características –arquetipos, atributos, calificativos– de género se hallan, de alguna manera, incluidas en la configuración del Yo Ideal/Ideal del Yo del sujeto.

- 
- Si la mayor actividad/pasividad de un sujeto mujer en posición femenina frente a su deseo y al deseo del otro, depende de sus coordenadas intrapsíquicas, o por el contrario, de lo imbuido, a través de la constante repetición educativa, de los modelos culturales predominantes (De la misma manera sucederá con el varón).
  - Lo activo/pasivo de cada uno/a de ellos/as también estará en función de cómo cada uno/a de ellos/as ha sido significado/a libidinal y narcisísticamente para la pareja parental, pero primordialmente para la madre. En base a esos fundamentos de lo psíquico, cada sujeto habrá sido “valorado” –apreciado– y podrá “valorarse” –apreciarse– a sí mismo. La valoración que reciba y la valoración que se pueda otorgar a sí mismo/a incidirá en la capacidad y posibilidades para adquirir un lugar valorado socialmente. Aquí encontramos como cuestión de primer orden a plantear, aunque no puede ser desarrollada en este seminario, la valoración que las mujeres que son madres reciben de sus hijas, la valoración que éstas reciben de aquéllas, y de toda la saga femenina familiar (Nota 1).

## *Lo social en la configuración del sujeto psíquico*

El psicoanálisis, como método de investigación de los procesos inconscientes, se zambulló de lleno en la búsqueda, no sólo de entender el síntoma neurótico y la estructura inconsciente de los sueños, sino sobre todo, y a partir de ellos, en la tarea de profundizar sobre lo más oscuro del sujeto humano, lo que hace a su esencia, a su núcleo, a su "verdad". Y con "Ello" apostar por el descubrimiento de lo único y singular se define a cada uno de los sujetos: su singular trama identificatoria y la dinámica deseante inconsciente, origen de todas las infructuosas búsquedas que cada uno/a realiza para encontrarse a sí mismo/a.

Distinguir el sujeto "del" psicoanálisis, o el sujeto "para" el psicoanálisis, de aquel sujeto específico de otras disciplinas, no es tarea fácil, ya que incluso los desarrollos teóricos posteriores a Freud se han caracterizado, entre otras cosas, por sus múltiples divergencias alrededor de esta cuestión.

Yo me voy a referir a la perspectiva psicoanalítica freudiana, en la cual la infancia del niño/a adquiere una dimensión histórica –en el sentido de un momento fundamental, donde se establecen los pilares–, período de la vida en que se da su constitución como sujeto psíquico. Este primer período que alcanza desde el nacimiento a la pubertad, no es sólo un tránsito evolutivo por diferentes fases o etapas del desarrollo físico y libidinal de un niño/a –con situaciones de cambio, ruptura, reajustes, progresos y retrocesos–, como tampoco únicamente un oleaje psíquico en perpetuo movimiento, desligado, fragmentado y parcial. Aquello que constituye lo esencial/estructural del sujeto infantil depende también de otras coordenadas psíquicas y sociales, tal como he planteado en la presentación.

¿Qué se juega en la infancia? ¿Qué se construye/constituye en ese período?

En ese tiempo, y a partir de múltiples vicisitudes, se construyen las coordenadas psíquicas esenciales de un ser humano –sus identificaciones–. La red o trama identificatoria se va a ir tejiendo progresivamente en función de una estructura deseante, que preexiste al sujeto infantil, que le precede en sentido amplio, ya que está presente incluso antes de su nacimiento biológico. Me refiero a la estructura del deseo de sus propios padres, y de su respectiva configuración identificatoria.

No es posible no tener en cuenta el medio familiar, social y cultural al que arriba el futuro sujeto. Si tampoco el discurso deseante y significante de sus progenitores que lo va a arrojar, cuya palabra de acogida o de rechazo le va a significar un nombre –propio–, y un lu-

---

gar –simbólico en la cadena generacional edípicamente estructurada; en consecuencia, una cierta forma de relación con sus padres. Estos, a su vez, también se encuentran inmersos en su historia singular, pertenecen a una estructura familiar de origen, y contribuyen a la construcción de ideales en un grupo social determinado.

Freud demuestra a lo largo de su obra que el ser humano se constituye en base a procesos Identificatorios de distinto tipo, que este proceso de estructuración psíquica se consigue internalizando las relaciones libidinales con los objetos parentales, y a través de establecer vínculos sociales. En este contexto, la dinámica psíquica inconsciente del sujeto se funda a partir de conflictos irreductibles entre fuerzas opuestas: sexualidad y represión; lucha entre pulsiones antagónicas; y conflicto entre deseos contradictorios. Con todo, Freud afirma que toda psicología individual es al mismo tiempo, y en un sentido amplio, psicología social, porque el ser humano no puede prescindir de sus relaciones con el “otro”, ya sea en calidad de modelo, objeto, auxiliar o adversario (si nos detenemos aquí hemos de situar a hombres y mujeres en cada una de estas dimensiones relacionales y sus características diferenciales y conflictos subyacentes”.

La historia del sujeto es la historia de sus identificaciones, y éstas a su vez, representan las vicisitudes de todos sus vínculos. El sujeto psíquico y el social nacen, pues, el uno a través del otro. Pero no hay armonía preestablecida entre ellos. Todo lo contrario, hay conflicto, y por ende, malestar y tensión (Nota 2).

El ser humano puede convertirse en sujeto psíquico, y por tanto, miembro de una sociedad, sólo si logra interiorizar las reglas sociales, ingresando sin dificultad en el registro de lo simbólico, de la cultura y del lenguaje. Es así que todo niño/a sufre la influencia de la sociedad en la que convive, el peso de su cultura, las normas que la organizan, y frente a todo ello no dispone sino de una trágica alternativa: o someterse o naufragar en la enfermedad física o psíquica. (Aquí podríamos ampliar la cuestión señalando el malestar de las mujeres en la cultura, como productoras de síntomas “femeninos”).

Veamos cómo y dónde se constituye y se revela el ser humano en relación a su deseo. La primera relación es con la madre o su sustituto/a. Esta lo va libidinizando y narcisizando, teniendo en cuenta tanto lo que representa simbólica y emocionalmente este niño/a para ella, como también el sexo biológico con el que llega al mundo. Cada uno de los dos miembros de la pareja parental se presenta como modelo identificatorio para su bebé, lo identifican como perteneciente a un género y a un sexo determinados, coincidentes o no. De ahí surgi-

---

rá la disponibilidad psíquica del “infans” a identificarse a ellos, y a ir tejiendo la propia trama identificatoria.

Las trazas –marcas, señales, rasgos, aspectos– identificatorias tienen mucha importancia en la constitución del sujeto psíquico debido a la inmadurez biológica con la que el “infans” se encuentra al nacer. Es el animal terrestre que nace más prematuro, aquejado de incoordinación motriz, sistema nervioso en período de fetalización, y por lo tanto obligado a permanecer un prolongado período en estado de absoluta dependencia de quienes le rodean. Estos le alimentan, le cuidan y le proporcionan tanto los suministros materiales necesarios para su supervivencia física, con otros suministros libidinales, narcisistas y culturales, los cuales le permitirán constituirse como sujeto, adquiriendo una imagen unificada de sí mismo/a. El sujeto queda, pues, marcado en su origen por el desvalimiento. Pero no sucumbe, porque llega a un mundo que, como ya hemos dicho, constituye una matriz simbólica que lo preexiste, que lo antecede y lo acoge. Esta matriz simbólica está representada en la cultura y en la sociedad a través del lenguaje, del ordenamiento jurídico-social y familiar, y en concreto, en éste, por las leyes de parentesco.

La familia cristaliza esta estructura simbólica, y se convierte en la transmisora de valores, ideales e ideología. En ella la pareja se constituye como un escenario/pantalla privilegiado donde ese niño/a podrá asumir su relación con los objetos, consigo mismo/a y con su deseo. Padre y madre esperan un hijo/a, y en esa espera fecundan también fantasías, deseos muy variados. El niño/a, que existe en su mundo imaginario antes de que nazca, viene a caer, además, vestido/a, arropado/a de representaciones e ideales de quienes le aguardan. Ocupará un determinado lugar en la sucesión generacional edípicamente estructurada, pero también –y esto marcará las características de ese lugar generacional– tendrá otro en el de la diferencia de los sexos. Esto quiere decir que se articulará a la historia y al recorrido edípico de sus padres –en posición de hombre o de mujer– en una red amplia, que Freud considera representada y canalizada a través de la instancia del Super-Yo/Ideal del Yo.

En conclusión, no hay sujeto sino en el seno de las estructuras sociales. Pero los caminos particulares por los que cada uno/a –en su novela familiar y en su mito individual– asume su lugar de deseante en este mundo de objetos que son los demás, no ha sido hasta ahora explicitada más que por el psicoanálisis (Nota 3).

3.

*La cuestión del Género desde  
una perspectiva psicoanalítica.  
Lo masculino y lo femenino,  
lo activo y lo pasivo en  
la constitución psíquica*

La idea misma de género como distinta al sexo no es extraña al pensamiento psicoanalítico. El propio Freud señalaba que el reconocimiento de la diferencia entre los géneros precedía al de la diferencia entre los sexos. En la primera distinción que hace un sujeto de sí mismo, el reconocimiento "yo soy una niña" - "yo soy un niño", tiene que ver con lo aparente, con la imagen, con lo visual, con lo imaginario. Será a partir de rasgos, indumentaria, peinado, colores y forjas en la superficie del cuerpo lo que va a dar cuenta de esa primera "identidad" respecto de pertenecer a uno u otro género. Pero todo esto puede no tener nada que ver con el sexo anatómico ni con la posición deseante intersubjetiva de ese sujeto. Decir "yo soy una niña" sólo indicaría que se siente perteneciente –o que quiere pertenecer– a un grupo amplio de seres humanos con los que comparte características externas –pero puede que no comparta similitud respecto de su posición deseante y capacidad de goce–, determinados atributos, los cuales, además, obtienen una determinada valoración social.

Hasta llegar a la pubertad cada sujeto, en este caso la niña, ha transitado caminos cruzados, ha ido incorporando, introyectando, interiorizando, a través de complejos mecanismos psíquicos, las características activas y pasivas, orales, anales y fálico/genitales de su madre y de su padre, o de quienes hagan función materna y paterna; también de sus abuelos y de algún familiar especialmente significativo para ella. En la época de la adolescencia estas relaciones con cada uno de los personajes importantes de su medio ya han sido interiorizadas –inscritas ¿como una escritura?–, dando lugar a la configuración definitiva de las identificaciones secundarias.

¿A qué nos referimos con la denominación "femenino-masculino"?

En su conferencia sobre La Femenidad, de 1932, (Nota 4) Freud intenta dar cuenta de estas cuestiones, advirtiendo de antemano que cree que no ofrecerá nada más que hechos ob-

---

servados, casi sin ninguna aportación especulativa, acerca de un tema que, todavía hoy, atrae el interés del público como difícilmente otro lo haga.

Su punto de partida es que “masculino” y “femenino” es la primera diferencia que todos hacemos cuando nos encontramos con otro ser humano... “La ciencia anatómica comparte esa certidumbre en un punto, pero no mucho más”, comenta, “pues la proporción en que lo masculino y lo femenino se mezclan en el individuo sufre oscilaciones muy notables”, por lo que “aquello que constituye la masculinidad o la feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender”.

Efectivamente, Freud constata que estamos habituados a usar “masculino y femenino” también como cualidades psicológicas, del mismo modo que hemos transferido el punto de vista de la bisexualidad a la vida anímica. “Decimos entonces que un ser humano, sea macho o hembra, se comporta en este punto masculina y en esto otro femeninamente”. “Pero, advierte, pronto verán ustedes que lo hacemos por mera DOCILIDAD a la anatomía y a la convención. No es posible dar ningún contenido nuevo a los conceptos de masculino y femenino... cuando ustedes dicen “masculino”, por regla general piensan en “activo”, y en “pasivo” cuando dicen “femenino”.

Hemos de recalcar la reflexión freudiana que nos advierte de nuestra docilidad con la anatomía y con las convenciones —que no pueden ser otras más que las jurídico/ sociales—, acerca de lo que de paradigmático puede llegar a tener la relación genital heterosexual sobre el resto de las modalidades relacionales que las mujeres establecen: en su vida de pareja familiar y social.

Algo de esto ya lo considera Freud en este mismo artículo cuando dice que también en el campo de la vida sexual humana es absolutamente insuficiente hacer corresponder conducta masculina con actividad, y femenina con pasividad, pues la madre es en todo sentido activa en la crianza de su hijo —en tanto es objeto de su deseo—, y las mujeres pueden desplegar gran actividad en diversas direcciones, mientras que los varones no pueden convivir con sus iguales si no desarrollan un alto grado de docilidad pasiva. Concluye estas consideraciones diciendo que desaconseja hacer coincidir activo con masculino, y pasivo con femenino, porque le parece inadecuado y no aporta ningún nuevo discernimiento sobre el tema. Más de sesenta años después seguimos refiriéndonos al texto freudiano, pues en verdad nos pone sobre las cuerdas a la hora de intentar especificar qué es lo que podría considerarse singular y específico para cada uno de estos atributos de género. Pero volvamos a Freud, que continúa reflexionando así: “Podría intentarse caracterizar psicológicamente la femini-

---

dad diciendo que consiste en la predilección por metas pasivas. Desde luego, ésto no es idéntico a pasividad; puede ser necesaria una gran dosis de actividad –y de maquillajes– para alcanzar una meta pasiva-ser admirada. Quizás ocurra que el modo de participación de la mujer en la función sexual se difunda a otras esferas de su vida, manifestando preferencia por una conducta pasiva y unas aspiraciones de meta pasiva... No obstante debemos cuidarnos de pasar por alto la influencia de las normas sociales, que de igual modo esfuerzan a la mujer hacia situaciones pasivas. Todo esto es todavía muy oscuro”.

Pero, ¿qué queremos decir cuando hablamos de activo/pasivo?

La investigación psicoanalítica relaciona la oposición activo/pasivo con un momento muy determinado del desarrollo libidinal de un sujeto: la etapa anal. En este período se “activan” determinados impulsos eróticos en los niños/as que propician conductas activas y pasivas. “Existen razones fisiológicas que explican la vinculación entre el erotismo anal, por un lado, y por otro, la ambivalencia y la bisexualidad. El erotismo anal hace que un objeto –las heces– sea tratado por el/a niño/a de una manera contradictoria: el/a niño/a expulsa de su cuerpo la materia fecal pero también la retiene, como si se tratara de un cuerpo amado; ésta es la raíz fisiológica de la “ambivalencia anal”. Además, es importante destacar que el recto es un órgano de excreción hueco; como tal, puede expulsar activamente algo y, en su calidad de hueco, puede ser estimulado por un cuerpo extraño que penetre en él. El pensamiento psicoanalítico ha considerado que las tendencias masculinas derivan de la primera aptitud –expulsar, penetrar–, y las tendencias femeninas –retener, ser penetrado– de la segunda. Esta es la raíz fisiológica de la vinculación entre erotismo anal y bisexualidad”. (Nota 5).

Así, las actitudes masculina y femenina primitivas del niño/a tienen que ver con la dinámica relacional que se instaura en la etapa anal del desarrollo libidinal. Etapa en la que también están en juego las primeras relaciones de dominio, poder, sometimiento/ser sometido, dominado. El ano es simultáneamente un órgano excretor activo y un orificio susceptible –pasible– de ser estimulado por un objeto que penetra en él. Es en este momento de la organización psicosexual del sujeto que se van a encontrar enfrentadas ambas posibilidades, en relación al objeto interno –las heces–, ante las solicitudes del objeto externo –la madre– durante el proceso de aprendizaje del control esfinteriano.

Al relacionar estas cuestiones con el tema de la bisexualidad constitutiva del ser humano, es importante poder precisar si la persona tiene en la vida, en términos generales, un género de actitud activa, de “marchar hacia delante”, o una actitud más pasiva, “contemplativa”.

---

Estos aspectos de masculinidad y feminidad coinciden a veces en el mismo individuo, pero en otros casos, varía independientemente del sexo biológico. En realidad queremos volver a destacar que lo que se llama "masculino" y "femenino" depende más de factores culturales y sociales que de factores biológicos. La clínica psicoanalítica y la realidad social nos demuestran permanentemente que se observan tanto impulsos de fin activo con impulsos de fin pasivo, así en un sexo como en el otro.

Debido a ello, la insistencia simultánea en la educación habitual de los niños/as sobre ideales contradictorios –como el de la independencia y la sumisión–, acentúa todavía más el conflicto entre las tendencias activo-masculinas y pasivo-femeninas. Este conflicto puede tomar varias formas: tanto puede darse en un sujeto un empeño especial en una actitud pasiva superficial –pero en todo caso como formación reactiva contra una actitud pasiva más profunda–; como viceversa: una actitud pasiva real puede, de muchas maneras, ser racionalizada como actitud activa.

En definitiva, "masculino" y "femenino" es una oposición recogida por el psicoanálisis, y de la que éste ha mostrado que en realidad es mucho más compleja de lo que generalmente se cree. S. Tubert ha perfilado las distintas significaciones inherentes a estos términos (Nota 6). En primer lugar, una significación biológica que se establece en virtud de los caracteres sexuales primarios y secundarios. En este campo los conceptos tienen un sentido muy preciso: somos hombres y mujeres desde la realidad anatómica de un cuerpo, pero no sólo por eso o a partir de él. El psicoanálisis ha puesto de manifiesto que estos datos biológicos no bastan para explicar y entender el comportamiento psicosexual de los individuos, y del deseo subyacente (Véase, por ejemplo, el fetichismo).

En segundo lugar, una significación sociológica. Esta es una variable según las funciones reales y simbólicas atribuidas a hombres y a mujeres en la cultura o civilización que se considere. Aquí podríamos articularlas al Ideal del Yo de lo femenino, que se constituye por identificaciones con ideales culturales, aunque no siempre hallan armonía entre sí.

Por último, una significación psicosexual, necesariamente imbricada con las dos anteriores, pero en especial con la significación social.

Todo esto equivale a señalar la complejidad y problemática de estas cuestiones, por lo que considero que se requiere gran dosis de prudencia para ser consideradas en la categoría de lo absoluto. Es así que, por ejemplo, una mujer que ejerza una actividad profesional que requiera cualidades de autonomía, carácter emprendedor e iniciativa, no será necesariamente más masculina que otra cuya actividad se halla centrada en el cuidado de los/as hi-

---

jos/as y del hogar. Ambas despliegan gran actividad en sus diferentes ocupaciones, y desde esa posición, mantienen características "masculinas".

De un modo general puede decirse que para el psicoanálisis lo decisivo en la apreciación de una conducta con respecto al par "masculino-femenino" son únicamente las fantasías inconscientes –activas o pasivas– que subyacen en el sujeto, y que sólo pueden descubrirse mediante la investigación clínica psicoanalítica. Por eso Freud plantea en su Conferencia 32 que el psicoanálisis no pretende describir qué es la mujer –"una tarea de solución casi imposible para él"–, sino indagar cómo deviene, cómo se desarrolla la mujer a partir de un sujeto en posición bisexual.

El concepto de bisexualidad, tanto si se intenta basarlo en un substrato biológico, como si es interpretado en términos de identificaciones y de situaciones edípicas, implica en todo ser humano una síntesis, más o menos armónica, y mejor o peor aceptada, de rasgos femeninos y masculinos. Desde el punto de vista del desarrollo del individuo, el psicoanálisis pone de manifiesto que la oposición masculino-femenino no existe desde un principio para el niño, sino que va precedida por fases en las que desempeñan una función preponderante las oposiciones activo-pasivo, y a continuación, fálico-castrado, siendo ésto válido para ambos sexos. Freud sólo habla de feminidad cuando la niña ha logrado, por lo menos en parte, realizar la doble tarea psíquica de cambiar de zona erógena directriz (del clítoris a la vagina), y de cambiar de objeto de amor (de la madre al padre). (Nota 7).

4.

*Vicisitudes del proceso  
identificatorio en el sujeto que  
ha de devenir una niña y  
posteriormente una mujer adulta.  
Del Yo Ideal al Ideal del Yo*

“El psicoanálisis conoce la identificación como la manifestación más temprana de un enlace afectivo a otra persona. Desempeña un importante papel en la prehistoria del complejo de Edipo. El niño manifiesta un especial interés hacia su padre; querría crecer y ser como él, hacer sus veces en todos los terrenos. Digamos, simplemente: toma su padre como su ideal.” (Nota 8)

Esta cita de S. Freud condensa las cuestiones básicas que pretendo presentar aquí, con el fin de establecer las diferencias esenciales entre la constitución del Yo Ideal y del Ideal del Yo, en tanto formaciones intrapsíquicas de todo sujeto: el importante papel que juegan las identificaciones en la configuración de la personalidad, es decir, para la constitución del Yo, del Super Yo e Ideal del Yo.

Más específicamente hay que señalar dos cuestiones: que Freud concibe a ese padre como una síntesis de padre-madre, ambas figuras y lugares de forma combinada; y entiende la constitución del Yo como la suma o el producto de las identificaciones del sujeto. Este proceso identificatorio se va a instalar y desarrollar a partir del vínculo que el bebé establece con el objeto (la madre) que le otorga los cuidados durante las primeras etapas de su vida. Es necesario precisar que la identificación no es un proceso que implica una “copia fiel” o “fotocopia” del original, en este caso la madre o el padre de la realidad, sino que se establece con representaciones e imágenes preconscientes, que el sujeto va construyendo de esas personas. Estas construcciones se hallan, a su vez, influidas por múltiples factores, como son las propias proyecciones y los deseos y las necesidades del niño/a. Por tanto, cuando hablamos de “proceso identificatorio” nos referimos a una operación de naturaleza psíquica, que se va construyendo y desarrollando a lo largo de los años, a través de un movimiento en varios tiempos, que va desde el nacimiento –incluso antes, según cómo lo esperen– hasta la adolescencia.

---

Mediante este proceso identificatorio, primero la lactante, luego la niña y más tarde la púber-adolescente, va a ir asimilando aspectos y características de quienes están en su entorno más inmediato. Ni qué decir tiene que su madre tendrá un lugar central en la atención de la hija, quien se dirige permanentemente a aquélla para encontrar el referente principal y fundamental que le sostiene viva en el mundo.

En el momento de la identificación primaria se da una identificación con el padre/madre de la prehistoria personal –como en el orden del mito–, que es considerado/a por el hijo/a como prototipo o ideal. En verdad, ambos, padre y madre, aparecen para el sujeto como modelos ideales. Pero al mismo tiempo, el “infans” también “es” parte de su objeto amado a través de identificaciones masivas y totales con ellos. Este proceso va a servir de base para los ulteriores procesos de identificación –las identificaciones secundarias–, más maduros y evolucionados, en los que el niño/a aspira no ya a ser uno con el objeto, sino a llegar a ser en el futuro semejante a él, por ejemplo, en un aspecto o rasgo de su carácter, personalidad, etc. A partir de estas nuevas identificaciones empieza la socialización.

Simultáneamente, durante este período del narcicismo primario, el niño/a se toma a sí mismo/a como objeto de amor, pero eso va a depender, tal como apuntaba en la presentación, de lo que él/ella signifique para sus padres, o sea, para el Ideal del Yo de la pareja parental. El niño/a podrá libidinizar su propio cuerpo y su identidad sexual si éstos, a su vez, han sido libidinizados, narcisizados –valorados– por el deseo de su madre/padre; porque poder construir una imagen del propio cuerpo es de capital importancia para la constitución yoica del sujeto.

En el período narcisista en el que se dan las identificaciones primarias, se forma también el Yo Ideal, refugio o depósito del primitivo narcicismo infantil. Este Yo Ideal pasa a ser una nueva formación intrapsíquica inconsciente. Tiene todos los atributos que caracterizan al Yo narcisista, como son el de la perfección, omnipotencia, ilusoriedad, vivencia de completud, etc.

Como ya he dicho, para que surja el Yo Ideal, el “infans” tiene que haber sido amado por Otro, y ese Otro ha de tener una representación de él/ella como un otro, separado de la madre, diferente, y sexuado. Si esto no sucede, el niño/a permanece en el lugar de ser el Ideal de la madre, sede de todas las perfecciones narcisísticas, por lo que puede quedarse adherido al Yo Ideal. Tal situación implica una identificación primaria con otro ser (la madre) cargado de omnipotencia.

---

Algo tiene que pasar para que el Yo del niño/a se desidentifique de ese lugar de ideal, de Yo Ideal, en donde corre el riesgo de desaparecer como sujeto psíquico. Y lo que va a suceder será, precisamente, la conflictiva edípica, a través de la cual el niño/a descubre que no es ni tiene todo lo libidinizado, narcisizado, valorizado en definitiva, por su madre, porque ésta también dirige su mirada y su interés hacia otros objetos –personas– y actividades. De ahí que el hijo será en parte excluido/a del campo del deseo materno.

La salida de esta situación dual, diada de completud narcisística madre-niño/a, le ocasiona a éste/a una herida narcisística. A partir de esa decepción, podrá tomar otro camino: habrá de identificarse al Ideal del Yo de la madre, con lo que se abre una dimensión de futuro; aparecen las representaciones de lo que uno/a desea ser. Es justamente la imposibilidad de una unión total a la madre lo que pone en marcha el movimiento deseante, mediante la búsqueda de otras elecciones de objeto y otros ideales, ideales propios, para lograr la salida del atrapamiento narcisístico.

El Ideal del Yo abre una dimensión temporal: mientras el Yo Ideal se sitúa en el presente, el Ideal del Yo se abre al futuro. El sujeto ya no es el Ideal, pero puede llegar a serlo. Lo que fue omnipotencia, se convertirá en exigencia de perfección (Ideal del Yo). Entre uno y otro se instala un tiempo de expectativas y de promesas que serán las que propiciarán el cambio.

Freud plantea que el origen del Ideal del Yo es principalmente narcisista: “lo que el sujeto proyecta ante sí como su ideal es el substitutivo del narcisismo perdido de su infancia; en aquél entonces el/ella misma era su propio ideal. Este estado narcisista, que Freud compara con un verdadero delirio de grandeza, es abandonado, especialmente a causa de la crítica que los padres ejercen acerca del niño/a.

Así, el Ideal del Yo hace referencia a la instancia de la personalidad que resulta de la convergencia del narcisismo (idealización del Yo), y las identificaciones con los padres, sus sustitutos y los ideales colectivos. Como instancia diferenciada, el Ideal del Yo constituye un modelo al que el sujeto intenta ajustarse.

La pequeña mira, ve, observa, escucha y codifica –según sus propias fantasías–, la conducta y las palabras de su madre. Esta, a su vez, le envía mensajes conscientes y verbalizados, pero también inconscientes y actuados (llevados a la realidad de la práctica) acerca de sí misma, como mujer y como madre, y también de lo que su niña significa para ella.

A partir de estos mensajes, palabras, conductas y actos de la madre asimilados por su hija, ésta va transformándose total o parcialmente en base al modelo ofrecido por aquella. Y este

---

“modelo” alberga tanto lo “activo” y lo “pasivo” de la madre, como lo comúnmente denominado “masculino” y “femenino” de ésta, referido, como decía más arriba, al deseo sexual, a la asunción de la propia feminidad, y al deseo de ser madre.

En condiciones “normalizadas”, la resolución del Edipo implica un predominio de las identificaciones con el progenitor del mismo sexo, aunque siempre son dobles, es decir, tanto activas como pasivas, tanto masculinas como femeninas. Las identificaciones secundarias implican, por tanto, formas menos narcisistas y tipifican la identidad sexual del sujeto.

Y en ese tránsito del Yo Ideal al Ideal del Yo el sujeto puede acceder a la actividad sublimatoria, obteniendo gratificación en ello. La sublimación es un destino de pulsión que puede alcanzar su satisfacción en una transformación de su meta sexual en un valor social marcado por las orientaciones de los ideales éticos y estéticos incorporados. Es precisamente esta vertiente la que podemos articular con el tema de los Valores en juego, según el valor que a ella misma le hayan conferido, los que cada mujer ha tenido de modelo a través de lo psíquico de sus padres, y el discurso que le han transmitido a partir de identificaciones con Ideales sociales.

## *Valores de género: un ejercicio intelectual*

Decía en la presentación que después de comentar algunos aspectos acerca de la configuración del Yo Ideal-Ideal del Yo, y de cómo estas instancias psíquicas en una niña-mujer; de la oposición activo-pasivo, y cómo su dinámica se inserta en lo masculino-femenino, intentaría articular ambas cuestiones con el tema de los valores, pero no ya en el seno de una estructura deseante intersubjetiva, sino en el ámbito social: cómo las manifestaciones sociales “explican”, llenan de contenido, lo que entendemos por masculino y por femenino, y qué rango le dan. Para ello utilizaré una “encuesta” (Nota 9) en la que se trata de adivinar el sexo de los autores de varios textos literarios, a través del análisis de su lectura, y si su estilo literario puede remitir a algún género (masculino-femenino). Este “divertimiento intelectual” lo plantea un importante y conocido medio de comunicación escrita a sus numerosísimos lectores (los cuales habría a su vez que englobar en un sector determinado de la población, aquél que se interesa por este tipo de cuestiones sociológica-filosófica-psicoanalíticas). Los relatos literarios son cuatro textos sobre el amor y las relaciones erótico-amorosas entre las personas. Los cuatro son presentados a los/as lectores/as sin firma, esa es la incógnita. Los/as lectores/as han de realizar a partir de ahí un ejercicio de interpretación, y como de eso se trata también en el psicoanálisis, acerquémonos a este emergente del pensamiento social acerca de lo que atribuye, como esencia intrínseca, a lo que es femenino y a lo que es masculino. Pero antes de entrar en el contenido, veamos algunos datos significativos: de la multitud de cartas recibidas, sólo el 4 % de las respuestas ha acertado los cuatro resultados; el 16 % no adivinó ninguna de las posibilidades; la gran mayoría ha acertado dos de ellas. ¿Qué podemos concluir? Sólo sabemos que contestaron el 50 % de hombres y otro 50 % de mujeres, pero no qué porcentaje de cada sexo acertó o fracasó en sus respuestas. Además, muchos de los lectores han puesto en tela de juicio que sea posible distinguir en un texto si éste ha sido escrito por un hombre o por una mujer, ya que, aducen, “un escritor puede fingir muy fácilmente, o puede plantearse escribir en una clave u otra”. Estas manifestaciones no hacen sino corroborar lo que planteábamos antes: lo femenino y lo masculino de cada uno puede surgir en cualquiera de nuestras actividades, sobre todo aquellas en las que es imprescindible un esforzado trabajo sublimatorio como es la escritura. Lo femenino o lo masculino puesto en juego en la dialéctica deseante, es otra vertiente, que a veces se confunde con ésta.

---

Otros creen, por el contrario, que alguna diferencia debe existir, ya que es incluso biológicamente, pero sobre todo, social y culturalmente, se educa muy diversamente a varones y mujeres. En este grupo de respuestas podemos advertir cómo el peso de lo natural y fisiológico mantiene, si no el primer lugar en la adscripción de categorías-cualidades-atributos-ideales-esencias a cada uno de los sexos, sí al menos una importancia muy destacada. Es más, aparece la firme creencia de que lo social, educativo y lo cultural (lo preconsciente-consciente) de una sociedad dada preexisten al sujeto, hombre o mujer, de características tanto femeninas como masculinas.

No es difícil advertir que los aspectos señalados por los participantes de lo que es uno y otro sexo se pueden ajustar de forma bastante simétrica a lo que ha ido experimentando y realizando la mujer a lo largo de la historia; es decir, a las características de sus posiciones activa y pasiva frente a sí misma como sujeto deseante, frente a su pareja, frente a su familia de origen, frente a su nueva familia, frente a lo social, frente a la maternidad. Y si alguna diferencia hay, efectivamente, entre ambos sexos, es precisamente la combinatoria de sus géneros, si pueden ser o no complementarios en las esferas deseantes en las que se hallan insertos. Estas van a ser las coordenadas que produzcan aristas y chispas a la hora de tratar esta cuestión, que nos atraviesa a todos/as, en tanto que seres humanos. Nunca tan de cerca se habían confrontado sujeto y objeto de estudio... por eso lo de "divertimiento intelectual".

Pero volvamos a nuestro somero –por corto y sencillo– estudio de esta "incógnita sobre el género". La conclusión que se puede extraer es que el lector/espectador de la escena amorosa no ha podido, en su casi absoluta mayoría, discriminar certeramente, y asignar a cada escritor/a "su" género "correspondiente", como si tal hubiera o, incluso, hubiera de haber... de forma exclusiva. A esta consideración se suman precisamente las reflexiones de quienes aciertan al afirmar que es casi imposible distinguirlos, ya que se puede fingir y ponerse en un papel u otro. La pregunta que surge de inmediato es, entonces, ¿desde dónde se finge? ¿De dónde proviene esa habilidad/labilidad para aparecerse ante los demás desde un género u otro? Estas habilidades/labilidades no son sólo del escritor/a, sino una dimensión universal del ser humano, a partir de su bisexualidad constitucional, a la que hemos aludido más arriba, al nuevo cruzado de identificaciones que como hemos visto constituyen al sujeto hablante.

Otra consideración más acerca de los/las que insisten en que alguna diferencia debe haber, y que viene condicionada por lo biológico (aunque destacando, efectivamente, que no es lo

---

más importante, pero sobre todo por lo social y lo cultural. Estas personas buscan encontrar respuestas cerradas, acabadas, definitivas, para evitar afrontar la angustia o malestar que puede llegar a producir el gran abismo que a veces hay entre sexo biológico-género social (Véase transexuales sin operar). Porque, en definitiva, lo que se busca, o lo que se precisa encontrar, es una identidad de sexo-género, para así obtener un supuesto "hombre masculino" y una supuesta "mujer-femenina", que apacigüen el creciente malestar causado por los múltiples y variados entrecruzamientos deseantes e identificatorios de los sujetos.

El papel de la educación obtiene una vez más el primer puesto en el podio de los factores "causantes", aquellos que producen, convierten, constituyen a un sujeto en lo que decíamos antes, un hombre masculino y una mujer femenina. Como si la coerción –propia de la tarea educativa–, o el simple –o complejo– proceso de aprendizaje de formas, estilos, modos, modas, actitudes, modelos, e ideales de lo asignado socialmente a un género u otro, fuera el mecanismo determinante para obtener tal resultado, y además, de forma exitosa.

Y ya para finalizar estos comentarios previos y pasar a presentar lo escrito por los/as lectores/as, me parece interesante señalar que sea precisamente la cuestión del AMOR el tema elegido para articular sexo y género "correspondiente": la dimensión amorosa constituye el paradigma relacional que da cuenta de lo que está en juego en cada una de las dos personas en tanto sujetos deseantes: fascinación narcisista, emociones, sentimientos, fantasías, identificaciones e ideales. A través de la relación amorosa se despiertan, se avivan, se desencadenan también los deseos y temores que "desde lo social intersubjetivizado" ha ido normativizando a los seres humanos en identificaciones de "género correspondiente" bastante precisas –o no–.

## 5.1

## ARQUETIPOS DE HOY

Como características de estilo masculinas, y que "por tanto" corresponden a un escritor hombre, señalan: Léxico duro. Ritmo cortante. Pensamiento más lineal. Lenguaje desnudo: se limita a narrar sin hacer concesiones a la descripción de emociones y sensaciones. Relato cerrado que no da lugar para sugerencias. Hay más violencia y acción en el texto. Respecto de los personajes masculinos descritos: mantienen mucho contacto con el mundo exterior. Son menos sensibles. No están acostumbrados a manifestar sus sentimientos, ni a exponer sus propios defectos. Suele haber autocompasión y autosatisfacción. Piensan más

---

en su propio interés, y consideran muy importante el éxito en su vida. La seguridad es aparente.

Como características de estilo femeninas, y que "por tanto" corresponden a una escritora, señalan: La escritura femenina es más intimista en su conjunto; tiende más que la masculina a describir la psicología de los personajes creados en sus obras. Utiliza verbos subjetivos. Preocupación por lo no verbal de la situación amorosa. Recoge, describe, valora pequeños detalles. Relato delicado y minucioso. Evocativo, sutil, entrañable. Manifiestan preocupación por la incomunicación y por la incomprensión entre hombres y mujeres. Respeto de los personajes femeninos descritos: hay una interiorización mayor del alma de los personajes. Aparece la emoción añadida que las mujeres dotan a sus vivencias. Actitud de nerviosismo, pudor y pasividad frente a la iniciativa y seguridad del hombre. Tienen ansia de encontrar al verdadero amor.

¿Cómo podemos relacionar estas consideraciones sociales sobre los géneros con los valores implícitos en ellos? ¿Son arquetipos de hoy o de siempre? ¿Por qué no cambian? ¿Constituyen valores de 1993 o los podemos considerar intemporales, eternos? Si así fuera, ¿tienen sólo que ver con la cultura predominante en un momento dado, o con aspectos psíquicos intrínsecos a cada uno?

Podemos dejar el ejercicio de la valoración –personal y social– de cada uno de los comentarios de los/as lectores/as a los/as participantes de este seminario que estén interesados/as. Yo voy a ceñirme exclusivamente a la consideración de que la escritura femenina es más intimista... tiende a describir la psicología de los personajes en sus obras. Esta afirmación no deja de tener cierta lógica si pensamos que a lo largo de la historia de la especie humana las mujeres se han ocupado de lo doméstico, de lo íntimo, de lo familiar. Y lo han realizado desde un lugar de producción de bienes de consumo diario, inmediato, cotidiano, permanente. Esta dedicación no sabemos cuánto está condicionada exclusivamente por pertenecer a ese sexo biológico, o si también intervienen otras circunstancias, y cuáles son (véase las reflexiones respecto de lo que las mujeres conquistaron saliendo a trabajar durante las guerras europeas de este siglo, y su rechazo de volver a lo doméstico). Es una conquista a la que no quieren renunciar. Tampoco a la maternidad voluntaria, "libremente" elegida. No hay retorno al camino emprendido, cuyos protagonistas son hombres y mujeres. Es por estas cuestiones que este decenio parece ocuparse tan concienzudamente de la cuestión del género ¿Ha estado alguna vez tanto como ahora puesto en entredicho, cuestionado, amenazado, el pilar que sostenía lo masculino relativo al hombre y lo femenino exclusi-

---

vo de la mujer? ¿Qué lo hace tambalear? Llegados al punto en que el cambio de sexo es posible –para acercarlo a los atributos de género que algunos sujetos sienten disociados de sí mismos y de su imagen corporal–; y a que las actividades realizadas antes exclusivamente para varones ya tienen acceso las mujeres (en instituciones clave como son iglesia, ejército, estado); y a que los hombres se ven confrontados con lo doméstico y con la función paterna de una manera más perentoria que antes; llegados a este punto, digo, a los estudiosos de algunos temas nos han puesto a trabajar: hay que buscar explicaciones, hay que dar respuestas, hay que entender dónde está el límite de lo uno y la frontera de lo otro. En definitiva, hay que definir campos, deslindar criterios, jerarquizar valores, incluso intentar universalizarlos para acabar con el malestar de la nueva y floreciente “desgeneración”. Pero considero que no hay respuestas definitivas, cerradas, concluyentes. La “desgeneración” no es más que la “transgeneración” que el sujeto psíquico ha ido albergando desde que accedió al lenguaje.

El título y tema de este encuentro de trabajo me sugiere una serie de reflexiones que tan sólo quiero dejar enunciadas para los posteriores comentarios por parte de la discutidora y de los grupos de trabajo.

En primer lugar, considero que tanto al ser abordado desde perspectivas disciplinares distintas, como desde el ángulo más específico del psicoanálisis –o estudio de lo inconsciente–, “Género y Valores” remite, principalmente, a las relaciones de dominio y de poder, manifiestas y latentes, entre hombres y mujeres.

Freud ya lo había advertido, y así lo comenta en 1921 (Nota 10), cuando escribe que en casi toda relación afectiva íntima y prolongada entre dos personas, como por ejemplo en relaciones entre padres/madres e hijos/as, de amistad o matrimonio, va produciéndose un sedimento de sentimientos hostiles, de desautorización –de desvalorización–, y que precisan de la represión con el fin de evitar su desagradable percepción. Quizá con la única excepción, puntualiza, de las relaciones de la madre con su hijo varón, porque no están perturbadas por una rivalidad posterior, y además quedan fortalecidas por la derivación a la elección sexual de objeto heterosexual.

A modo de primera reflexión: esta precisión acerca de lo que un hijo varón suele significar para una mujer a diferencia de lo que puede hacerlo una hija, quizá sea una de las muchas consideraciones a tener en cuenta para entender algo del malestar de las mujeres en la cultura, que se manifiesta desde el “feminismo espontáneo de la histérica” (Nota 11), hasta las múltiples y graves somatizaciones de las amas de casa (Nota 12), o sea, discriminar –¿con o sin discriminación?– de qué manera son acogidas, narcisizadas, valoradas las niñas en su primer regazo, en su microcultura materna, familiar, hasta llegar a su inserción en lo social: ¿podrán buscar y obtener la valoración-narcisización que no tuvieron en el seno de la primera relación intersubjetiva posteriormente en el ámbito social-laboral-profesional, y en las relaciones de pareja?

Pero sigamos con las relaciones entre hombres y mujeres, donde también podemos recoger lo que Freud, implícitamente, señala acerca de lo que suele estar en juego cuando las diferencias –entre las personas– son mayores... “entonces no nos asombra que el resultado sea una aversión difícil de superar, como en el caso de galos contra germanos, arios contra semitas, blancos contra pueblos de color”... ¿podríamos continuar con hombres contra mujeres, mujeres contra hombres? Sin embargo, prosigue, “cuando la hostilidad se dirige a per-

---

sonas amadas, decimos que se trata de una ambivalencia afectiva, y nos lo explicamos, sin duda de una manera demasiado racionalista, por las múltiples ocasiones y pretextos que las relaciones muy íntimas proporcionan para el nacimiento del conflicto de intereses”.

A modo de segunda reflexión: es, tal vez, debido a estas cuestiones que la dinámica relacional y la singularidad del “enfrentamiento” (mirarse de frente) entre los sexos y entre los géneros, la lucha directa o sorda en la que se encuentran los “contendientes”, y las consecuencias y/o efectos que de ellas se extraen –del mirarse de frente y de la lucha que puede resultar–, las que marcan en gran medida, no sólo las relaciones amorosas entre ellos, sino también muchos de los fenómenos sociales, políticos y económicos que se dan hoy día en cualquier parte del contradictorio mundo en que vivimos.

Nuestra cultura, de origen y tradición judeo-cristiana, y a través de ella la organización social de la que nos beneficiamos, ha sido la única expresión del pensamiento masculino que, en definitiva, ha permitido un “desarrollo” o “liberación” de la mujer (un “crecimiento”, como si siguiera una evolución diacrónica desde lo “infantil” a lo “adulto”) que no han alcanzado culturas y/o sociedades, comunidades también patriarcales, pero de creencias más “arcaicas”, más “primitivas”, más “oscurantistas”, más “retrógradas”, por tanto más “machistas”. Es decir, sociedades más “alienantes”, más “discriminatorias” para la mujer, incluso más crueles y “salvajes”. Y no sólo con ellas, sino también con los niños/as y con la infancia en general. (Como quizá sería lo que se quiere denominar como “femenino” para las mujeres y “masculino” para los hombres... un estado esencial o natural más amplio al que se pertenece).

Esas creencias y prácticas religiosas “oscurantistas” se hallan plenas de contenidos ideológicos “enceguecidos” por valores tales como el sometimiento y dominio del más débil; el autoritarismo, totalitarismo y dictadura de unos individuos sobre otros/as, el de los hombres sobre las mujeres (Ver y leer, por ejemplo, “No sin mi hija”, sobre la situación de las mujeres en Irán). Los efectos que estas prácticas generan sobre los/las sometidos/as son, paradójicamente, los de albergar, a su vez, una extrema idealización y fascinación hacia quienes precisamente, detentan y aplican el poder discriminatorio.

A modo de tercera reflexión: así, nuestra llamada “sociedad patriarcal” –sobre todo en la modalidad judeo-cristiana–, en comparación con las anteriormente mencionadas, ha “avanzado” varios siglos más, y ha permitido a las mujeres –aunque sea al “precio del sacrificio” y a costa del elevado “coste de la renuncia”– “habitar” desde una posición de sujeto otros lugares en las relaciones sociales, y de otra manera.

---

Cuando digo otros lugares me refiero principalmente a aquellos que antes estaban reservados a los hombres, como, por ejemplo, el del voto en la urna, depositado exclusivamente por ellos hasta hace apenas cincuenta años en algunos países de Europa (véase Daens, p.e.: en Bélgica, en 1895 se obtuvo el sufragio "universal", por el que lucharon hombres y mujeres, que otorgaba el derecho a voto a todos los varones mayores de 25 años). El lugar de la urna electoral ya lo ha conquistado la mujer, al menos en la mayoría de sociedades patriarcales. Otros lugares han continuado reservados exclusivamente para hombres, como el ejército, la iglesia y la política, pero van siendo paulatinamente ocupados por mujeres, no sin controversia pública, enfrentamiento dialéctico, batallas legales o cruzadas ideológico-tácticas, y que frecuentemente vemos reflejado en los medios de comunicación: las "primeras" mujeres en las filas del ejército, las "primeras" mujeres ordenadas sacerdotisas, las "primeras" mujeres ocupando cargos de primer ministro y jefe de estado, además de los ya múltiples puestos –aunque no de forma generalizada– en los niveles secundarios de las administraciones del poder público. Es decir, las mujeres han empezado ya a habitar y ocupar ámbitos donde se escoge, se decide, se pone en práctica, se ejecuta, además de que en ellos también se piensa y se hace lo que se valora como prioritario. El siguiente paso sería ver cómo se utiliza ese poder y qué intereses-necesidades-deseos defiende, qué objetivos pretende, qué enemigos visualiza, y cómo abre las contiendas para negociar y pactar. Ejercer el poder también es lograr transacciones. Si sólo gana uno, habrá sometimiento, y el poder se transformará en poder absoluto.

A modo de cuarta reflexión: "Género y Valores" atañe, a mi modo de ver, también a la singular apreciación que las propias mujeres pueden tener de sí mismas. En este sentido es importante señalar que ellas siguen ocupando todavía, además de los lugares que mencionábamos antes, el ineludible ámbito doméstico, y continúan ejerciendo la denominada función materna (y muchas veces también funciones que corresponden a la figura paterna), en la crianza de sus hijos/as. La diferencia estriba en que, aún con renuncia y sacrificio, llevan a cabo estas funciones en condiciones personales y sociales mucho más privilegiadas que antaño. Es evidente que nuestra sociedad occidental capitalista ha permitido una creciente mejora en las condiciones de vida doméstica y familiar. La mujer ya puede hacer dos cosas al mismo tiempo, o tres: es ama de casa, madre y trabajadora. O sea, sus tareas domésticas y funciones maternas se han modificado (o ellas han logrado modificarlas) sustancialmente respecto a cómo son ejercidas para permitir su participación en el mundo laboral: ya no se trata tanto –o no tan a menudo– de lavar, limpiar, guisar, coser y planchar

---

–tareas no valoradas ni personal ni socialmente– mientras cuida, atiende, cura, contiene ansiedades y temores de los miembros de la familia, y sostiene emocionalmente a los miembros del pequeño o grande núcleo familiar. Pero, obviamente, ni se puede todo al mismo tiempo, ni lo que se intente compatibilizar tendrá los mismos resultados que aquello que obtiene dedicación exclusiva.

A modo de quinta y última reflexión: ver cómo en la individualidad de cada mujer están incorporadas y “activamente” llevadas a cabo las cuestiones del sacrificio y de la renuncia, así como analizar las características de su inserción en lo social, a través de las colectividades profesionales mayoritariamente femeninas.

¿Tiene esto efectos en la intersubjetividad de la mujer, o su paulatina e imparable ascensión como sujeto deseante ha propiciado muchos de estos cambios a lo largo de la historia? ¿Hay algo que es primero que lo otro, o se encuentran ambos fenómenos estructuralmente relacionados?

Además, cuando digo habitar otros lugares también me refiero al del ejercicio de la parentalidad, desempeñado, desde tiempos inmemoriales, sólo por la madre. Las familias monoparentales constituidas sólo por mujeres con niños/as no son una nueva realidad social. Innumerables hijos e hijas han tenido como principal, o incluso único referente, la figura de la mujer en función y lugar maternos, desde los que ha transmitido su singular estructura deseante y la trama identificatoria correspondiente.

¿Podemos seguir nombrando las reflexiones freudianas acerca de la mujer y de lo femenino como conclusiones acabadas a partir de las cuales añadir simples matizaciones?

## Referencias bibliográficas

- Nota 1: GONZALEZ DE CHAVEZ, Asunción: "La relación madre-hija", en *Primeras jornadas Mujer y Salud Mental*. Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, mayo 1985.
- Nota 2: SCHUTT, Fanny: "Sujeto psíquico, sujeto social, Perspectiva psicoanalítica". Comunicación presentada en el Simposium *Salud Mental y Servicios Sociales, un espacio comunitario*, celebrado en Cerdanyola (Barcelona), 6 de marzo de 1993.
- Nota 3: SAAL, Frida: "De seres, decires, de mujeres", en *La bella (in) indiferencia*, a cargo de Marta Lamas y Frida Saal, México, siglo XXI, 1991.
- Nota 4: FREUD, Sigmund: "La Feminidad". En *Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*, Buenos Aires, Amorrortu, vol. 22, 1986.
- Nota 5: FENICHEL, Otto: "Teoría Psicoanalítica de las neurosis", Buenos Aires. Paidós, 1966.
- Nota 6: TUBERT, Silvia: "La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre". En *Cuerpo y subjetividad femenina, Salud y género*, M.º Asunción González de Chávez (comp.), Siglo XXI, mayo 1993.
- Nota 7: LA PLANCHE, J.; PONTALIS, J.B.: *Diccionario de Psicoanálisis*, Barcelona, Labor, 1971.
- Nota 8: FREUD, Sigmund: *Psicología de las masas y análisis del yo*, cap. 7, vol. 18, Buenos Aires, Amorrortu, 1986.
- Nota 9: ARIAS, Juan: "El género de la escritura, las respuestas de los lectores sobre los relatos masculinos o femeninos" en *Babelia* n.º 113. *El País*, Madrid 11 diciembre 1993.
- Nota 10: FREUD, Sigmund: Op. cit. nota 8.
- Nota 11: DIO BLEICHMAR, Emilce: *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*, Madrid, Adotraf, 1985.
- Nota 12: Conclusiones del Congreso Internacional *Mujer, Salud y Trabajo*, Barcelona, octubre 1993.

---

**CARMEN DÍEZ MINTEGUI**

**Profesora Titular de  
Antropología Social.  
Departamento de Filosofía de  
los Valores y Antropología  
Social de la Facultad de Filosofía  
y Ciencias de la Educación de la  
U.P.V.**

*Reacción a  
la ponencia*

---

“Como todas las religiones (cristianismo, marxismo...), sobre un fondo de conceptos rígidos, (el psicoanálisis) se muestra fastidiosamente dúctil. Si se ataca a la letra de la doctrina, pretende que se desconoce el espíritu y si se aprueba el espíritu, quiere encerrarnos inmediatamente en la letra”.

Simone de Beauvoir. *El Segundo Sexo*<sup>1</sup>

Hay por lo menos dos formas de abordar un comentario a una exposición que tiene como base un sistema, en cierta forma cerrado, de conocimiento y aprehensión del comportamiento humano: desde fuera o desde dentro, es decir, compartiendo sus propios presupuestos o sin compartirlos; éste que aquí se presenta está hecho desde esta segunda posibilidad. Si puede hablarse de algún universal en relación al género humano, desprendiéndonos de visiones etnocéntricas y dadas las múltiples formas culturales en que se manifiesta su forma de existir, éste sería la continua búsqueda de una explicación al porqué de su existencia en la tierra. Qué somos, de dónde venimos y a dónde vamos –cuestiones directamente relacionadas con el nacimiento, la muerte y la propia definición de lo que es una persona para un determinado grupo social– están en la base de esa necesidad de explicar y ritualizar, tanto el origen, como los cambios y situaciones humanas que presentan cierta ambigüedad, que es común a todos los grupos humanos conocidos.

Así, de nuestra condición de animalidad, la única característica que nos distingue de las otras especies es la capacidad de nombrar; característica primordial al hacernos a la vez conscientes de nuestra propia existencia. Esa capacidad de nombrar nos faculta para distinguir, diferenciar y ordenar nuestro entorno, tanto real como imaginario. Somos fabuladores natos, contadores de historias que inventadas por nosotros mismos terminamos por creérnoslas para poder vivir; como bien indica la noción Weberiana “el hombre es una animal colgado de la red de significaciones construídas por él mismo”.

Desde esta perspectiva, en la historia de la sociedad occidental aparecen dos caminos, dos formas sistematizadas, que han pretendido y pretenden dar una respuesta al enigma de nuestra existencia: la religión y la ciencia. Los dos son, cada uno a su manera, sistemas de creencias.

---

<sup>1</sup> Beauvoir, Simone de: *El Segundo Sexo*, Buenos Aires, Siglo XX, 1981.

---

Situaré así la aparición del psicoanálisis o más bien, de la teoría psicoanalítica, en el contexto del surgimiento de las llamadas Ciencias Sociales a mediados del siglo pasado, en una sociedad conflictiva, de profundos cambios en su estructura social y económica y en la que la explicación teológica, la palabra de Dios, había perdido su categoría de aceptación mayoritaria.

Al igual que otros enfoques explicativos de la época, la teoría psicoanalítica construye un discurso sobre lo intangible, lo indemostrable, lo oscuro de nuestra existencia<sup>2</sup>, utilizando como pilares del mismo la biología, la naturaleza humana; naturaleza que nunca ha sido definida (Rosset, 1974)<sup>3</sup> y que, por lo tanto, se presta a todo tipo de interpretaciones y adaptaciones puntuales.

En ese contexto en que “lo dado”, lo empíricamente demostrable, lo racional, estaban en la base del conocimiento, Sigmund Freud racionaliza lo irracional, hace oír al intelecto rechazado, hace de la enfermedad un medio de conocimiento (Mann, 1984)<sup>4</sup>. Porque la gran paradoja de nuestra existencia humana –al menos en el marco de la cultura occidental– se resume en la tensión existente entre nuestra necesidad de ser seres sociales para existir y nuestra conciencia de ser cada uno de nosotros algo individual, único en su propia expresión.

Nacemos en una estructura social concreta que tiene sus propias reglas; sin ese entorno no llegamos a ser verdaderamente humanos. Ante lo dado, se enfrenta más tarde nuestra propia capacidad de inventar, de hablar, de actuar. Tenemos que ser domesticados (socializados) y aceptamos a regañadientes lo que se nos impone, pero también nos revelamos contra ello. Nos revelamos de diferentes maneras; la enfermedad, si puede llamarse “enfermedad” a la neurosis, la histeria o la depresión (Szasz, 1993)<sup>5</sup>, es, creo, en muchas ocasiones, una forma de rebelión. Por supuesto, hay otras formas menos costosas –económica y personalmente– de rebelarse: héroes/heroínas, guerrilleros/os, feministas y muchas mujeres y hombres anónimos en su vida cotidiana, pero, y aquí sí que el psicoanálisis o “la curación por la palabra” como lo denominó Bertha Pappenheim-Anna O, podría ayudarnos

---

<sup>2</sup> Steiner, George: *Presencias Reales*, Barcelona, Destino, 1989.

<sup>3</sup> Rosset, Clement: *La Anti-naturaleza*, Madrid, Taurus, 1974.

<sup>4</sup> Mann, Thomas: *Schopenhauer, Nietzsche, Freud*, Bruguera, 1984.

<sup>5</sup> Huelbes, Elvira: “En el café con Voltaire”. Entrevista con Thomas Szasz. *El Viejo Topo*. Núm. 70. Diciembre, 1993. pp. 58-63.

---

a descubrir los caminos por los cuales las personas nos enfrentamos de maneras muy diferentes a la propia existencia.

Ante esta situación, parece importante detenerse y reflexionar sobre el papel de las principales instituciones socializadoras en nuestro ámbito social y cultural: el sistema educativo y el familiar. En realidad, no se nos prepara para ser individuos autónomos, capaces de decidir, "informados" en el sentido más amplio de la palabra. Se nos prefiere sumisos y productivos, adaptados a lo dado, a lo que "siempre" ha sido así. No en vano la dependencia, el infantilismo, el miedo a aceptar y vivir la existencia en su crudeza y desnudez son las notas características de la cultura occidental.

Volviendo a la ponencia que estoy comentando, creo que es básico abordar una cuestión que me parece central y que está relacionada con la propia concepción de lo que son los Valores. A lo largo de la exposición de Regina Bayo-Borrás, el tema del Valor aparece ligado al Deseo; desde la perspectiva desde la que yo abordo el tema de los Valores, es fundamental no confundir valor con deseo, una cosa es desear y otra valorar. Podemos valorar un cuadro aunque no lo deseemos para nosotros/as mismos/as; muchas mujeres valoran la independencia económica que proporciona el trabajo asalariado, pero no desean las actividades repetitivas y aburridas que tienen que realizar en su empleo (del Valle, et al., 1985)<sup>6</sup>.

Un fino ensayo de Ortega y Gasset (1983)<sup>7</sup> plantea cuestiones básicas sobre lo que son los valores. Así señala que puede afirmarse que "no se desean los valores" y que no hay que suponer que es esencial a los valores constituir las metas de nuestros intereses y apetitos. Los valores tienen validez antes e independientemente de que funcionen como metas de nuestro interés y nuestro sentimiento. Los valores son una cuestión "de derecho" y no "de hecho". Los valores son cualidades irreales residentes en las cosas. No son cosas, son relaciones que la mente establece entre las cosas, porque las reconoce insertas en estructuras que son a la vez obra de la mente y de la realidad en interacción.

Es bajo esta perspectiva desde la que entiendo tiene sentido hablar de "género y valores", al aceptar éstos como constitutivos y formando parte de un sistema social que predetermina la orientación de la existencia humana en función, en este caso, de los atributos sexuales y

---

<sup>6</sup> Valle, T. del et al.: *Mujer vasca. Imagen y Realidad*, Barcelona, Anthropos, 1985.

<sup>7</sup> Ortega y Gasset: "Introducción a una estimativa", *¿Qué son los valores? Obras Completas*. Tomo VI. Madrid, Alianza, 1983.

---

en general, como “una sistematización de los sentimientos”. Es posible que el propio enfoque psicoanalítico, que parte de una posición básicamente unidireccional del sujeto en relación a su construcción como sujeto psíquico, impida otro enfoque, a pesar de las advertencias del mismo Freud sobre la importancia de los factores culturales y sociales en lo que se conoce como “femenino” y “masculino”; estos conceptos son, a mi modo de ver, metáforas que encierran “valores”, “cualidades”, “relaciones”, de la forma en que un contexto social determina nuestro comportamiento como “verdaderas mujeres”, o como “verdaderos hombres” en vez de como “verdaderas personas”.

De esta manera, pienso, que quizá no es la pregunta ¿qué valgo yo para los demás? la que cada una y uno de nosotros nos hacemos, sino la siguiente: ¿cómo los demás me valorarán más?; así, ante esta última actuaremos de acuerdo con cánones sociales previamente establecidos, cánones que serán variables en función de contextos específicos. Igualmente, en muchas ocasiones haremos cosas en contra de nuestros deseos, dependiendo de nuestros objetivos, metas o situaciones.

En ese sentido esencializador y definidor de patrones humanos, la teoría psicoanalítica pretende igualmente defender la existencia de un “verdadero yo”, un “sí mismo” que subyace en el fondo de todos/as nosotros/as. A la pregunta de si existe ese “sí mismo” la respuesta, desde mi punto de vista, es negativa y vuelvo a posicionarme en lo que argumento al comienzo de este comentario: “somos” una serie o amalgama de historias y cuando desaparecen éstas sólo queda un vacío indigerible. Igualmente somos un yo o varios yoes; o nuestro yo es una especie de “yo distribuido” como propone la psicología cultural (Bruner, 1992)<sup>8</sup>. Esta base biológica de la teoría psicoanalítica hace que construya desde ahí “las primeras etapas del desarrollo de la sexualidad infantil, para descansar por último en dos únicos tipos de sexualidades normales: la masculina y la femenina” (Sáez Buenaventura, 1988:67)<sup>9</sup>. Esta forma de explicar el comportamiento no es exclusivo de la teoría psicoanalítica, por el contrario, una mayoría de los discursos filosóficos, médicos, políticos de su época, trataron de explicar las diferencias de clase social, raza o sexo en base a diferencias biológicas inherentes a la “naturaleza humana”.

---

<sup>8</sup> Bruner, Jerome: *Actos de significado. Mas allá de la revolución cognitiva*, 1992.

<sup>9</sup> Sáez Buenaventura, Carmen: “Feminismo y Teoría Psicoanalítica” en *Mujer y Realidad Social*. II Congreso Mundial Vasco, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1988.

---

Esas diferencias "biológicas" justificaban las desigualdades reales en el plano de lo social. En el caso concreto de las diferencias de sexo, significó la posibilidad de apuntalar para el colectivo femenino el papel primordial para el que la "naturaleza" le había preparado: su papel de madre. La teoría psicoanalítica deposita en la mujer-madre el peso y responsabilidad de un futuro "normal" y sin problemas para sus hijos e hijas. Ellos/as, en un determinado momento de su vida infantil, tendrán que cortar amarras y desembarazarse del amor materno para poder tener una existencia propia y "normal" en el sentido de una sexualidad heterossexual. En el caso de las hijas, una perfecta resolución implica la aceptación de su propia feminidad, basada en el modelo materno, es decir, el surgimiento del propio deseo de ser madre. Por supuesto, la no asunción de ese modelo le haría también aparecer como "anormal".

No voy a detenerme en las críticas que desde el deconstruccionismo en general y más específicamente desde la crítica deconstruccionista feminista se han desarrollado en las dos últimas décadas sobre la supuesta objetividad de la ciencia. Por supuesto, la teoría psicoanalítica ha sido también objeto de esas críticas, el artículo de Sáez Buenaventura (1988) anteriormente citado presenta una buena síntesis de ellas; hay un acuerdo común en esta producción a propósito de considerar que la concepción de la mujer es el talón de Aquiles de dicha teoría.

Para cualquiera que esté familiarizado/a con alguno de los discursos que se produjeron en esa época, esto no es causa alguna de sorpresa. Todos ellos coinciden en definir y encerrar a la mujer en su papel materno y doméstico de acuerdo con el modelo ideal de la familia burguesa. Pero además, el masoquismo de la renuncia personal implica también la renuncia del propio hijo/a; el modelo de María, madre virgen y amantísima, presente a los pies de la cruz, no debe de ser olvidado; y junto a ello la idealización de valores inalcanzables, ya que "ensalzar un modelo imposible constituye una forma de rechazar a los seres humanos concretos" (Juliano, 1986:26)<sup>10</sup>.

Para terminar, quiero hacer un comentario a algunas de las reflexiones que la ponente propone al final de su escrito. Desde una gran parte de la perspectiva antropológica actual, entre la cual me incluyo, se critica duramente el planteamiento de presupuestos etnocéntricos y eurocéntricos, tanto sobre modelos generales de vida, como en lo que atañe específicamente al modelo "ideal" que sirva para todas las mujeres.

---

<sup>10</sup> Juliano, Dolores: "Cultura Popular", *Cuadernos de Antropología*, Barcelona, Anthropos, 1986.

---

Esto no es solamente un planteamiento ético. La historia y la situación mundial actual, demuestran que el modelo de la sociedad occidental capitalista e industrial, no es "el modelo" único o el mejor, para exportar a cualquier marco ecológico y socio-cultural. La propuesta de un "orden mundial" responde a intereses muy concretos de corte claramente colonizador y explotador.

Por otro lado, la afirmación de que "nuestra cultura, de origen y tradición judeo-cristina y a través de ella la organización social de la que nos beneficiamos, ha sido la única expresión del pensamiento masculino que, en definitiva, ha permitido un "desarrollo" o "liberación" de la mujer..." opino que lleva implícita una visión evolucionista unilineal que incluye la metáfora del "progreso" occidental, situándonos en el punto más alto al que ha llegado cualquier civilización humana. Es necesario insistir en el desconocimiento que tenemos de otras culturas, de otros códigos de vida y comunicación y la necesidad de respetarlos. De acuerdo que es un terreno peligroso y que el deslizamiento hacia el relativismo feroz del "todo vale" debe evitarse; sin embargo, el propio concepto de "ética universal" debe ser también revisado en sus "a priori".

En este sentido, las propuestas de grupos de mujeres africanas o latinoamericanas, sus específicas reivindicaciones, su cuestionamiento del propio concepto "feminismo", deben ser tenidas en cuenta y hacernos reflexionar en el sentido de que nuestro objetivo de hacernos presentes y tomar parte activa en todas las instituciones públicas de nuestra cultura –objetivo que tampoco es compartido por todas las mujeres occidentales–, es muy válido, pero no la única forma de sentirse un sujeto activo y reivindicativo. De hecho, nos inclinamos por la propuesta de que las mujeres, como elementos activos y dinámicos en toda estructura social, siempre han luchado y negociado –aunque de formas muy distintas– por mantener un espacio propio<sup>11</sup>. Nuestras actuales reivindicaciones responden, no hay duda, al momento socio-histórico-económico que nos toca vivir.

---

<sup>11</sup> En este sentido es interesante la lectura de la obra de la antropóloga Dolores Juliano: *El juego de las astucias*. Horas y Horas. Madrid, 1992.

---

**REGINA BAYO-BORRÁS FALCÓN**

**Psicóloga psicoanalista en el  
Centro de Higiene Mental de  
Cornellá y Profesora de la  
Escuela de Clínica Psicoanalítica  
con niños y adolescentes de  
Barcelona**

*Revisión*

*final*

---

No voy a iniciar estas últimas reflexiones con una cita. Las citas, concisas y aparentemente claras, como tales, son parciales, fragmentarias, interesadas. Se escogen, evidentemente, en función de la argumentación de cada uno/a. Por ello, al ponerme a pensar sobre unas conclusiones a la discusión y posterior debate suscitados después de mi exposición –que no correspondió estrictamente al texto publicado aquí, pero que está contenido en él–, recordaba sobre todo la posición reactiva de algunos/as participantes en el coloquio más que sus argumentos intelectuales. Y el impacto emocional que algunas –no la mayoría– participaciones causaron en mí lo relaciono con la virulencia con que fue recibido un enfoque psicoanalítico sobre el tema. De los comentarios y preguntas planteadas, más que para aclarar la visión que una teoría del inconsciente propone acerca de este controvertido tema como es el de Valores en relación a Género –o viceversa–, buena parte del tiempo se dedicó a poner en cuestión algo así como la propia validez del psicoanálisis, antes que, paradójicamente, desmentir la dinámica y expresión de lo inconsciente en el ser humano. Freud, de nuevo, y para no ser excepción en alguna de las mesas o jornadas interdisciplinarias que se convocan en relación al tema de la mujer –aunque disfrazada de género muchas veces–, se convirtió en el blanco de dardos prejuiciosos, ignorantes de su obra, incluso intolerantes para abrir la mirada a otra luz, prisma o dimensión intelectual.

La dimensión que abre el psicoanálisis para conocer y entender los fundamentales mecanismos psíquicos del sujeto humano, si bien a veces es convocada en algunas reuniones interdisciplinarias –en las que el conflicto con ella no es asesino, pues “se lo llama a hablar”– puede y suele ser recibida como en la celebrada en Vitoria, en enero del 94. Desconozco el efecto que pudiera generar la condensada explicación que di entonces, tanto en la dimensión deseante como en la intelectual de las personas que asistieron aquella tarde, pero por el debate que se produjo creo que pudo dejar algunas ondas, como después de haber tirado una piedra a un estanque. Así son las huellas que deja la transmisión psicoanalítica, y de ello da cuenta la importante práctica y difusión que ha obtenido en el mundo en apenas un siglo de vida. Es imposible desconocer –si no es a costa de una esforzada negación o represión– la fecunda evolución y el interesante desarrollo que el psicoanálisis freudiano ha alcanzado, desde 1900. La transmisión clínica no cesa, la producción oral es constante, y las producciones escritas dan permanente constancia de un cuerpo teórico lleno de vida. El tema central de las jornadas, como espero que recuerden y constaten, no era evidentemente éste, el de si es pertinente, útil –y por qué no “válida”, ya que de eso se trata–, la perspectiva psicoanalítica a la hora de reflexionar e intentar articular ambos conceptos entre dis-

---

ciplinas digamos "afines". (Será tal vez la dimensión de "lo humano" lo que las acercaba a escucharse, pero precisamente algo de eso humano en muchas ocasiones lo impide).

Para resumir, o concluir: mi participación básicamente se reduce a dar un punto de vista en el cual el género no puede ser generalizable, sino que es una combinación singular y cruzada en cada sujeto. En cuanto al tema del valor, decir que el valor de una mujer –para ella misma y en función de eso, ante lo social– está entrelazado con la cualidad de deseo que le haya precedido, acogido y transmitido.

A partir de estos planteamientos, la propuesta sería que para propiciar que las mujeres puedan situarse en el ámbito de lo social-laboral-profesional desde un lugar diferente al de segundo sexo-género, o sea, desde una posición y una actitud de sumisión, renuncia y sacrificio –temas de debate quizá para otra ocasión–, o sea, asumiendo una posición algo más conectada con su dimensión deseante e inconsciente, por lo tanto singular, –es preciso que el debate no se interrumpa, sino todo lo contrario. Y que de él sigan produciéndose las inevitables contradicciones cuyos planteamientos acarrearán cambios intersubjetivos y sociales–. También, que la participación de una escucha diferente no sea recibida con la sordera del que no quiere oír.

En el coloquio aparecieron cuestiones ineludibles, que sólo pudieron ser clarificadas sucintamente, pero que requieren de un mayor y más profundo estudio:

- La "psicología" de la mujer desde la mirada, escucha, y análisis provenientes de un hombre (¿por qué tiene fisiología masculina?) no puede por menos que suscitar –si no rechazo frontal– al menos una actitud intelectual de extrema reserva.
- Las madres acaban siendo, o ya lo son desde un principio, las culpables de todo, las principales responsables, "las malas de la película."
- Formas de no cargar con ese peso emocional de tanta responsabilidad: maternidad compartida, con la pareja, con la madre, con múltiples sustitutos
- Soluciones y recetas.

Buena parte del tiempo hubo de utilizarse para despejar equívocos o aclarar conceptos teóricos, pero a mi modo de ver creo que la exposición fue recibida, por la amplia mayoría de los/as asistentes, como una aportación sugerente, que abrió más preguntas que daba soluciones concretas, y que producía elementos para pensar desde cada uno/a, en una posterior elaboración individual e incluso grupal.